

Realidad nacional

Ronny Correa-Quezada y Tangya Tandazo-Arias, coordinadores.



Autores:
Ronny Correa
Jesús Bonilla
Tangya Tandazo
Wilman Ochoa
Luz Castro
Verónica Noriega
Claudia Maldonado
Marlon Ramón
Pascual García
Leonardo Izquierdo



UTPL
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

REALIDAD NACIONAL

Autores:

© Ronny Correa-Quezada
© Jesús A. Bonilla De Gracia
© Tangya Tandazo-Arias
© Wilman-Santiago Ochoa-Moreno
© Luz María Castro
© Verónica Noriega Armijos
© Claudia Patricia Maldonado Erazo
© Pascual García Macías
© Marlon Ramón-Mendieta
© Leonaro Izquierdo-Montoya

© UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

Coordinadores:

Ronny Correa-Quezada

Tangya Tandazo-Arias

Revisión de pares académicos:

Luis Quintana Romero.

Blanca Estela Garza Acevedo.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos a la UTPL, de acuerdo con las normas establecidas en los Lineamientos Generales de la Política Editorial de la UTPL.

Corrección de estilo:

Galo Guerrero Jiménez.

1^a edición

ISBN Digital -978-9942-25-269-2

Referencia: R. Correa-Quezada, J. Bonilla, T. Tandazo-Arias, W. Ochoa-Moreno, L. Castro, V. Noriega Armijos, C. Maldonado, P. García, M. Ramón-Mendieta, L. Izquierdo-Montoya, (2018). *Realidad Nacional*. Loja- Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja

Maquetación y diseño digital:

EDILOJA Cía. Ltda.

Fotos de portada:

Businessman pointing bar graph: Pressfoto / Freepik

Agoyan waterfall, Ecuador: Eva Kali/Shutterstock

Young hispanic woman: Fotos593/Shutterstock

Telefax: 593-7-2611418

San Cayetano Alto s/n

www.ediloja.com.ec

edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

Reservados todos los derechos conforme a la ley. No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Enero 2018.

ÍNDICE

[CRÉDITOS](#)

[PRÓLOGO](#)

[SOBRE LOS AUTORES](#)

[ÍNDICE](#)

[Capítulo 1. MODELOS DE DESARROLLO EN ECUADOR: UNA REVISIÓN DE LA ÉPOCA COLONIAL A LA ACTUALIDAD](#)

*Ronny Correa-Quezada
Jesús A. Bonilla De Gracia*

- [1.1. Inserción del Ecuador en el mercado mundial](#)
 - [1.2. Modelo agroexportador](#)
 - [1.3. Modelo de sustitución de importaciones](#)
 - [1.4. Modelo neoliberal](#)
 - [1.5. Modelos institucionales actuales \(Reprimarización\)](#)
-

[Capítulo 2. LA ECONOMÍA ECUATORIANA: 1965-2016](#)

Tangya Tandazo-Arias

- [2.1. Tamaño, estructura y dinámica de la economía ecuatoriana](#)
 - [2.2. La composición económica a escala provincial/regional](#)
 - [2.3. El petróleo en la economía](#)
 - [2.4. Tendencias del crecimiento](#)
 - [2.5. Comentarios finales](#)
-

[Capítulo 3. POBLACIÓN Y CONDICIONES SOCIALES: 1950-2015](#)

Tangya Tandazo-Arias

- [3.1. Composición y dinámica poblacional](#)
 - [3.2. Características y dinámica de la población](#)
 - [3.3. Pobreza y distribución del ingreso](#)
 - [3.4. Acceso a los servicios básicos](#)
-

Capítulo 4. RECURSOS NATURALES Y SITUACIÓN AMBIENTAL EN EL ECUADOR

*Wilman-Santiago Ochoa-Moreno
Luz María Castro*

- [4.1. Explotación de recursos no renovables](#)
 - [4.2. Explotación de recursos naturales renovables e impactos ambientales](#)
 - [4.3. El plan nacional del buen vivir y los derechos de la naturaleza](#)
 - [4.4. Reflexiones finales](#)
-

Capítulo 5. CULTURA Y PATRIMONIO

*Verónica Noriega Armijos
Claudia Maldonado Erazo*

- [5.1. Cultura e identidad ecuatoriana](#)
 - [5.2. Gobernaza cultural](#)
 - [5.3. Patrimonio cultural](#)
 - [5.4. Pueblos y nacionalidades](#)
-

Capítulo 6. PODER Y GOBERNABILIDAD

*Marlon Ramón-Mendieta
Pascual García Macías
Leonardo Izquierdo-Montoya*

- [6.1. Una mirada hacia atrás](#)
 - [6.2. La democracia en ciernes](#)
 - [6.3. Los años turbulentos](#)
 - [6.4. Consolidación democrática](#)
 - [6.5. Una mirada hacia adelante](#)
-

PRÓLOGO

El lector tiene en sus manos un libro que recoge de manera sucinta y sistemática, los aspectos relevantes de la realidad económica, social, ambiental, cultural y política del Ecuador en las últimas décadas.

Se trata, por lo tanto, de un libro que permite acercarse a la realidad nacional de este país, entendida como el conjunto de acontecimientos de diversa índole que suceden dentro de él, los cuales pueden interpretarse de múltiples maneras; y que son inherentes a cada uno de nosotros, dado que somos parte de esta nación y como tal, corresponde reconocernos en ellos. De allí, la significación de este texto, que recoge lo más sustantivo de la realidad ecuatoriana en un marco de contenido histórico, en el que destaca la notable sencillez con la que se explican acontecimientos muy complejos que permiten a los lectores sin conocimientos específicos de los temas que se abordan, comprenderlos con facilidad. De forma clara, los autores nos acercan a los modelos de desarrollo del Ecuador; la economía ecuatoriana entre los años 1965 y 2016; la población y condiciones sociales entre 1950 y 2015; los recursos naturales y la situación ambiental; a nuestra cultura y patrimonio; y, a temas sobre poder y gobernabilidad.

En este contexto, el libro de autoría de Docentes Investigadores de la Universidad Técnica Particular de Loja, conduce al conocimiento, análisis y discusión de hechos auténticos y concretos: pasados y presentes, que han supuesto transformaciones fundamentales en todos los órdenes en el Ecuador. En este sentido, la importancia de esta obra no solo se debe a que supera la sorprendente escasez de

textos sobre realidad nacional en el Ecuador, sino también a que ofrece una visión integral y completa de acontecimientos que ha vivido el Ecuador y, que dan sentido a su realidad actual y futura.

Tania Torres Gutiérrez

Subdirectora del Área Administrativa UTPL

SOBRE LOS AUTORES

Ronny Correa-Quezada

Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con una Maestría en Desarrollo Económico para América Latina. Imparte docencia en los campos de Economía, Estadística, Econometría y Desarrollo Regional y Planificación Territorial. En la actualidad es director del Departamento de Economía de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); también coordina la Red Ecuatoriana de Ciencia Regional (RECIR), lidera el Laboratorio de Análisis Territorial, y forma parte del equipo de Econolatin-Ecuador. A lo largo de su trayectoria ha desarrollado capítulos de libros y varias publicaciones indexadas y artículos divulgativos, así como ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales en temas de Desarrollo Económico, Desarrollo Regional, Políticas Regionales, Migración, Mercados de Trabajo, Industrias creativas y Econometría Espacial.

Jesús Antonio Bonilla De Gracia

Jesús Bonilla ha sido docente universitario por las Universidades Técnica Particular de Loja (UTPL) e Internacional del Ecuador (UIE) por cerca de 8 años. En el curso de “Realidad Nacional” impartido en la UTPL ha enseñado conocimientos introductorios elementales sobre modelos de desarrollo, la economía ecuatoriana, población y condiciones sociales, recursos naturales, cultura, política y poder, entre otros tópicos. En sus años de recorrido por la docencia e investigación ha observado intuitivamente la necesidad de articular conocimientos académicos de la realidad nacional con necesidades

triviales diarias de las personas para el desarrollo de nuestro querido Ecuador.

Tangya Tandazo-Arias

Doctora en Análisis Económico en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad Alcalá de Henares. Madrid-España. Maestra en Economía con mención en Economía Regional y Urbana de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de México. Ciudad de México-México. Economista de Escuela de Economía en la Universidad Técnica Particular de Loja. Loja-Ecuador. Miembro del Grupo de Investigación de Economía Urbana y Regional y de la Red Internacional de Ciencia Regional (RSAI) y de la Red Ecuatoriana de Ciencia Regional (RECiR). Áreas de interés de investigación: Economía y política regional y urbana, análisis económico aplicado, econometría y sus aplicaciones, economía internacional y comercio exterior, autonomías y descentralización.

Wilman Santiago Ochoa Moreno

Candidato a PhD por la Universidad Técnica de Múnich Alemania. Master en Economía Urbana y Regional por la universidad Autónoma de México. Economista por La Universidad Técnica Particular de Loja. Publicaciones realizadas en revistas ISI de Alto impacto, en revistas Scopus y en Catalogo Latindex, así como también autor de capítulos de libros de investigación a nivel nacional e internacional, también autor de documentos de divulgación y ponente en diversos congresos nacionales e internacionales en temas económicos y de economía de recursos naturales. Premio a

la Investigación en el III Encuentro de Ecuatorianos en Europa. Berlín 2014. Premio a la Investigación en Investiga UTPL 2016.

Luz María Castro Quezada

Doctora en Ciencias Naturales por la Universidad Técnica de Múnich. Master en Ciencias en Gestión Sostenible de Recursos por la Universidad Técnica de Múnich. Ingeniera Forestal por la Universidad Nacional de Loja. Experiencia docente en Estadística, Evaluación de Impacto ambiental y Metodología de la Investigación. Líder del Grupo de Investigación en Economía de Recursos Naturales, Agricultura y Ambiente. Investigadora invitada en el Instituto de Manejo Forestal de la Universidad Técnica de Múnich. Su campo de investigación es la optimización en el uso de recursos naturales, agricultura sostenible y el desarrollo de modelos bioeconómicos . Sus trabajos han sido publicados en revistas como Nature Communications, Ecological Economics y Journal of Bioeconomics.

Verónica Noriega-Armijos

Doctora en Arquitectura y Maestra en Restauración del Patrimonio Edificado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada en Artes Plásticas y Diseño por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Se ha desempeñado en la UTPL como Coordinadora de Gestión Cultural y Responsable de la Sección Arte, Teoría y Conservación del Patrimonio. Es docente por más de 18 años en las asignaturas de Arte y Cultura, Historia de la Arquitectura, Historia del Arte y Escultura. Sus publicaciones se han centrado en temas de Patrimonio Arquitectónico y Cultura.

Claudia Patricia Maldonado-Erazo

Máster en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas – Especialidad en Empresa Turismo por la Universidad de Extremadura, Cáceres (España). Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras por la Universidad Técnica Particular de Loja - UTPL. En la actualidad es Docente en el Departamento de Ciencias Empresariales en la carrera de Hotelería y Turismo, así como Técnica de Investigación en la UTPL en proyectos relacionados al desarrollo del turismo rural y la integración social y económica de localidades fronterizas. Ha participado en el desarrollo de diversos artículos científicos y de divulgación, de capítulos de libros y ha presentado ponencias en congresos y eventos nacionales e internacionales. Las principales líneas de investigación son empresas, finanzas y turismo.

Marlon Geovanny Ramón Mendieta

Marlon G. Ramón Mendieta, docente investigador del Departamento de Economía de la Universidad Técnica Particular de Loja. Master en Economía Urbana y Regional por la Universidad Nacional Autónoma de México. Economista por la Universidad Técnica Particular de Loja. Ha publicado temas referentes a la economía urbana y regional con énfasis en convergencia económica.

Pascual G. García Macías.

Actualmente es profesor a tiempo completo en la Universidad Técnica Particular de Loja. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Tiene un doctorado con mención Internacional en Movilidad Humana por la Universitat

de Valencia en conjunto con El Instituto de Gestao y Economía de Lisboa en Portugal, realizó su maestría en el Máster Internacional en Migraciones por la Universitat de Valencia, España. Ha impartido conferencias en la Universidad de la Haya en Holanda, Las Palmas Gran Canaria y Vigo en España, Belgrado, Serbia, Quito en Ecuador, UNAM en México y otras instituciones mexicanas y extranjeras. Dentro de sus líneas de investigación se encuentran: estudios críticos del desarrollo, migración y desarrollo, transnacionalismo y hegemonía, poder y movimientos sociales.

Leonardo Izquierdo-Montoya

Doctor en Economía Forestal por la Universidad Técnica de Dresden-Alemania. Especialista en Gestión del Talento Humano INDEG y en Cooperación Universidad-Empresa de la OEA. Imparte docencia en los campos de Economía, Macroeconomía, Política Económica, Economía de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible. En la actualidad es Director del Área de Economía y Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); también fue Director de Planificación del Municipio de Loja y actualmente forma parte del equipo de Econolatin-Ecuador. A lo largo de su trayectoria ha desarrollado capítulos de libros y varias publicaciones indexadas y artículos divulgativos, así como ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales en temas de Macroeconomía, Desarrollo Sostenible, Economía de Recursos Naturales, Política Pública y Planificación Territorial.

CAPÍTULO 1. MODELOS DE DESARROLLO EN ECUADOR: UNA REVISIÓN DE LA ÉPOCA COLONIAL A LA ACTUALIDAD

**Ronny Correa-Quezada
Jesús A. Bonilla De Gracia**

INTRODUCCIÓN¹

Desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, diversos países de América Latina atravesaron por un proceso difícil para organizar sus economías. A las secuelas de la larga etapa colonial, se sumaron diversos conflictos internos que requerían superarse para consolidar naciones independientes con Estados funcionales y economías estables. En este contexto, la búsqueda de formas, estrategias y alternativas de los países latinoamericanos, para lograr un crecimiento económico sostenido que conduzca al desarrollo en sus territorios, fueron procesos supeditados a la subordinación a los países que se habían vuelto hegemónicos en la economía mundial, a través de la provisión de materias primas, alimentos y recursos energéticos.

Esta fase en que se configuró el modelo primario-exportador, se le apostó al ingreso de divisas para financiar el crecimiento vía las exportaciones obtenidas en sectores como la minería, la extracción de hidrocarburos, la producción de alimentos agrícolas y ganaderos, los recursos forestales, entre otros. Así, en las primeras décadas del siglo XX la mayoría de los países se habían especializado en alguna o algunas materias primas exportables, lo que configuró un proceso espacial de división del trabajo en el subcontinente.

El modelo primario-exportador resultó una forma de inserción de América Latina en el mercado internacional que, además de contribuir a reproducir un patrón de acumulación desigual, generó distintos niveles de especialización e impulso temporal de las regiones internas que se dedicaron a la producción de determinados productos exportables. Aunque este modelo vuelve a resurgir recientemente debido a los procesos de reprimarización de la economía de varios países latinoamericanos, resulta necesario subrayar las limitaciones y desventajas que planteó el esquema en Latinoamérica en su fase original debido al deterioro de los términos de intercambio; la vulnerabilidad macroeconómica en función del ciclo de los precios de los productos exportables y la escasa articulación de la economía interna debido a la formación de enclaves productivos (Bustamante y Francke, 2013).

El periodo de la Segunda Guerra Mundial y los años posteriores de la posguerra, representaron una coyuntura para Latinoamérica que permitió reorientar su crecimiento. La adopción e implementación de políticas de industrialización se situaron como motor de la economía y de articulación de los mercados internos, lo cual sumado al fortalecimiento de los aparatos estatales, representaron dos hechos que reconfiguraron las economías nacionales y subnacionales.

El modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), además de situarse como un nuevo régimen de acumulación, facilitó la consolidación de los estados nacionales en la medida en que el periodo de auge favoreció mayor estabilidad, dinamismo y una alta captación de recursos por parte del Estado. Ello permitió generar procesos redistributivos del ingreso a través de la construcción de

infraestructura económica y social. No obstante lo anterior, desde la perspectiva espacial, el modelo derivó en una serie de sesgos, en tanto que los procesos localizados y selectivos de inversión, despliegue de infraestructura e incentivos, vinculados principalmente al sector manufacturero, repercutieron en una mayor concentración del empleo y el ingreso en las ciudades.

De esta manera las aglomeraciones urbanas de la industria y la infraestructura generaron efectos acumulativos en determinados núcleos de crecimiento económico y demográfico. La conformación de economías nacionales que giraban alrededor de uno o dos centros económicos es uno de los principales rasgos derivado del proceso de ISI que persiste hasta la actualidad en la mayoría de los países latinoamericanos, lo cual ha sido uno de los elementos causales de las desigualdades interregionales.

Durante la década de los ochenta y parte de los noventa, varios países registraron crisis financieras, económicas y coyunturas políticas difíciles que inhibieron el desempeño del Estado y comprometieron el futuro de las políticas regionales. El problema de la desigualdad regional en los países latinoamericanos siguió siendo un renglón pendiente que se agudizó bajo el modelo neoliberal en la medida que en varios países se exacerbaron los niveles de pobreza y desigualdad tanto social como regional. Por otra parte, bajo el contexto de creciente globalización económica los estados tuvieron que replantear esquemas de intervención adaptados a entornos de competencia y mayor participación de agentes privados.

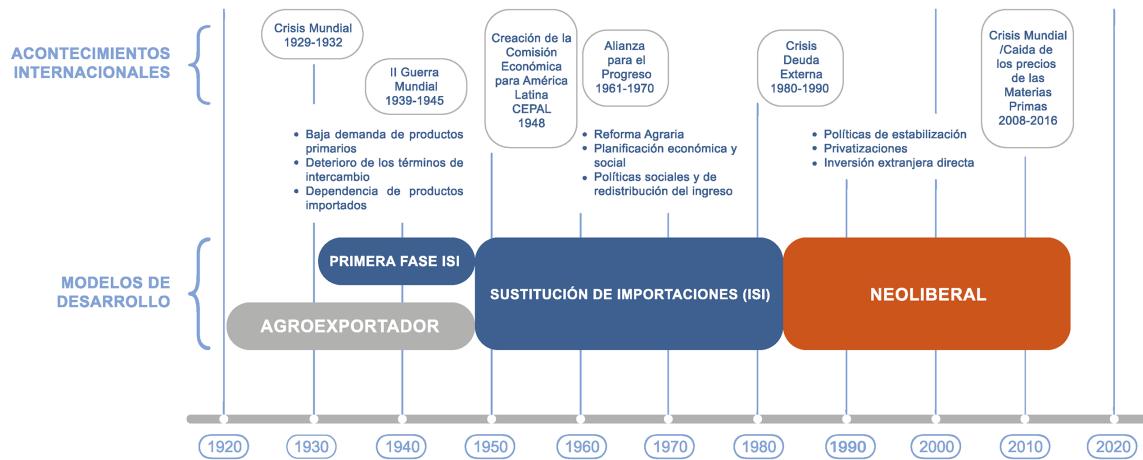


Figura 1.1. Línea de tiempo: Contexto Internacional y Modelos de Desarrollo en América Latina

Gasca y Gorrea (2016) con referencia los modelos de desarrollo en América Latina, señalan los siguientes hechos estilizados:

- Los modelos de desarrollo instituidos respondieron, y estuvieron subordinados, al mercado internacional y a las diversas formas de expansión del capitalismo; esto como parte del sistema de dependencia de esta región con respecto a los países que conservan la hegemonía mundial;
- En sentido histórico las desigualdades regionales en América Latina empiezan a acentuarse a partir y como consecuencia directa del modo de producción capitalista (Acedo-Mendoza, 1969);
- La política económica y las estrategias de los modelos de desarrollo basados en la apertura internacional tuvieron significativos resultados de comercio exterior; sin embargo también han ocasionado una notoria polarización y

- concentración del ingreso, así como disparidades y desequilibrios económicos, sociales y urbanos;
- d. Las políticas sectoriales y los objetivos nacionales no se han articulado –tampoco compatibilizado- con las necesidades y condiciones de los espacios subnacionales;
 - e. Los lineamientos de política y de instrumentos para el desarrollo regional se realizaron bajo una subordinación supranacional de programas internacionales; y,
 - f. Las políticas regionales implementadas no han resuelto de manera significativa las disparidades e inequidades territoriales.

En Ecuador, al igual que en Latinoamérica, los diversos gobiernos de turno implementaron distintas modalidades –modelos- de política pública para atender los problemas concernientes al desarrollo. La incorporación a los mercados internacionales; la inversión y dotación de infraestructura para el comercio exterior; los procesos localizados de inversión industrial; y los incentivos a ciertos sectores productivos fueron los pilares sobre los cuales se planificaron y ejecutaron los modelos de desarrollo.

Con estos antecedentes, el propósito de este capítulo es el de realizar una descripción de los modelos de desarrollo, así como de las circunstancias internas e internacionales que permitieron su implementación. Para ello, en primera instancia se presentan algunos de los hechos históricos, anteriores a la República, que determinaron la inserción en el mercado mundial de lo que hoy es Ecuador. Luego son abordados de una manera general los modelos

agroexportador, de sustitución de importaciones; y neoliberal. Finalmente, se concluye con una perspectiva general de las circunstancias políticas y económicas actuales.

1.1. Inserción del Ecuador en el mercado mundial

Si bien Ecuador, ya constituido como país independiente a partir de 1830, logró una significativa inserción en la economía mundial mediante una fuerte expansión de los sectores exportadores de la costa especialmente cacao y banano; su tradición y condición de ser proveedor de recursos naturales y agrícolas data de épocas anteriores a su organización como república. La extracción de metales preciosos por parte de los españoles, los quintos reales pagados a la corona, la comercialización y exportación de la cascarilla²; y el rol de las haciendas (cuyos propietarios ostentaban el poder económico y en donde se criaba ganado y se producían telares, tabaco y cacao) son componentes de un sistema comercial del sector exportador primario³ de la economía colonial de lo que hoy es Ecuador.

Toda la historia económica de las colonias españolas de Indias nos muestra que la minería fue el sector económico dominante en el siglo XVI y parte del XVII. La conquista española de América no fue nunca una empresa comercial o agrícola sino más bien se explicó por la obsesión de los conquistadores por el oro y la plata (Gordillo, 2005, pp. 17-18).

La explotación aurífera es entonces la actividad central sobre la que se articularon los procesos territoriales, económicos y sociales en lo que sería la futura República del Ecuador. En la Colonia las primeras minas se explotaron entre 1538-1600. Las de Santa Bárbara ubicadas cerca de la ciudad de Cuenca se trajeron en el

año de 1538; el cerro Nambija, en Zamora Chinchipe y las de Zaruma, en la Provincia de El Oro en 1557. De estas tres, la que generó mayor dinamismo económico y comercial fue la de Zaruma, sobre todo entre los años 1570 a 1600.

Durante el siglo XVI, el aporte de los súbditos a la corona española fue el impuesto de los quintos reales⁴ (20% del total de la explotación) pagados por las minas; mientras que el 80% era utilizado por los Virreinatos para cubrir costos de la construcción de caminos, palacios, puertos, y otros relacionados a la administración pública. Esta inmensa fortuna, proveniente de los quintos reales, que comenzó a llegar desde América al Reino de España inició un proceso económico de transferencias, en lingotes de metales preciosos, hacia el viejo Continente.

Durante la etapa colonial, el Estado desempeñó un papel decisivo, no solo como conservador del orden sino como agente articulador de las actividades económicas y de las funciones políticas; el sistema de colonización española daría lugar a tres factores determinantes en el desarrollo económico de Ecuador: i) el control de los medios de producción logrado por los conquistadores, ii) la formación y consolidación de la hacienda y iii) desequilibrios regionales productivos

El sistema de dominación, instaurado por los españoles, incluyó la apropiación de territorios por parte de colonos y el desplazamiento de poblaciones indígenas configuró la ocupación del territorio en los valles centrales de la Sierra, a través del sistema de haciendas y obrajes, mientras que en el sur de la Sierra y en la Amazonía la ocupación del territorio giró en torno a los sistemas de explotación minera denominado mitas (SENPLADES-PNBV, 2009, p. 327).

Sobre la hacienda, Noriega (2016) indica que la misma se especializa y consolida⁵ en el siglo XVIII, de acuerdo a las posibilidades de producción de las regiones naturales. En la sierra norte la especialización inició desde el siglo XVII con las haciendas obrajeras, debido a la demanda de textiles quiteños en Lima, sin embargo a mediados del siglo XVIII disminuyó por el incremento de complejos obrajeros en el Perú, y la liberación del comercio promulgado por las Reformas Borbónicas⁶ (1700 a 1808) (Espinosa, 2010). En la sierra sur, que comprende Cuenca y Loja, las haciendas se especializan en la producción de caña de azúcar, vacunos y mulares (que se venden al norte del Perú), estos últimos, muy importantes para el transporte de productos.

En las haciendas de la costa ecuatoriana, las reformas borbónicas y la demanda internacional estimularon el cultivo **del cacao** en Guayaquil (se cultivaba además en Baba, Babahoyo y Machala); las reformas mencionadas incluyeron la liberación del tráfico marítimo entre México y Guayaquil, que se efectuó entre 1774 y 1789, la apertura del comercio directo entre Guayaquil y España, y la reducción de los aranceles de exportación que pagaba el cacao guayaquileño (Noriega, 2016).

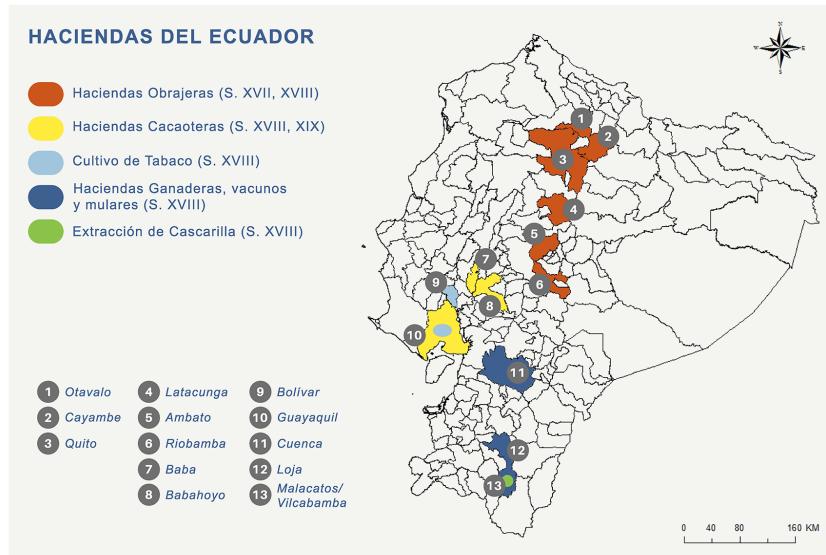


Figura 1.2. Producción de las haciendas en el siglo XVIII

Tomado de Noriega, V.(2016), y Espinosa (2010).

Desde mediado del siglo XVII hasta la segunda década del siglo XVIII, en América la producción para la exportación de bienes primarios fue estimulada por la España conquistadora mediante instrumentos de la política fiscal, así como fomentando, ya no solo la producción minera, como ocurriera en siglos pasados, sino sobre todo la introducción de nuevos cultivos “tropicales”, como la caña de azúcar, el café, el cacao y el tabaco, de gran demanda en el mercado mundial.

Pero es claro que no todas las regiones hispanoamericanas tuvieron las condiciones naturales favorables para los nuevos cultivos o mantenían estructuras sociales y económicas congruentes con la instauración de economías de exportación primaria. Aquellos requerían de planicies con grandes recursos hídricos, rápida comunicación con los lugares de embarque y abundante mano de obra, capaz de acostumbrarse al nuevo régimen laboral que demandaban las plantaciones.

Por ello fueron finalmente antiguas regiones periféricas del imperio español en América, como las planicies del Orinoco y del río de la Plata, las que ahora recibieron una atención predilecta. Entre las antiguas regiones periféricas que ahora comenzaron a adquirir un rol protagónico, se halló, además, la costa de la Audiencia de Quito, donde se ubicaba la extensa planicie del Guayas (Contreras, 1990, pp. 194-195).

Es en esta zona donde se originó el boom y época cacaotera desde 1860 a 1920; aunque su importancia en las economías del litoral data de décadas anteriores, tal como lo menciona Chiriboga (2013) “hacia 1600 la recolección y explotación de cacao constituía uno de los rubros importantes de actividad de la antigua provincia de Guayaquil” (p. 27).

“Si los ecuatorianos producían cosas tales como cacao, tagua, cascarilla, azúcar, cueros, café o sombreros de paja, se debía a que había un mercado internacional para estos productos” (Ortiz, 1988, p. 185); esto evidencia que en la división internacional del trabajo dentro de las actividades comerciales mundiales el Ecuador, incluso antes de constituirse como República independiente, ha exportado básicamente productos agrícolas, lo que ha ocasionado una elevada dependencia de las economías latinoamericanas con respecto a las exportaciones y a la variación de los precios internacionales de las commodities. En este sentido el país se caracterizó desde sus inicios por ser agroexportador, concentrando la producción en la zona costera y relegando el papel de la región sierra, de esta manera la incorporación al mercado de productos primarios de las actuales provincias del perfil costanero del Ecuador, principalmente Guayas.

A diferencia de la producción textil, que había articulado a la Audiencia de Quito al mercado intercolonial, la cascarilla la insertó en el mercado mundial.

En el primer caso fue la sierra centro-norte la que juega el papel de eje dinamizador de la economía; en el segundo, la sierra sur, con las subregiones de Loja y Cuenca (Moya, 1994, p. 15).

“En esa época Loja se constituyó en un punto clave en la ruta comercial que vinculaba Lima con el área nuclear de la Audiencia de Quito” (Espinosa, 2010; citado por Noriega, 2016, p. 12), primero en el transporte de textiles y otras mercaderías y en el siglo XVIII, con la explotación de cascarilla que desde el corregimiento lojano, en las inmediaciones de Malacatos y Vilcabamba, se transportaba a los puertos peruanos de Tumbes y Paita, con destino final a España.

Mientras en Loja la época de bonanza se produjo entre 1750 y 1775, en Cuenca ocurrió entre 1775 y 1783. En Loja, la explotación de la cascarilla estaba subsumida por los comerciantes piuranos; en Cuenca, los comerciantes locales tenían un mayor grado de autonomía, frente a aquellos, fundamentalmente por contar con un capital propio bastante importante. Estos hechos marcaron profundas diferencias entre los efectos que produjo la explotación de la cascarilla en estas subregiones. Mientras en Loja los beneficios obtenidos fueron bastante limitados, en Cuenca se produjo un verdadero despegue económico (Moya, 1994, p.16).

1.2. Modelo agroexportador

La estructura económica, que predominó en el Ecuador desde mediados del siglo XIX, tuvo su eje en el sector primario exportador y se basó casi exclusivamente en un producto, el cacao. Alrededor de su cultivo, cosecha y comercialización se conformó un núcleo que concentró a comerciantes, exportadores y banqueros, quienes detentaron el poder económico como político. Precisamente, el Estado Liberal fue la expresión cabal del dominio del sector exportador-bancario que mantuvo su hegemonía en la conducción del

organismo estatal, no sólo controlando las instituciones públicas, sino llegando incluso al financiamiento del mismo estado, ya sea a través de sus bancos a los que otorgó prerrogativas en la emisión de dinero, o mediante la generación de rentas vía los impuestos aduaneros que pagaban por su producto exportable (Almeida, 1994, p. 25)

Ello ocasionó la aparición y consolidación de dos tipos de territorios heterogéneos: los “exportadores/políticos”, vinculados al exterior y a las decisiones políticas; y los “proveedores” dedicados a la producción para el autoconsumo y que a la vez abastecían al mercado interno y a los del primer segmento. “Fue la demanda internacional de cacao en primera instancia y la influencia administrativa y funcional de la capital de la Real Audiencia de Quito, lo que permitió que ciudades como Guayaquil y Quito (y sus territorios de influencia) respectivamente se inserten en el comercio mundial” (Deler, Gómez y Portais, 1983, p. 173).

Desde el período de la emancipación política (1809-1830) hasta la década de crisis de 1920, el Ecuador ha sido escenario de cambios económicos y sociales, resultado de la integración precoz del espacio regional costeño al mercado mundial de materias primas, gracias a la expansión del cultivo del cacao, por una parte, y al desarrollo de la Sierra central y septentrional (Deler, et al., 1983, p. 173).

El despegue demográfico de la costa provocó una modificación esencial de la distribución de la población; efectivamente, las zonas de cultivo de cacao en la costa ecuatoriana fueron del destino de una emigración predominantemente masculina que provenía principalmente de la sierra rural en busca de trabajos vinculados a la dinámica de la exportación de productos primarios demandados principalmente por Europa, estos flujos migratorios ocasionaron que alrededor del puerto principal, Guayaquil como polo urbano central,

y las zonas con vocación cacaotera la población se incrementase notablemente, entre los territorios que se vincularon e insertaron a esta dinámica de comercio internacional se encuentran, a más de la ciudad de Guayaquil: las zonas rurales productoras de cacao como Babahoyo, Machala y Chone; Bahía, Manta, Machalilla y Manglaralto, puertos desde donde se exportaba el cacao y otros productos; y, las poblaciones a lo largo de las vías entre Guayaquil y las poblaciones de Manabí en donde se desatascaba el cultivo agrícola de arroz y caña de azúcar; a más de ello existieron factores determinantes para la incorporación de estas zonas del Ecuador al mercado mundial, como afirma Contreras (1990) la extensa red fluvial, acompañada de la facilidad de los desplazamientos de cabotaje por el litoral, la dotaron de un sistema de comunicación eficaz, antes de la aparición del ferrocarril.

En esta época si bien la construcción de pequeñas obras de infraestructura como canales de riego y la extensión de vías interregionales sobre todo la Construcción del ferrocarril, dinamizaron la articulación económica entre Quito y Guayaquil; Deler et al. (1983) manifiestan que la construcción de estas obras favoreció la cohesión, excepcional para esa época en los Andes tropicales del área central. Esto permitió que ciudades centrales como Ambato, se constituya en nudo de intercambios interregionales entre la costa, la sierra y la alta amazonía (Valarezo, Báez y Ospina, 2004).

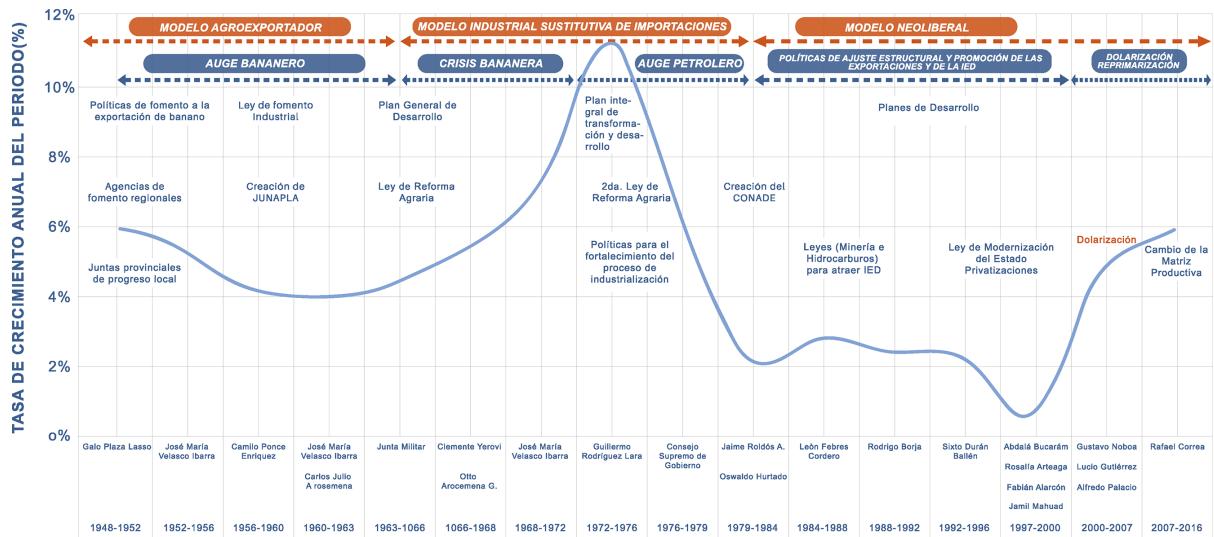


Gráfico 1.1. Modelos de Desarrollo, Etapas y Crecimiento de la Economía del Ecuador, 1948-2016.

Por su parte, Ibarra (2005) concluye que la culminación del ferrocarril en 1908 profundizó el aislamiento y desconexión de localidades marginadas de las redes de comunicación, tal es el caso de la sierra sur, sobre todo Loja, cuya dinámica comercial con el Perú se consolidaba, mientras que en la frontera norte Esmeraldas se hallaba muy articulada al suroccidente de Colombia. Cuenca tuvo su propio vínculo con el mercado internacional: la explotación de la Quina tanto en las regiones boscosas del oriente, como en los bosques de la vertiente litoral andina. La explotación de la Quina no solamente permitirá organizar grandes propiedades destinadas a la exportación, sino que permitirá un vínculo privilegiado con Guayaquil, como puerto principal de evacuación del principal producto que la ligaba al mercado internacional. También le permitirá desarrollar esfuerzos para alimentar otro puerto: Puerto Bolívar. Desde aquí comienza una serie de itinerarios regionales que perdurarán hasta el día de hoy (Valarezo, et al., 2004).

En la Sierra, la diversidad regional, y la herencia colonial complejizaron la situación. La escasa articulación interna de la región, su tardía integración en un espacio nacional consolidado, y el desarrollo de formas relativamente autónomas de articulación interregional, como las que se dieron en Azuay y Loja, condujeron al desarrollo de áreas de influencia distintas y escasamente integradas entre sí (Larrea, 1986, p. 119).

Entonces Quito se destacó de entre todas las ciudades de la sierra como producto en primer lugar de la dinámica de la época en donde las decisiones políticas y administrativas permanecen centralizadas desde inicios de la Colonia en esta ciudad; y por su articulación con Guayaquil por la vía férrea.

Luego con el inicio de la **crisis cacaotera** (1920-1941) iniciada en los años veinte debido a plagas (escoba de la bruja) en los sembríos de cacao, la baja en la demanda de este producto por la Primera Guerra Mundial, y a otros factores como problemas limítrofes con los vecinos países, y crisis internas políticas y laborales, Ecuador entra en un período de crisis, como reflejo de ello es evidente en estos casi 30 años la presencia de múltiples gobiernos de turno. El incremento de las actividades de incipiente industria ecuatoriana de ese entonces se debe como señala Torres (2012) “a la crisis cacaotera que liberó importantes contingentes de mano de obra desde las plantaciones hacia la industria, a la par que auspició determinada transferencia de capitales” (p.28).

Dos leyes fueron indicativos de que los gobiernos de turno definían ya en ese entonces al fomento industrial como una condición necesaria para la adecuada estabilidad monetaria, que apoye dinámicamente el comercio exterior (Torres, 2012). La Ley de Fomento y desarrollo de industrias de 1921, que según Quintero y

Silva (1991) era una ley a favor de los industriales serranos relacionados con la clase terrateniente, y por tanto incentivó la actividad de ramas como la textil, la del calzado, la cauchera; y la Ley Protectora de la Industria Nacional de 1925, que “buscaba proteger la débil industria de alimentos, bebidas y textiles de la competencia extranjera” (Valarezo y Torres, 2004, p. 102).

Las capas medias accedieron nuevamente al poder con el golpe militar del 26 de septiembre de 1935, e implementaron una redistribución de los ingresos que con el crecimiento del presupuesto público destinado a servicios el país vivía una nueva ola de modernización innovando las políticas fiscales de carácter redistributivo; la misma estaba destinada a proteger el fomento de las actividades de exportación, inclinándose a favor de un débil apoyo a la industria serrana afectada por el aumento en los aranceles para la importación de materias primas, el aumento de los impuestos a las importaciones buscaba la estabilización monetaria y cambiaria. (Torres, 2012, p. 32).

También fue el período de implementación directa de los preliminares estímulos estatales para la creación de industrias, por lo que a más de la presencia de capitales nacionales en la industria se dieron tenues inversiones extranjeras (Torres, 2012, p. 34).

A partir de 1938 hasta 1946, en el país es evidente el enfrentamiento ideológico entre el socialismo y capitalismo; sobre todo por los acontecimientos mundiales de la época así como por los problemas limítrofes con el Perú; dicha problemática se traduce en las constituciones de 1945 y 1946. La primera, de un evidente corte socialista, ubicaba al estado como figura central y de planificación de sistema económico otorgándole un mayor poder político, restando a los Consejos Provinciales la facultad de poder elegir a los miembros del senado en detrimento de la descentralización y las autonomías regionales (que la Constitución

de 1929 les había otorgado); a más de ello se reserva al Estado el derecho de explotar directamente las riquezas del subsuelo nacional, como claros síntomas del rol central que esta Carta Magna pretendía dar al Estado. Sin embargo, en la Constitución de 1946 el individuo y la familia tienen el rol protagónico en el sistema, ya no el Estado, paralelo a ello se crea el Consejo Nacional de Economía como organismo asesor en materia de legislación y política económica; el art. 134 de esta constitución establece que en “El Presupuesto se dará atención especial a la Defensa Nacional y a la Educación Pública”, lo que a decir de Ruiz (2008) se justifica ya que el país se encuentra inmerso en problemas con el vecino país del Sur. Está claro que esta Constitución es el punto de partida de un estado subsidiario en temas sobre todo sociales, mientras que su actuación en materia de las actividades públicas y privadas no será significativa.

Después de tres décadas de crisis económica y social, asociada a la caída de las exportaciones del cacao en el Ecuador, en 1948 Galo Plaza Lasso gana las elecciones presidenciales; fue el primer presidente desde 1924 en terminar su período presidencial de cuatro años; él puso fin, por tanto, a 24 años caóticos en los cuales el Ecuador de hoy, entre mandatarios legítimos, dictadores y encargados del poder; tuvo 22 gobiernos y 29 gobernantes, casi un gobierno por año (Salvador, 2010, pp. 239-240).

Es en este gobierno en donde se dio inicio a la plantación a gran escala del banano, mucho tuvo que ver en ello, a más de las condiciones mundiales comerciales (progresiva demanda de banano por parte de Estados Unidos y Europa, y las plagas y huracanes que afectaron las plantaciones bananeras centroamericanas) y el interés gubernamental de la época, la injerencia e interés de la United Fruit Company. El cultivo y exportación de este commodity recuperó la

economía nacional, dio inicio al **auge bananero** (1948-1965) y favoreció un período de estabilidad política, pues lograron sucederse los gobiernos de Galo Plaza (1948-1952), José María Velasco Ibarra (1952-1956) y Camilo Ponce Enríquez (1956-1960).

Inicia entonces con Plaza en Ecuador, las políticas y los modelos de Estado “Desarrollistas”; Montufar (2000) define al desarrollismo como:

Las políticas estatales dominantes en América Latina entre 1950 y 1980, que se concentraron en la generación de un modelo de desarrollo endógeno, basado principalmente, aunque no exclusivamente, en la industrialización sustitutiva de importaciones, la ampliación del mercado interno y la integración de la sociedad nacional por medio de políticas redistributivas. (p. 21).

La administración de Plaza priorizó un modelo de crecimiento basado en el cultivo y exportación de banano; Ecuador se convertiría en el corto plazo en el segundo exportador mundial de este producto, y años más tarde en el primero (Salvador, 2010). Sobre el sistema de producción y la participación del Estado, es necesario anotar que, pese a las grandes plantaciones que algunas empresas exportadoras poseían en el Ecuador, la mayoría de las exportaciones provino de productores independientes, quienes se establecieron principalmente en zonas vírgenes, con apoyo crediticio del Estado y, en menor medida, de las transnacionales. El Estado asumió también la construcción de la infraestructura vial y portuaria, mientras que la burguesía local fue desarrollando las actividades administrativas y financieras para la expansión del complejo exportador (Larrea, Espinosa y Sylva, 1987). A más de ello el gobierno,

Impulsó la creación de agencias de fomento regionales para satisfacer las necesidades financieras de cada región y la construcción de infraestructura pública. Para ello, por la vía de decretos –ley de emergencia económica, el gobierno reformó la Ley de Fomento y la Ley de Bancos del Sistema de Crédito de Fomento. Se creó el Banco de Fomento, el cual, como también fue instituido por otro decreto de ley de emergencia económica, contó en su directorio con vocales de las cámaras de industria y agricultura del país. Por la misma vía, Plaza estableció a nivel local las llamadas Juntas Provinciales de Progreso Local, las cuales asumieron la misión de identificar las necesidades provinciales, y presentar proyectos de desarrollo en diversos sectores (vialidad, obras públicas y educación y otras). En conjunto, Galo Plaza cambió la percepción de las élites respecto al papel del Estado en las tareas de promoción del desarrollo económico (Montúfar, 2000, p. 26).

Ya con Velasco Ibarra en el poder⁷ (1952-1956, Tercera Presidencia), continuaron las políticas desarrollistas, con el aporte del dinero del boom bananero, el gobierno planificó y ejecutó el primer plan Vial (Salvador, 2010), obras educativas como escuelas, bibliotecas, instituciones de educación secundaria fueron notables en otras ciudades y provincias que no fuesen Quito y Guayaquil.

Sin embargo a diferencia de su antecesor Velasco Ibarra concebía un estado mucho más intervencionista y planificador, sobre todo a través de la creación de la Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA). Sus causas de creación tuvieron antecedentes ligados a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), debiendo mencionar que si bien existieron antecedentes de leyes, proyectos y programas estatales, para abordar el estudio de los modelos de desarrollo y la influencia de las políticas de Estado en el desarrollo regional, se parte para el caso de Ecuador del Informe sobre “El Desarrollo Económico del Ecuador” realizado por un grupo de economistas de la CEPAL y funcionarios ecuatorianos entre

noviembre de 1951 a febrero de 1952 y que fue publicado en 1953; este informe según Salgado (1979) “es el primer estudio de la economía ecuatoriana con intención de globalidad y específicamente orientado al desarrollo” (p. 1). Aunque el objetivo principal de este estudio se enmarca en destacar las tesis básicas de la CEPAL sobre el desarrollo ecuatoriano, la principal contribución de este en materia regional fue el de sugerir la creación de una Junta de Planificación; dicha entidad Planificadora fue constituida en el país en 1954 con el nombre de Junta Nacional de Planificación (JUNAPLA), lo que constituye un hito fundamental, sin mayores resultados, con el afán de articular las políticas de desarrollo con las necesidades regionales. Mediante Decreto de Ley de Emergencia No. 19 del 29 de mayo de 1954 se crea JUNAPLA como entidad adscrita al Ministerio de Economía, cuyo objetivo es “formular planes sistémicos de desarrollo, tanto regionales como nacionales, en el campo económico y social; coordinar la política económica de los Ministerios y Organismos Estatales y, de modo particular, las inversiones que hagan los mismos, invertir en los procesos financieros, especialmente en la contratación de deudas internas y externas”.

Según el documento “25 años de Planificación” de la JUNPLA (1979), otras instituciones que contribuyeron de manera particular al establecimiento de este ente planificador, fueron El Banco Central del Ecuador (BCE) que fue el organismo que más se empeñó y auspició el establecimiento de la Junta Nacional de Planificación y financió sus primeros presupuestos; inclusive, restó a tiempo completo a varios de sus técnicos; y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), inspiró también la creación de la

Junta de Planificación, estableciendo la necesidad de tener una institución que, mediante programas, realice un mejor uso de la asistencia técnica y financiera del exterior.

Luego, con Camilo Ponce Enríquez (1956-1960) la austeridad fiscal se hizo presente; sin embargo, su administración se destaca por obras públicas de comunicación e interconexión (sobre todo en Quito y Guayaquil) como vías, puertos y aeropuertos, puentes, inversión en telecomunicaciones y en conservación de los centros históricos (Quito), así como por su obras a favor de la educación (casi 500 escuelas) en todo el país y su especial atención en provincias centrales de Bolívar, del austro ecuatoriano Azuay y Cañar; Vicuña (1987) cita que en el Documento “Bases y Directrices para el Desarrollo Económico” de 1958 se establece un plan que ofrece las posibilidades de proceder a la vez con criterio nacional y con cierto sentido regionalista, procurando establecer algunas disposiciones destinadas a llevar un mayor contingente de capital hacia regiones como el austro que atraviesan por un estado económico de depresión (los principales problemas de estas provincias sureñas tienen relación con factores estructurales, problemas de tierra, de riego, población, empleo, y la consiguiente depresión de las actividades económicas).

1.3. Modelo de sustitución de importaciones

La Ley del Fomento Industrial promulgada en 1957 (mientras gobernaba Ponce Enríquez) fue un instrumento fundamental para el inicio del modelo de industrialización, esta prevé incentivos tributarios y arancelarios que beneficiaron al sector privado; “esta ley sentó un hito: los sectores dominantes se decidieron a orientar la economía”

(Abril y Urriola, 1990, p. 9). La citada Ley y sus reformas posteriores (1962, 1964, 1970, 1971, y 1973) plantearon la “promoción del proceso de industrialización como medio para acelerar el crecimiento de la producción nacional, aumentando el empleo y el uso de los recursos naturales y, mejorar el saldo de la balanza de pagos elevando el grado de autosuficiencia nacional” (Abril y Urriola, 1990, p. 1).

Para 1963, luego de un nuevo episodio accidentado en la historia política del país, las Fuerzas Armadas del Ecuador toman la conducción del país, iniciando lo que Salvador (2010) llama el Período del Militarismo Institucionalizado entre los años 1963-1979. La Junta Militar (1963-1966), influenciada por el anticomunismo de la época y fiel a las estrategias continentales impulsadas por los Estados Unidos a través de la “Alianza para el Progreso” para contrarrestar la influencia de la Revolución Cubana (1959), amplió, extendió y afirmó el desarrollismo, y la ejecución de la Primera Reforma agraria (1964) denominada “Ley de Reforma Agraria y Colonización”, con la que definitivamente fue superado el ancestral sistema de la hacienda pre capitalista (Paz y Miño, 2007), ocasionando una ruptura de las relaciones tradicionales a favor de las relaciones mercantiles tipo capitalista (Abril y Urriola, 1990); esta ley y sus instrumentos buscaban también la expansión del mercado interno, condición necesaria para el desarrollo industrial.

Desde mediados de la década del 60 hasta fines de la década del 70, en el Ecuador podemos hablar de un modelo de crecimiento de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). “Un modelo que mucho antes -desde los años 30- se había implementado en el

resto de países de América Latina” (Yépez, 1999, p. 52). A través del “Plan General de Desarrollo Económico y Social para el período 1964-1973”, la Junta Militar posicionó al Estado como el agente promotor y gestor de la economía, protegiendo a la empresa privada, tomando como base la industrialización sustitutiva de importaciones sugerido por la CEPAL (Paz y Miño, 2007b), complementario a ello se dio la renovación de la ya existente Ley de Desarrollo Industrial y se formularon y pusieron en ejecución las Leyes del Artesanado, de la Pequeña Industria y de Compañías; institucionalmente se dio paso a la creación de la Superintendencia de Compañías.

Ya en 1965 inicia el período que se conoce como la **crisis bananera** (1965-1972), dando fin al ciclo de la exportación y auge del banano ecuatoriano. Nuevamente los intereses de sectores políticos y élites tradicionales, sumado a la ya presente crisis del banano, ocasionaron cambios en la conducción del estado ecuatoriano; una nueva Carta Magna, la de 1967, reconoció como instituciones constitucionales JUNAPLA (art. 235) y a la Superintendencia de Compañías (art. 232); en esta misma Constitución, si bien reconoce el derecho a la propiedad privada, el art. 59 determina como función económica del Estado “el derecho a explotar determinadas actividades económicas para suplir, fomentar y complementar la iniciativa privada, sin menoscabo de los intereses legítimos de esta”, esta disposición conjuntamente con el acápite referido a los recursos naturales (art. 56) serían el inicio de lo que a futuro se convertiría en un nuevo proceso de modernización de Estado basado en la explotación del petróleo.

Posterior a esa Constitución, la de 1967, durante el Gobierno de Velasco Ibarra los descubrimientos de reservas petroleras y la voluntad de los países andinos de integrarse en un bloque comercial, favorecieron también el futuro aprovechamiento del crudo ecuatoriano, el endeudamiento externo, así como también fortalecieron el modelo de sustitución de importaciones.

Es en el Quinto Velasquismo (1968-1972), en donde el gran reto del nuevo gobierno democrático era sin duda el tema petróleo (Gordillo, 2005); aunque en 1964 la explotación y concesiones importantes petroleras se habían ya otorgado, es en 1968 en donde se descubrieron los campos petroleros de Shushufindi (el más grande descubrimiento de la historia), Atacapi y Parahuacu. Estas circunstancias motivaron la promulgación de la Ley de Hidrocarburos de 1971, que reemplazaría a la Ley de Petróleos de 1937. Durante el gobierno de Velasco se crearon varias entidades: La Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), Transportes Navieros Ecuatorianos (TRANSNAVE), el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), Empresa Nacional de Productos Vitales (ENRPOVIT), las Autoridades Portuarias del Puerto Bolívar y Esmeraldas, el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), el Instituto Nacional de Preservación de Monumentos y las Universidades Técnicas, todo ello bajo en enfoque de la administración de hidrocarburos (Salgado, 1995).

El naciente proceso de integración regional andina (Acuerdo de Cartagena, creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, luego con la creación del Grupo Andino en 1969), formó parte de los procesos de apertura de mercado, que también

coadyuvaron en cierta manera al proceso de industrialización; esto hizo que en el Ecuador se reformaran varias normatividades económicas como la Ley de Fomento Industrial y la Ley de Compañías; ello en respuesta a las estrategias de desarrollo para un futuro proceso de integración entre países andinos.

El auge (boom) petrolero (1972-1982) hizo que los gobiernos militares basaran sus políticas en: a) La consolidación del proceso de modernización de la agricultura tradicional, radicalizando para ello la Reforma Agraria; b) El fortalecimiento del proceso de industrialización mediante la expansión del mercado interno e incentivos e industrias estratégicas, créditos dirigidos hacia los sectores privados, protección de la producción nacional y el control del tipo de cambio; y, c) Programas e inversiones sociales y de infraestructura física. Ello no hubiese sido posible sin los ingresos petroleros. Salvador (2010) indica que en 1972 inicia la explotación y exportación de petróleo en la región amazónica, esta producción pronto alcanzó los 200 mil barriles diarios y se convirtió en la principal fuente de ingresos para el país y el Estado; el *boom* petrolero iniciado en este año fue uno de los factores que determinaron el mayor dinamismo en el proceso de industrialización, esto se conjugó con el alza de los precios de los combustibles entre 1973 y 1974, así las exportaciones pasaron de 200 millones en 1971 a 1,200 millones de USD en 1974 (Yépez, 1999); “según cálculos estimados, los ingresos recibidos por Ecuador durante 1972-1974, equivalen a los ingresos por exportaciones nacionales recibidos durante el siglo y medio de vida republicana anterior” (Paz y Miño, 2007b, p. 147).

El modelo de desarrollo y las políticas públicas instituidas desde 1972 “condujo a un importante crecimiento de la economía, pero benefició substancialmente a los sectores más modernos asociados al capital y a la tecnología de las transnacionales. Estos grupos se ubican principalmente en la industria y el sector financiero” (Larrea, 1986, p. 127); “de esta manera se generan tendencias acumulativas de desarrollo desigual, que conducen a una profundización de los desequilibrios sectoriales y regionales” (Larrea, 1986, p.128), teniendo como base Quito y Guayaquil como centros diferenciados - pero integrados y como dos ejes vertebradores de la acumulación y urbanización a escala nacional; que concentran cada vez más población, inversiones y actividades productivas (Carrión, 1986, p. 169).

Lo anterior evidentemente redundó en el acrecentamiento de las asimetrías socio-regionales-urbanas (Carrión, 1986). En 1975, Guayas concentró el 49 % del valor agregado de la industria manufacturera, y las dos provincias metropolitanas alcanzaron el 84 %. “La expansión del gasto público y particularmente de la burocracia, benefició prioritariamente a la capital, generando un crecimiento muy significativo de sus estratos medios” (Larrea, 1986, p. 128).

Para mediados de los setenta, los gobiernos militares de turno iniciaron un agresivo endeudamiento con el exterior y la apertura de la inversión extranjera; tanto los recursos petroleros, que para 1975 habían disminuido por la baja de los precios, aunado a los “nuevos recursos” provenientes del exterior vía endeudamiento, permitieron mantener el elevado gasto público y continuar con las obras de

infraestructura y programas iniciados. A pesar de no tener una tendencia ideológica de izquierda, los lineamientos de conducción estatal siguieron una orientación cepalina de apoyo a la industria local con el objeto de llegar a la sustitución de importaciones, todo ello como lo mencionan Abril y Urriola (1990) bajo un acelerado proceso de división internacional del trabajo inducido por la dinámica de los mercados internacionales.

Un nuevo periodo político en Ecuador inicia con las elecciones de 1979, con el retorno a la democracia se promocionan temas referidos a las autonomías regionales, a la equidad de género, ecología y medio ambiente, sistema de concesiones públicas y las relaciones con los agentes económicos con el resto del mundo; los principios de eficiencia y justicia social, así como la orientación de la economía hacia el incremento de la producción en beneficio de la población (desarrollo rural, educación bilingüe, alfabetización, apoyo a la organización popular) son indicativos de la “Economía Social de Mercado”, modelo que el gobierno de Roldós-Hurtado buscaba implementar (Correa, 2017).

La nueva Constitución de 1979 situó a la planificación en el centro de todas las políticas estatales, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) reemplaza a la anterior JUNAPLA. Esta Carta Magna fortaleció un modelo de desarrollo centrado en la intervención del Estado Nacionalista, el presidente adquirió total autoridad para decidir sobre la organización del ejecutivo, mientras que se establecieron que las áreas estratégicas (petróleo, comunicaciones y servicios públicos) debían ser patrimonio del sector público (Montúfar, 2000, p. 36).

La década de los ochenta representa un parteaguas en su proceso de desarrollo económico y el papel desempeñado por el Estado. Este periodo marca el fin del “boom petrolero” y paralelo a ello inicia

la crisis de la deuda como producto de los considerables préstamos contraídos por los gobiernos militares anteriores; esto se vio agravado por las inundaciones por el fenómeno del niño (1982-1983) que causaron estragos y destrucción de cultivos y de infraestructura vial ecuatoriana. El gobierno se vio forzado entonces a realizar “programas de estabilización” mediante el control del gasto público y la inflación, restricción de importaciones y la eliminación gradual de subsidios.

“Tales políticas condujeron además a las “minidevaluaciones” monetarias, el aumento de las tarifas en los servicios públicos y, a fines de 1983, a la controvertida “sucretización” de la deuda externa privada, de la que se beneficiaron importantes empresarios” (Paz y Miño, 2006, p. 211). “Así, paulatinamente fueron institucionalizadas las ‘medidas económicas’ que exigieron un cambio de políticas, con las cuales, a su vez, entraba en transición el modelo estatal. Cada vez más interesaron los enfoques ‘gradualistas’ y la búsqueda de equilibrios macroeconómicos bajo la vertiente neoliberal” (Viteri, 1998, citado por Paz y Miño, 2007b, p. 157); mientras que para el sector industrial entre 1982 y 1985, como efecto de la crisis generalizada, se implementó una serie de medidas de ajuste que afectaron parcialmente al sector, sobre todo con la reducción de los subsidios a las exportaciones de las preferencias otorgadas a la manufactura ecuatoriana dentro de los acuerdos del Pacto Andino.

1.4. Modelo neoliberal

“Bajo la administración de León Febres, desde 1984 se predicó y practicó un convicto y confeso neoliberalismo para el manejo de los

problemas económicos, hacendarios y financieros" (Salvador, 2010, p. 315). Sin embargo, Montúfar (2000, p. 98) afirma que:

El cambio más importante de este gobierno no fue el de un Estado intervencionista a otro neoliberal, sino de las orientaciones de las políticas adoptadas por el Estado y sus centros de decisión (Consejo Nacional de Desarrollo-CONADE, Ministerio de Industrias, Banco Central y la Junta Monetaria), como parte del proceso en el cual las políticas de estabilización monetaria adquirieron mayor relevancia que aquellas basadas en la planificación, desarrollo regional y promoción industrial. (p. 98)

Los Decretos Ejecutivos y las Leyes de Emergencia (sobre todo económica), fueron los instrumentos utilizados por el gobierno de Febres Cordero en aras de sus objetivos, entre las leyes más relevantes aprobadas y puestas en ejecución de su mandato están las Leyes de Minería (que permitió al país volver a exportar oro), la Ley de Vivienda (y su organismo ejecutor la Junta Nacional de Vivienda, que diseñó soluciones habitacionales en todo el país); y la Nueva Ley de Hidrocarburos (que permitía la apertura a nuevas inversiones del extranjero, la ampliación del oleoducto, y la propiedad estatal de la Refinería de Esmeraldas).

Tanto los gobiernos de Borja (1988-1992) y de Durán-Ballén (1992-1996), al igual que los anteriores, no diseñaron políticas de corte regional y de desarrollo local; en estos dos períodos continuaron las medidas neoliberales y políticas de ajuste que se radicalizaron en 1992 cuando el Estado ecuatoriano, fiel a los lineamientos y recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, consolidó una política de corte neoliberal; en donde las privatizaciones y la modernización del Estado fueron ejes prioritarios. Los servicios públicos de agua potable, riego,

saneamiento, generación eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, facilidades portuarias, aeroportuarias y ferroviarias, servicio postal y otras sectores estuvieron sujetos a privatización; la Ley de Modernización del Estado (1993) buscaba “La racionalización y eficiencia administrativa” del Estado ecuatoriano transfiriendo al sector privado muchas de sus actividades y funciones, mediante el art. 8 de esa Ley se crea el Consejo Nacional de Modernización (CONAM), organismo adscrito a la Presidencia de la República, que es la entidad administrativa encargada de dirigir y coordinar este proceso de modernización estatal; se fomentaron, de igual manera, las inversiones provenientes del exterior y la liberación del comercio exterior. En lo social este enfoque neoliberal condujo a eliminar la gratuidad de la educación básica y los servicios de salud pública.

El artículo 34 de la Ley señalada, menciona que es el CONAM, el ente que coordinará, supervisará y controlará la ejecución de las políticas de descentralización que tiene por objeto la delegación del poder político, económico, administrativo o de gestión de recursos tributarios del gobierno central a los gobiernos seccionales, en coordinación con la Asociación Nacional de Municipalidades y con el Consorcio de Consejos Provinciales, en lo que sea pertinente. Así mismo coordinará, supervisará y controlará la ejecución de las políticas de desconcentración, cuya finalidad es transferir funciones, competencias, tributos y responsabilidades administrativas y de gestión tributaria del gobierno central a sus propias dependencias.

Desde 1996 a 2007 se desarrolla en Ecuador la “**Crisis política de la partidocracia**” (Salvador 2010), debido a que además de los tres presidentes elegidos en sufragio libre (Bucaram, Mahuad y

Gutiérrez) que debieron gobernar 12 años pero solo duraron 40 meses, hubo dos presidentes (Noboa y Palacio) que asumieron el poder por haber sido elegidos vicepresidentes en una misma papeleta con su respectivo antecesor cuyo período debieron completar. Rosalía Arteaga, elegida vicepresidenta junto con Bucaram, no logró consolidar la sucesión que le habría correspondido, porque Fabián Alarcón fue elegido por el Congreso Nacional en vez de Bucaram. Los miembros de una efímera “Junta de Salvación Nacional” (Vargas, Solórzano y Gutiérrez) tampoco alcanzaron el poder que intentaron conquistar mediante la subversión de la que fueron protagonistas (Salvador, 2010, p. 338).

En este período de inestabilidad económica es donde se presentan cuatro hechos fundamentales que marcarán las pautas del crecimiento económico en Ecuador, estos son la **crisis de 1999**, la **dolarización de 2000**, la **emigración masiva** hacia el exterior y **el incremento del precio del petróleo** en el mercado internacional.

La crisis política vino acompañada de una crisis financiera y económica en Ecuador, en donde para 1999 se generó una caída del PIB real del 6,3%; esto se debió principalmente al aumento de la inflación, las expectativas inflacionarias crecientes, la devaluación del sucre, y los altos niveles de endeudamiento y emisión monetaria. “Ante estas circunstancias el entonces Presidente Jamil Mahauad decide implementar la dolarización que significó para el país renunciar a toda una serie de instrumentos y funciones características de los países que tienen posibilidad de emitir moneda propia” (BCE, 2010, p. 3).

La migración en este período fue causada por la crisis y recesión presente en Ecuador, los efectos de la crisis bancaria – fundamentalmente en lo relacionado con el congelamiento de los depósitos- sumados a la alta inestabilidad política, además por los efectos de la globalización miles de personas tomaron la decisión de emigrar desde su exclusión hacia el mundo desarrollado, necesitado de mano de obra barata, de igual manera el incremento de la emigración de los ecuatorianos en estos años se debió a la mala distribución en los ingresos y el aumento del desempleo. Es así que, la tasa de crecimiento de salidas de ecuatorianos de 1999 a 1998 es del 40%, y de 2000 con respecto a 1999 es del 35%, las más altas de la historia.

El inicio del nuevo siglo presentó dos grandes novedades que hicieron esperar una reconfiguración de la estructura económica del país: la dolarización y un nuevo auge de divisas por la expansión de la producción petrolera y el alto precio del crudo en los mercados internacionales. Bajo el esquema dolarizado en los años que van de 2000 a 2006 en nada se modificó el estilo de funcionamiento regido por los principios de la apertura y del libre mercado. Paulatinamente se fue alcanzado una situación de estabilidad macroeconómica (Carrasco, Pozo, Palacio, Beltrán, 2014); debiendo tomarse en cuenta que las remesas de los emigrantes ecuatorianos y el precio del petróleo son los rubros principales que han sostenido el modelo de dolarización vigente en el Ecuador desde el año 2000.

1.5. Modelos institucionales actuales (Reprimarización)

Al iniciar este apartado es necesario aclarar que, a pesar del discurso anti neoliberal y de los significativos cambios políticos⁸ y sociales en algunos países de América Latina por la intervención de gobiernos llamados “progresistas” (sobre todo en lo que tiene relación al combate a la pobreza, políticas de asistencia social y redistribución de la riqueza) durante la última década, cuyas economías fueron favorecidas y apalancadas por el incremento del precio de materias primas en el mercado internacional; muchas de las estrategias, políticas e instrumentos que han utilizado estos gobiernos en su gestión han sido y son de corte neoliberal⁹. Por ello, se considera que, si bien sus características merecen un apartado especial, su estudio y análisis se los aborda desde la modalidad de desarrollo neoliberal.

En Ecuador, Rafael Correa gana las elecciones en 2007, y con un apoyo populista (contrario a los partidos políticos tradicionales) se instaura el gobierno de la **“Revolución Ciudadana”** en Ecuador. El corte de este gobierno es en primera instancia anti neoliberal, favorecido por el incremento significativo del precio del barril de petróleo desde inicios de su gestión, el Estado tiene un rol central en las decisiones sociales y económicas, una nueva Constitución y consultas populares dieron el respaldo necesario para notables cambios de dirección y orientación gubernamental.

Se ha priorizado la planificación estatal a través de la creación de **la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES)** que es la encargada de la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que orienta la inversión pública, y de las transformaciones institucionales necesarias dentro de la función ejecutiva que

permitan alcanzar el buen vivir. Su misión es diseñar políticas públicas que articulen las perspectivas sectoriales y territoriales, estableciendo objetivos nacionales sustentados en procesos de información, investigación, capacitación, seguimiento y evaluación (SENPLADES, 2012).

El **cambio de la matriz productiva** primario-exportadora es otro de los lineamientos del Estado, este cambio consiste en el cambio del patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, eco eficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía del conocimiento y la biodiversidad (SENPLADES, 2013), a pesar de ello esta propuesta resultó inconsistente debido a que la política estatal y los ingresos del estado se centraron en actividades que buscan expandir la explotación del petróleo y la minería a gran escala, por lo que el modelo post-extractivista convive con un modelo de re-primarización exportadora.

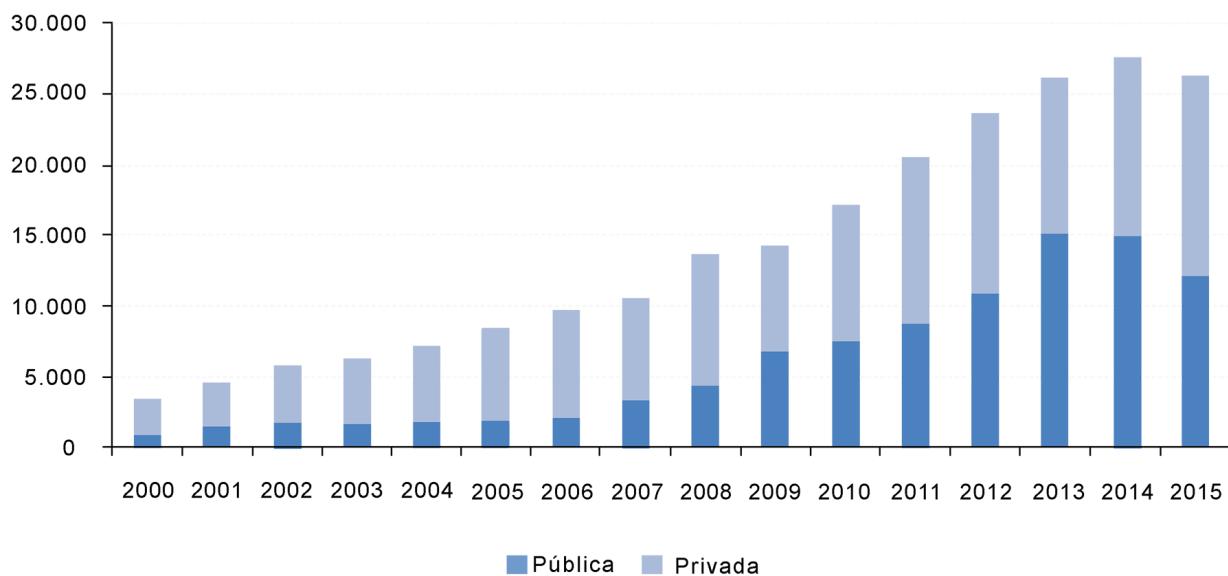


Gráfico 1.2. Inversión Pública y Privada en Ecuador, 2000-2015.

Fuente: Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador, 2015.

No hay duda del gran avance en materia de infraestructura (vial y de otro tipo de interconexión), educación, servicios sociales y reducción de la pobreza, el gobierno de Correa superó con creces los indicadores y cifras de anteriores gobiernos; la inversión pública, en detrimento de la privada, es muy importante y significativa. Aspectos como soberanía alimentaria, economía social y solidaria y nuevas dinámicas territoriales (competencias a Municipios y Consejos Provinciales), han sido puestas de manifiesto y fortalecidas mediante leyes como: la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (2009), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010); la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (2011).

A pesar de estos avances en materia social e institucional, el hecho de haber asignado un papel central al Estado generó la creación de entidades del Estado (Ministerios, Sub secretarías, Organismos de Desarrollo, etc.) que ha ensanchado exponencialmente la burocracia, en algunos casos con fines electorales. Por otro lado si bien es cierto se ha contemplado la transferencia de competencias a los “gobiernos descentralizados”, y otras estrategias de descentralización, la misma no ha logrado la desconcentración de las decisiones políticas y presupuestarias, que las siguen tomando un grupo de burócratas privilegiados desde la ciudad de Quito; a más de ello los Planes Nacionales y los Regionales están supeditados a una planificación sectorial antes que a necesidades y dinámicas propias de las regiones.

Como se mencionó anteriormente, el incremento internacional en el precio del petróleo hizo que cantidades significativas de dinero provenientes del exterior ingresasen a las arcas del Estado ecuatoriano, ello permitió y facilitó que reformas, y estrategias del gobierno de Correa se lleven a cabo durante los primeros siete años, de los diez, de su gestión con relativo éxito e importancia, tales fueron los logros alcanzados que desde el exterior el caso ecuatoriano fue calificado como el “jaguar ecuatoriano” o como “el milagro ecuatoriano¹⁰.

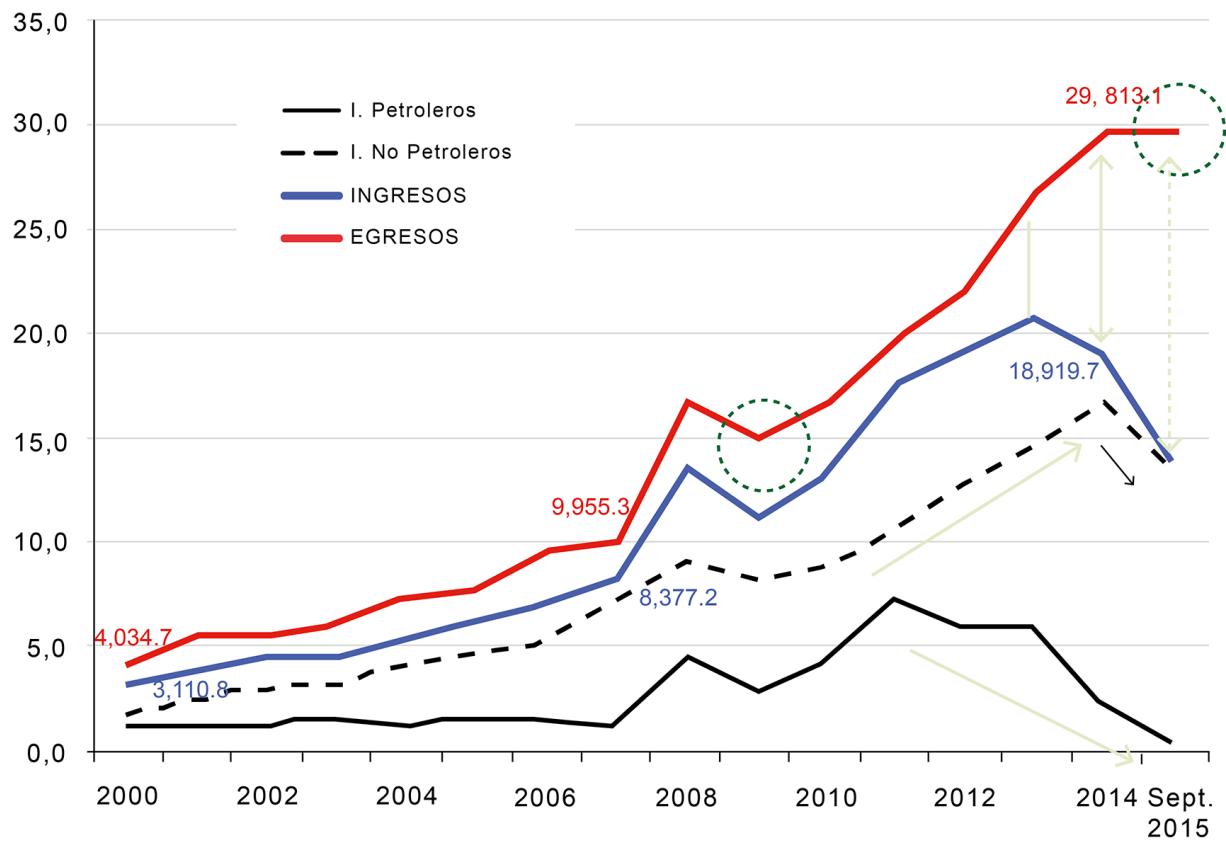


Gráfico 1.3. Ecuador: Ingresos del presupuesto del estado, 2000-2014. Millones de dólares USD

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central del Ecuador

No obstante, a partir del año 2014 el precio del crudo a nivel internacional descendió, lo que ocasionó que las cifras estatales, anteriormente de éxito, disminuyan considerablemente, siendo necesario recurrir al endeudamiento externo a partir del año 2015. Como lo mencionan García y Correa (2015), al finalizar 2015 el gobierno necesitó aproximadamente 3,000 millones de dólares para cubrir sueldos, salarios y obligaciones internas y externas contraídas con anterioridad; por lo que el principal problema al finalizar ese año y para el próximo año (2016) es el financiamiento fiscal. Este descenso en las cifras y expectativas para el próximo año es consecuencia directa de: a) la disminución de los ingresos del gobierno, por la baja del precio del petróleo); b) descenso de las ventas al exterior, debido a la desaceleración económica de países que compran materias primas; c) la devaluación del euro, el yuan, el peso colombiano y el sol peruano que restan competitividad a las exportaciones de Ecuador; d) la apreciación del dólar, que encarece los productos de Ecuador; y e) el nivel de gasto-inversión del Estado que no ha disminuido, pese a las circunstancias antes citadas.

A esto se sumó las consecuencias del terremoto ocurrido el 16 de abril de 2016 en la zona costera norte del país, catástrofe natural que ocasionó, entre varios de sus efectos, una importante contracción de oferta agravando la situación económica del país, reduciendo las expectativas de crecimiento para este año. La Secretaría Nacional de Planificación determinó que el monto necesario para la reconstrucción de la zona de desastre ascendió al 3.4 % del PIB aproximadamente. Para lo cual el gobierno ecuatoriano tomó medidas económicas como el incremento del IVA

en 2 puntos (14 %) y el fortalecimiento del dinero electrónico como fuentes de liquidez de corto plazo (Correa & Izquierdo, 2016).

Como paradoja en el cierre del gobierno de Rafael Correa, se puede advertir que, no obstante haberse declarado un gobierno con una marcada tendencia antiliberal, los tres últimos años de su mandato, obligado por las urgencias económicas, se ha caracterizado por medidas que emulan estrategias (algunas neoliberales) de gobiernos anteriores; entre las cuales se pueden mencionar: i) las firmas de tratados comerciales, sobre todo con Europa; ii) el acercamiento a los organismos multilaterales de crédito, con el objetivo de buscar financiamiento; iii) la búsqueda y fomento de la inversión extranjera directa, destacándose la China; y iv) venta y subasta de activos estatales para conseguir mayor liquidez, entre los que figuran varias hidroeléctricas, medios de comunicación, un banco comercial, una aerolínea pública y una empresa pública de textil y calzado. También se consideraron procesos de desinversión en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones y la Flota Petrolera Ecuatoriana (Correa y García, 2016).

Reflexiones finales

Los modelos de desarrollo adoptados en Latinoamérica han considerado diversas iniciativas como la inserción de las regiones en los mercados domésticos e internacionales, la ampliación de la dotación de infraestructura, el impulso de procesos localizados de inversión industrial o la creación de incentivos en distintas modalidades para orientar sectores productivos y procesos de ocupación del territorio.

Ecuador ha enfrentado hechos y circunstancias que han ocasionado avances y retrocesos en su economía y el desarrollo de su historia republicana desde la época colonial hasta la actualidad. Inicialmente se promovió un modelo agroexportador primario basado en la exportación de cacao, café y banano; después se dio un primer intento de industrialización y, finalmente, el auge petrolero que propició la etapa del modelo extractivista. En este contexto, el Estado ha jugado un papel fundamental en la organización del territorio y en los procesos de producción y acumulación de capital a través de políticas públicas, las cuales engloban un conjunto de acciones que impulsan la dinámica territorial.

Al realizar un breve recorrido por las etapas de la economía ecuatoriana, se observa que la misma no ha sufrido grandes transformaciones en lo referido a su dependencia de productos de exportación agrícolas y de sus recursos naturales, sobre todo el petróleo; por otro lado las escasas y poco significativas intenciones por parte de los distintos gobiernos para la descentralización de la actividad económica que podrían haber generado a su vez procesos de desarrollo regionales y locales no han sido suficientes para lograr una nueva dinámica de crecimiento en el territorio nacional. Como producto de lo anterior, a lo interno del país las diferencias ya existentes se hicieron mucho más evidentes, y los modelos de desarrollo planteados surgieron bajo un esquema de inequidad y desigualdad contribuyendo a una cada vez mayor dependencia de los recursos naturales y a la consolidación del centralismo y de la bipolaridad.

- 1 El contenido de este acápite es tomado del artículo “Las políticas de desarrollo regional en Ecuador”. *Yachana Revista Científica*, 5(2). (2016).
- 2 También conocida generalmente como quina, quinina, corteza de quina o chinchona. Un análisis de su historia, nombres, denominación de origen y aspectos relevantes puede encontrarse en: Ortiz-Crespo, F. (2002). *La corteza del árbol sin nombre: Hacia una historia congruente del descubrimiento y difusión de la quina*. Fundación Fernando Ortiz Crespo.
- 3 A más de estos productos Arosemena (1992) menciona que la madera, quina, zarzaparrilla, copé, suelas y café, también se exportaban en la Colonia aunque con un volumen no muy significativo; de igual manera destaca a la construcción de astilleros y la exportación de textiles (tejidos paños y bayetas) como actividades que dinamizaron las economías de la Costa y de la Sierra respectivamente.
- 4 En el siglo XVIII la Corona española redujo el impuesto de un quinto a un décimo real, como medida de incentivo a la actividad minera que atraviesa una crisis severa en esa época.
- 5 La expulsión de los Jesuitas en el siglo VXIII supuso mayor poder y estabilidad para los terratenientes, pues sus numerosas haciendas pasaron a ser realengas y mediante remate fueron adquiridas por particulares (Espinosa, 2010).
- 6 La llegada de los Borbones al trono de España supuso una serie de cambios que se dispusieron mediante un conjunto de reformas que se pueden subdividir en tres campos: económico, fiscal y administrativo (Borchart y Moreno, 1995).
- 7 José María Velasco Ibarra ocupó la Presidencia del Ecuador en cinco ocasiones: Primera presidencia (1934-1935); Segunda presidencia (1944-1947); Tercera presidencia (1952-1956); Cuarta presidencia (1960-1961); Quinta presidencia (1968-1972).
- 8 Los cambios políticos más profundos ocurrieron con las conquistas electorales del presidente Lula da Silva en Brasil el 1 de enero de 2003, la del presidente Hugo Chávez en Venezuela el 2 de febrero de 1999, el gobierno de Néstor Kirchner que inicia en la Argentina el 25 de mayo de 2003, el de Evo Morales en Bolivia a partir del 22 de enero de 2006, el de Tabaré Vázquez el 1 de marzo de 2005 y el del presidente Rafael Correa en el Ecuador desde enero del 2007 (Quintana, Salas y Correa, 2017).

9 Evidencia y una discusión más amplia sobre esta temática puede ser consultada en las siguientes obras: Bretón, V. (Ed.). (2010). *Saturno devora a sus hijos: miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Icaria.

Gudynas, E., Guevara, R., & Roque, F. (Coord.) (2008). *HETERODOXOS: Tensiones y posibilidades de las políticas sociales en los gobiernos progresistas de América del Sur*. Montevideo. CLAES.

Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En *Extractivismo, política y sociedad*. Jürgen Schuldt et al. Quito.

10 Ante el crecimiento sostenido de la economía ecuatoriana durante el período 2007-2012, y por los resultados en educación y asistencia social, el Viceministro de Desarrollo alemán. Jürgen Beerfeltz, calificó a Ecuador como “jaguar latinoamericano” (23 de febrero 2013). Y el portal web colombiano dinero.com calificó como “milagro ecuatoriano” la gestión del entonces presidente Rafael Correa (23 de enero de 2014).

CAPÍTULO 2. LA ECONOMÍA ECUATORIANA: 1965-2016

Tangya Tandazo-Arias

INTRODUCCIÓN

En la revisión de la evolución de la economía ecuatoriana contemporánea se pueden distinguir cuatro etapas: La primera que se ubica entre 1950-1971 y que se caracterizó por la producción primaria principalmente de banano, cacao y camarón la cual se intensificó entre 1962 y 1971 gracias a las políticas de industrialización implementadas en el país. El auge, la exploración y explotación petrolera experimentada entre 1972 y 1982 marcó la segunda etapa, la cual permitió la implementación del Modelo de Sustitución de Importaciones (más conocido como modelo ISI). La tercera etapa comprendida entre 1983 y 1999 corresponde al periodo de estancamiento de la economía ecuatoriana, producto de una serie de políticas de ajuste y liberalización económica; y, finalmente con la llegada del nuevo siglo se produce la cuarta etapa que tiene como característica el segundo auge petrolero que contribuyó de manera significativa a la recuperación de la economía y al mejoramiento del bienestar de la población.

Como se observa, en el Ecuador se aplicaron una serie de modelos que van desde la producción primaria agroexportadora hasta aquellos alineados con la economía mundial, y termino en el año 2000 adoptando un modelo fuera de lo tradicional y en contraposición a la corriente económica de los países de América Latina.

De esta manera el objetivo del capítulo es presentar a grandes rasgos la estructura, composición y dinámica de la economía a partir de 1965 hasta el 2016; dicho análisis reviste importancia porque permite entender el grado de crecimiento que ha experimentado el Ecuador.

El recorrido de los 51 años de vida económica (1965-2016) el país ha experimentado una serie de hechos que han marcado su desempeño económico, uno de ellos es el boom petrolero (1970-1972), luego la etapa democrática (1979), los conflictos bélicos con el Perú (1981 y 1995), la catástrofe natural del terremoto de 1987; en el ámbito económico tenemos la crisis financiera (1998) y crisis económica (1999), la dolarización (2000); a ellos se suman las crisis políticas (1995, 1997, 1998, 2000 y 2003).

El presente capítulo inicia con la explicación y análisis del tamaño, estructura y dinámica de la economía ecuatoriana, en el cual se presenta la importancia de los sectores, su participación en la economía. Este mismo análisis se realiza a escala provincial en el segundo apartado, en la medida en que los datos disponibles lo permiten. Un apartado especial está dedicado al petróleo, debido a su impacto en la economía del país. Continuando con la revisión en el cuarto apartado se presentan las tendencias del crecimiento que ha experimentado el Ecuador y, finalmente, se presentan las consideraciones finales o ideas principales a retener.

Cabe señalar que los grandes agregados económicos como Producto Interno Bruto (PIB), Producto Interno Bruto per cápita (PIBpc) entre otros, utilizados a lo largo del capítulo corresponden a la serie “90 años de información estadística del Ecuador” publicada

por el Banco Central del Ecuador, cuyas estadísticas están en datos constantes a precios del año 2007, facilitando los análisis comparativos. Por otra parte, los datos provinciales hacen referencia principalmente al Valor Agregado Bruto (VAB) tomado como variable para medir el PIB provincial debido a la inexistencia de los mismos.

2.1. Tamaño, estructura y dinámica de la economía ecuatoriana

Desde la fundación de la república, en 1830, la economía ecuatoriana se ha basado en la producción primaria, así el país funcionó a través de dos modelos: El modelo agro exportador (MAE) y el modelo de *industrialización asociada*¹¹. El primero le permitió al Ecuador ser productor y exportador de bienes agropecuarios e importar manufacturas; y el segundo, instaurado a partir de los años 60, marcó la transición del MAE hacia la industria a través de la transferencia de capitales.

Además, durante el MAE se identificaron dos fases: la cacaotera y la bananera. La primera estuvo vigente hasta 1925 y la segunda tuvo su auge desde 1948 hasta mediados de los años 60. Fueron las exportaciones bananeras las que permitieron introducir al país al comercio exterior e iniciar el periodo desarrollista que se caracterizó por la utilización de las ventajas comparativas con la especialización en la producción de bienes agrícolas primarios, siguiendo los lineamientos de la Comisión de Estudios Económicos para América Latina (CEPAL), con el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI).

Pero en la mitad de la década de los 60 entra al escenario económico nacional el petróleo y con él una de las fases más importantes del Ecuador contemporáneo como fue la modernización de la economía (1972 y 1975), muestra de ello es el crecimiento inusitado de la economía en la década de los setenta.

Las tasas de crecimiento quinquenal del PIB total y del PIB agrícola expuestos en la tabla 2.1 muestra que durante los años sesenta las tasas de crecimiento de ambos fueron similares, pero a partir de los años setenta la pérdida de importancia del sector agrícola es evidente y de esta manera dio paso a la era petrolera con tasas de crecimiento significativamente menores a las del PIB total.

Tabla 2.1. Tasas medias quinquenales de crecimiento del PIB total y agrícola a precios constantes, 1950 - 1979

Quinquenio	Total	Agrícola
1950 – 54	6,2	5,9
1955 – 59	4,0	4,1
1960 – 64	4,6	3,7
1965 – 69	4,4	2,9
1970 – 74	11,3	4,7
1975 – 79	6,5	1,0

Fuente: Tomado de Uquillas, A. (). “El modelo económico industrial en el Ecuador.

En la década de los sesenta el sector agrícola registró tasas por debajo del 4,0 % que no registró modificaciones significativas en la

siguiente década. En contraste el PIB total creció por encima de ese porcentaje hasta llegar al nivel del 11.3 %¹².

La evolución de la economía ecuatoriana se ha caracterizado fundamentalmente por depender de los recursos naturales como son el petróleo, la agricultura, pesca entre otras, de ahí que la estructura económica no es muy variada o diversificada, aunque en algunas provincias se observa un desarrollo industrial, el mismo no es suficiente para sostener una economía. Por otro lado, han sido los servicios como transporte, educación y sobre todo el comercio las ramas que, conjuntamente con la agricultura, las actividades que históricamente han sido el soporte del crecimiento y desarrollo del país.

Para medir el tamaño de la economía de un país se utiliza el indicador denominado Producto Interno Bruto (PIB). El PIB expresa el valor monetario de la producción de los bienes y servicios finales que genera un país en el periodo generalmente de un año.

Si el valor del PIB se divide para el número de habitantes de un país en un momento determinado se obtiene el PIB por habitante o PIB per cápita (PIBpc), el cual refleja el promedio del ingreso de los habitantes de un país y permite observar el tamaño relativo de una economía. Cuando el valor del indicador sube es sinónimo de que la producción nacional ha crecido más que la población. Si bien es utilizado para mostrar el nivel de bienestar de una sociedad, el PIBpc presenta limitaciones como el no reflejar las diferencias en la distribución del ingreso, es decir, del destino de dichos ingresos que pueden o no estar concentrados en un cierto sector de la economía.

Si consideramos el valor del PIB, el Ecuador estuvo en el año 2016 entre las 7 economías más importantes de Latinoamérica (Tabla 2.2). Por encima de él se encuentran Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile y Perú. Al revisar el valor del PIBpc, el Ecuador estuvo en el puesto 12, y por debajo de países como Costa Rica, Uruguay, República Dominicana, Cuba y Panamá.

Tabla 2.2. PIB y PIBpc de países seleccionados de Latinoamérica, 2016 a precios constantes

País	Producto Interno Bruto	País	Producto Interno Bruto por habitante
Brasil	2256377.4	Chile	14692.1
México	1259036.2	Uruguay	14015.1
Argentina	448232.7	Panamá	11099.0
Colombia	366158.5	Brasil	10771.0
Chile	268518.1	Argentina	10254.1
Perú	193651.5	México	9972.7
Ecuador	85368.0	Costa Rica	9585.5
Cuba	73774.2	Colombia	7526.3
República Dominicana	73298.8	República Dominicana	6881.1
Guatemala	51408.6	Cuba	6457.3
Uruguay	48250.6	Perú	6094.2
Costa Rica	46679.8	Ecuador	5210.3

País	Producto Interno Bruto	País	Producto Interno Bruto por habitante
Panamá	44299.2	Paraguay	3930.5
Bolivia (Estado Plurinacional de)	26758.5	El Salvador	3815.2
Paraguay	26423.0	Guatemala	3077.9
El Salvador	24128.1	Bolivia (Estado Plurinacional de)	2454.0
Honduras	19481.6	Honduras	2380.8
Nicaragua	11970.0	Nicaragua	1945.6
Haití	8012.4	Haití	735.8

Fuente: CEPAL Comisión Económica para América Latina: Estimaciones propias con base en fuentes oficiales (Información revisada al 20/DIC/2017 a precios del 2010)

Las diferencias de ubicación que se presentan tienen una explicación clara, y es que aunque el valor del PIB sea elevado no significa que el país sea “rico” ya que al revisar el valor del PIBpc este puede ser bajo, debido a que este último incorpora el crecimiento de la población. Por lo tanto, un país rico es aquel que cuenta no solo con un valor del PIB alto sino también cuando su PIBpc es igualmente alto; en otras palabras, el PIB creció en mayor medida que la población. Por otro lado, la elevación en promedio el ingreso de los habitantes no garantiza que el bienestar de los habitantes se haya elevado, por cuanto un PIBpc mayor no siempre se refleja en una mejor distribución de los ingresos entre la población.

Tomando en consideración esta observación, las diferencias de posiciones que ocupan los países tanto en el PIB como PIBpc refleja por ejemplo, que si bien Brasil ha comportado un crecimiento importante de su PIB, ocupa en cuarto lugar cuando se revisa su PIBpc ya que su población es más elevada que Chile que se ubica en el primer lugar en este indicador. Esto explica el por qué el Ecuador aunque haya ocupado la posición 7 en el PIB y baja al puesto 12 cuando se revisa el PIB por habitante, lo que significa que su PIB creció en menor medida que la población. De acuerdo al Banco Central del Ecuador, en el 2016 el Ecuador decreció en -1,6 por ciento mientras que la población lo hizo en el 1,5 por ciento, de ahí que el PIBpc haya disminuido del 2015 al 2016 en USD132.00 producto de que el PIB disminuyó de USD\$70,175 a USD\$69,068¹³.

Si bien la economía ecuatoriana es relativamente pequeña - comparada con la de Estados Unidos, Brasil o México, entre otras- su evolución indica que ha experimentado un crecimiento constante. En el gráfico 2.1 se muestra la evolución de la economía en dólares del 2007 durante el periodo 1965-2016¹⁴, en este caso los datos del PIB están dados en miles de millones de dólares.

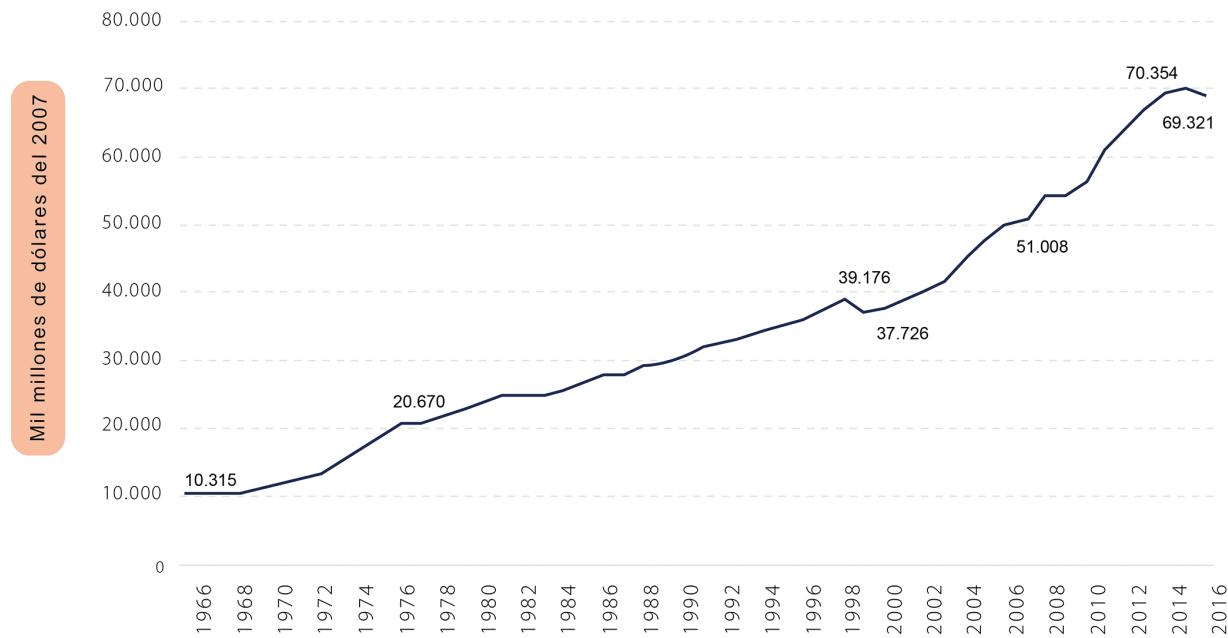


Gráfico 2.1. Evolución del PIB, 1965-2016 a precios constantes.

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Históricas a precios del 2007)

Como se observa, la economía ha presentado un comportamiento de crecimiento, es decir, que el valor monetario del PIB ha ido aumentado a lo largo de los años. Así tenemos que se ha elevado en aproximadamente \$60,000¹⁵ mil millones (USD\$59,000 mil millones aproximadamente) entre 1965 (USD\$10,315 mil millones) y 2016 (USD\$69,321 mil millones).

Cabe mencionar que durante este periodo el Ecuador ha experimentado una serie de hechos y acontecimientos que han incidido en el crecimiento de su economía; un ejemplo de ello es la etapa de exploración y exportación petrolera, en la cual el PIB que en 1966 era de USD\$10,280 mil millones pasó a USD\$20,670 mil millones en 1976, lo que significó un aumento de USD\$10,390 millones en diez años, en términos porcentuales el PIB creció el 101,07 %, con lo cual su valor se duplicó en dicho periodo.

También se debe señalar que existieron etapas en las cuales el PIB mostró un comportamiento descendente, y que son coincidentes con los períodos denominados “crisis económica”, así el PIB disminuyó en USD\$1,857 mil millones entre 1998 y 1999 y su valor monetario pasó de USD\$39,179 mil millones en 1998 a USD\$37,319 mil millones en 1999, en términos porcentuales, el PIB registró una variación negativa de -0,176 por ciento en 1999. Una de las razones de su caída estuvo la crisis financiera que desembocó en el cierre de las instituciones financieras del país y que desembocó en la eliminación del sucre como moneda nacional y se adoptó el dólar como moneda de circulación oficial.

De esta manera el país inicia el nuevo siglo con un nuevo sistema monetario denominado “dolarización”. En esta etapa el PIB crece de manera más acusada y en el año 2000 alcanzó los USD\$37,726 mil millones y en el 2016 registra los USD\$69,321 mil millones, con lo cual el PIB se duplicó en los últimos 16 años (alrededor de USD\$32,000 mil millones). Este ciclo económico de relativo auge tiene su origen en gran medida en las condiciones favorables del mercado petrolero cuyo comportamiento fue similar al vivido en la década de los setenta, es decir, caracterizada por el incremento constante de los precios del barril de petróleo, como veremos más adelante.

Una segunda explicación a este comportamiento positivo es también el impulso que experimentaron las exportaciones que con el cambio de moneda y la depreciación del sucre –el dólar que a finales de 1997 se cotizó en 11,547.82 sucre, para marzo del 2000 fue de 25,000.00 sucre, es decir una devaluación mayor al 200 por ciento

en menos de tres meses- impulsaron las exportaciones no tradicionales que se han incrementado de manera significativa en el orden del 147 % en los primeros cinco años, tendencia que se ha mantenido en los últimos años.

Se debe señalar, además, las condiciones favorables que presentó el mercado petrolero mundial que elevaron los ingresos de las exportaciones petroleras gracias al aumento paulatino del precio del barril desde el 2000 –el precio se elevó desde el 2000 al 2012 en aproximadamente 400 %, así en el 2000 el precio del barril fue de US\$24,92 en el 2012 fue del US\$99,49.

Por otra parte, en los últimos tres años (2014-2016) el PIB ha disminuido su ritmo de crecimiento y como resultado se registró una reducción de casi USD\$1,000 mil millones, tal como se observa en la gráfica correspondiente debido fundamentalmente a las condiciones desfavorables del precio del petróleo que bajaron; así tenemos que el precio del barril que en el 2012 fue de USD99,49 bajó a USD85,81 en el 2014, USD\$43,44 en el 2015 y en el 2016 se terminó siendo de USD\$37,17.

Cabe mencionar que las variaciones positivas del PIB no necesariamente implican un mejoramiento del bienestar de la población y que el PIBpc muestre el mismo comportamiento, ya el PIB solo nos indica el comportamiento relativo de una economía cuando el análisis implica la comparación de su comportamiento en diferentes años; en este sentido su incremento implica incremento de riqueza material pero no el mejoramiento de las condiciones de vida o bienestar de una población.

El gráfico 2.2. de la evolución del ingreso promedio de los habitantes del Ecuador durante el periodo 1965-2016, se observa que el PIBpc muestra también una ruta ascendente igual a la del PIB puesto que su valor monetario se va incrementando año tras año. Además, dicho comportamiento variable en todo su trayecto, así lo indica la línea trazada que presenta irregularidades con mayor frecuencia y profundidad que el PIB.

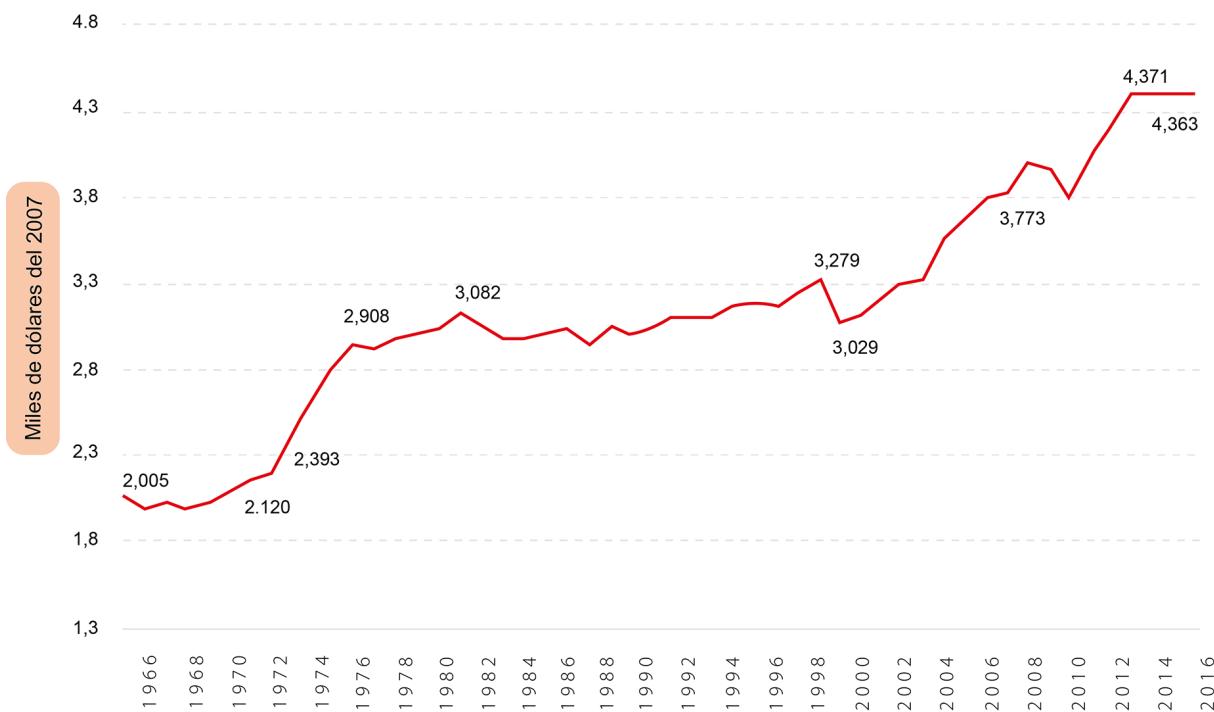


Gráfico 2.2. Evolución del PIBpc, 1965-2016 a precios constantes

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Históricas a precios del 2007)

Revisando los datos al inicio del periodo y al compararlo con el del año final se concluye que en todo el periodo el PIBpc ha duplicado su valor monetario, así tenemos que 1965 fue de \$2.005 mil dólares y en el 2016 alcanzó los \$4,363 mil dólares, lo que implica un

crecimiento de 117,59 % y en términos monetarios un aumento de \$2,358 mil dólares.

Claramente la gráfica nos señala etapas de crecimiento diferenciados: durante la década 1965-1976 el PIBpc creció significativamente en relación a su crecimiento entre 1976 y 1998; dicho crecimiento bordeó los \$1,000 mil dólares, lo que significó un crecimiento del 49,89 %, coincidente con el periodo de bonanza petrolera y un crecimiento lento de la población. Comparando el crecimiento del PIBpc con el crecimiento del PIB, nos damos cuenta que el PIBpc creció menos, lo que se explica porque debemos recordar que el PIBpc comprende no solamente el crecimiento del PIB sino también el crecimiento de la población, la cual para esos años creció en promedio el 2,98 %, de esta manera el PIBpc se modificó de \$2,005 mil dólares en 1965 a \$2,908 mil dólares en 1976.

Una segunda etapa de comportamiento es la comprendida entre los años 1977 a 1998 la cual se caracteriza por un crecimiento bajo, así el PIBpc se mueve entre los 2,5 a 3,5 miles de dólares por habitante. El crecimiento no fue significativo como el del periodo anterior, debido fundamentalmente a una serie de acontecimientos

...

... los años ochenta implicó para el país experimentar cambios importantes tanto en el orden político como económico como fueron el regreso a la democracia y los graves desequilibrios económicos que se venían observando en el desarrollista. Este nuevo periodo se caracterizó por el predominio de las políticas de

ajuste y estabilización sugeridas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Otros eventos también formaron parte de una década desastrosa en la economía entre las que tenemos: la moratoria de la deuda externa mexicana, que terminó con cerrar el financiamiento para los países de América Latina; la elevación de las tasas de interés en el mercado internacional, aumentando el servicio de la deuda externa; la contracción del comercio internacional debido a la caída de los precios y de la demanda de productos primarios y a restricciones del comercio por parte de Estados Unidos; y el debilitamiento del mercado petrolero. En el caso de Ecuador, a todo ello hay que sumar el conflicto bélico con el Perú¹⁶ en 1981 y las inundaciones en la costa en 1982 provocadas por el fenómeno de El Niño.

Dicho comportamiento experimenta una quiebra al finalizar el siglo y bajó en \$200 dólares en 1999 al descender de \$3,279 miles a \$3,079 producto de la inestabilidad económica y política de ese año (entre ellas está el feriado bancario del 8 al 12 de marzo de 1999 con la finalidad de evitar la descapitalización del sistema financiero debido a la galopante inflación) que concluyó con la adopción de un sistema monetario de tipo de cambio fijo¹⁷.

Para el nuevo siglo –el cual comprende una tercera etapa- el PIBpc presenta un crecimiento ascendente continuo que comprende un aumento del ingreso por habitante superior a los \$1,300 mil dólares (provocado principalmente por las condiciones favorables del mercado petrolero); así, si en el año 2000 este había sido de \$3,068 mil dólares para el año 2016 se ubicó en los \$4,363 mil dólares en el

2015, es decir un crecimiento de aproximadamente \$1,350 mil dólares en 16 años y por encima al experimentado en la época de bonanza petrolera (1965-1976). Cabe mencionar que debido al bajo crecimiento de los dos últimos años del PIB el PIBpc se ha mantenido inalterado.

Estructura de la economía

La estructura económica de un país hace referencia a la composición de la riqueza nacional que es medido a través del PIB, por ello cuando analizamos el PIB estamos indirectamente hablando de la estructura económica de un país. Al igual que todas las economías, el PIB está compuesto por tres sectores: el primario, secundario y terciario. A su vez los sectores están conformados por ramas de actividad económica, la misma estructura y composición presenta el Valor Agregado Bruto que es la variable que se utiliza en lugar del PIB para el presente análisis.

Desde el punto de vista del aporte o participación de los sectores económicos al VAB, podemos decir que el Ecuador no ha modificado su estructura económica durante el periodo aquí analizado. Como se ha manifestado, la economía ecuatoriana se han sustentado básicamente de la actividad primaria –con la explotación petrolera esta actividad se consolidó- así como del sector industrial pero sobre todo del sector terciario el cual ha sido una constante en la historia económica del país.

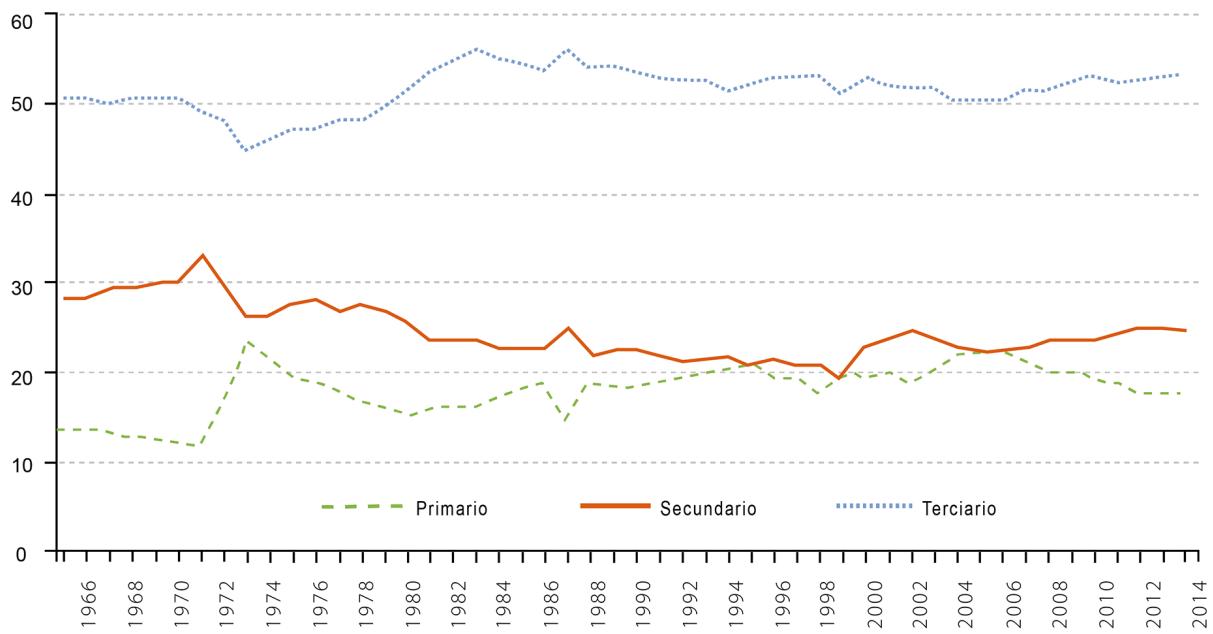


Gráfico 2.3. Participación porcentual de los sectores económicos en el PIB, 1965-2014 a precios constantes

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Históricas a precios del 2007)

En el gráfico 2.3 se visualiza claramente como el sector terciario ocupa el primer lugar en la participación en el PIB mientras que los sectores primario y secundario se encuentran relativamente entre el 10 y 30 % de participación respectivamente. Del gráfico se puede extraer algunas conclusiones, así tenemos que:

1. Si bien el sector industrial se ubica por encima del sector primario su tendencia ha sido descendente, tal es así que a finales del siglo llega a ubicarse en el mismo nivel que el sector primario.
2. El sector primario es un sector tradicional en la economía y su desempeño en el periodo en cuestión experimentó un significativo crecimiento en los años 1970-1973, producto de

las primeras exportaciones petroleras, de ahí en adelante se ha mantenido entre niveles del 15 al 23 por ciento, observándose que en los últimos años ha presentado un descenso y representa menos del 20 % del PIB.

3. El sector terciario por el contrario a los dos primeros, muestra un comportamiento constante y desde los años 80 su participación representa el 50 % del PIB, afirmando con esto que es el principal sector de la economía ecuatoriana.

Existen algunos rasgos dentro de la historia económica del país que dan cuenta del orden de importancia que presentan; entre ellos podemos citar:

- a. Resultado del descubrimiento de yacimientos petroleros a mediados de los años 60 y luego la explotación petrolera a partir de 1972 produjo que el sector primario haya experimentado un inusual crecimiento que igualmente se ha mantenido durante todo el periodo; y,
- b. Como un constante sector de la economía se encuentra el sector terciario que de igual manera comportó un crecimiento en la década comprendida entre 1972-1982, como resultado de una mayor inversión en el desarrollo urbano de las principales ciudades del país, así como del surgimiento del aparato administrativo estatal y la inversión en el ámbito social, gracias a los ingentes ingresos provenientes del petróleo, pero a partir de 1982 su tendencia igualmente es descendente.

**Tabla 2.3. Participación de las ramas de actividad en el VAB,
1965-2014, a precios constantes**

Años	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias manufactureras	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor
1965	12.7	1.0	11.6	16.3	16.9
1970	11.6	0.5	13.4	15.9	16.0
1975	8.7	10.6	12.9	14.2	14.0
1980	6.2	8.9	12.6	12.9	13.8
1985	6.5	11.7	13.9	8.0	13.2
1990	7.9	10.5	14.1	7.3	12.9
1995	8.4	12.4	13.6	6.2	12.4
2000	9.4	10.2	15.2	6.0	11.2
2001	9.5	10.0	15.0	7.1	11.3
2002	9.3	9.3	14.7	8.2	11.1
2003	9.6	10.1	14.2	7.9	11.1
2004	9.1	13.2	13.7	7.7	10.7
2005	9.3	12.8	13.6	8.0	10.8
2006	9.2	12.9	13.6	8.0	10.7
2007	9.4	11.7	13.7	7.9	10.5
2008	8.9	11.0	14.1	8.1	10.9
2009	9.0	10.9	13.9	8.2	10.4
2010	8.8	10.5	13.7	8.2	10.4
2011	8.8	10.1	13.6	9.0	10.2
2012	8.4	9.8	13.4	9.5	10.1
2013	8.5	9.6	13.0	9.8	10.3
2014*	8.6	9.8	12.5	10.1	10.3
2015**	8.9	9.6	12.3	9.9	10.2

*: Datos semidefinitivos.

**: Datos provisionales

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas a precios del 2007)

Revisando los datos de la tabla 2.3. donde se expone la participación de las ramas de actividad al PIB desde 1965 hasta el 2015, tenemos que hasta 1975 los sectores que aportaban entre el 8 y 14 % a la producción nacional, en orden descendente son: Construcción, Comercio al por mayor y al por menor, Industrias manufactureras, Explotación de minas y canteras y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

El comportamiento en la participación de dichas ramas de actividad en al PIB a lo largo del periodo ha ido variando en mayor o menor medida, tal es el caso de la construcción y la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca han perdido peso; así tenemos que si en 1970 la construcción representaba el 15.9 % del PIB para el 2015 esta alcanzó el 9.9 %, lo mismo ocurrió con la agricultura, ganadería y silvicultura y pesca que de haber aportado en 1965 el 12.7 % al PIB en el 2016 fue de 8.9 %.

Por el contrario, la explotación de minas y canteras que a inicio del periodo representaba el 1 % del PIB ha experimentado crecimientos significativos a partir de 1970 el cual se ha replicado en varios años llegando a mantenerse en niveles por encima del 9 % y particularmente en la primera década de los años 2000 pasando así del 6.2 % en 1980 al 9.4 por ciento en el 2007 manteniéndose su participación promedio en los últimos años en el 8 %.

Por su parte, las ramas de actividad relacionadas con comercio al por mayor y al por menor e industrias manufactureras han mostrado

un comportamiento relativamente estable y sin variaciones importantes.

2.2. La composición económica a escala provincial/regional

La composición económica a escala provincial no dista de la composición económica del país, en el sentido de que las provincias poseen tres sectores económicos y compuestos por las mismas ramas de actividad económica.

Si bien no existen diferencias en la estructura, las mismas radican en la importancia o representatividad que tienen en cada una de las provincias, lo que explica en buena medida la presencia de provincias de mayor relevancia económica comparada con otras que no lo son, tal es el caso de Pichincha y Guayas. De ahí que se puede decir que la participación que presentaron los sectores y ramas de actividad a nivel de país no siempre coincide o es la misma si se revisa dicha participación por provincias.

Una explicación de ello parte de reconocer que las condiciones fisiográficas, clima, hidrografía, etc. condicionan el tipo de actividad que pueda desarrollarse dentro de cada provincia, en este sentido estamos hablando indirectamente de que el territorio no posee las mismas características y recursos, por lo que las actividades que se pueden desarrollar en cada una de ellas no pueden presentarse ni desarrollarse de la misma manera.

Para ejemplificar lo dicho, es claro que las provincias que se asientan en la costa del Pacífico tienen dotación de recursos

naturales diferentes a las provincias de la sierra interandina, y así mismo sucede con el oriente. Las provincias costeras son ricas en la explotación pesquera y por lo tanto en la producción derivada de la pesca. En la sierra es muy común la producción a gran escala de verduras, hortalizas y ganado; por su parte, las provincias ubicadas en el oriente se identifican claramente por la explotación petrolera dado que los yacimientos de petróleo se ubican en este territorio.

En la tabla 2.4. se presenta la participación que han experimentado las provincias en el VAB entre el año 2007-2014, de manera general se identifica que las provincias de Pichicha y Guayas lideran con mucha diferencia la participación en la economía ecuatoriana, así lo muestran sus porcentajes del 51.88 % y 51.65 % para el año 2014, que están por encima del 50 %. Por su parte, las provincias como Napo (16.12 %) y Los Ríos (11.56 %) son las provincias que se ubican en el tercer y cuarto puesto de importancia en su aporte al VAB. Se ubican por debajo del 10 % las provincias del Azuay, El Oro, Loja, Sucumbíos, mientras que Zamora Chinchipe, Orellana y Bolívar son las que registran menor porcentaje de participación.

Tabla 2.4. VAB provincial y Participación provincial al VAB, 2007 y 2014 a precios constantes

Provincias	VAB		Participación	
	2007	2014	2007	2014
Azuay	2372847.61	4534624.07	4.89	4.66
Bolívar	279234.49	511389.19	0.58	0,53
Cañar	492437.30	976669.71	1.02	1.00

Provincias	VAB		Participación	
	2007	2014	2007	2014
Carchi	329638.49	657842.84	0.68	0.68
Chimborazo	805359.62	1670131.96	1.66	1.72
Cotopaxi	813526.05	1644348.35	1.68	1.69
El Oro	1485376.50	3437913.04	3.06	3.53
Esmeraldas	1535676.76	2072694.89	3.17	2.13
Orellana	161634.56	203716.02	0.33	0.21
Galápagos	13214750.89	25055499.20	27.24	25.75
Guayas	847935.35	1886640.75	1.75	1.94
Imbabura	886069.49	1731565.55	1.83	1.78
Loja	1610362.87	3445919.85	3.32	3.54
Los Ríos	2688008.70	5606092.39	5.54	5.76
Manabí	180071.20	415005.17	0.37	0.43
Morona Santiago	308168.75	345449.59	0.64	0.35
Napo	3358202.07	7821270.40	6.92	8.04
Pastaza	453855.09	827775.61	0.94	0.85
Pichincha	12611133.30	25165793.93	26.00	25.86
Santa Elena	-	1180780.15	0.00	1.21
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	1705128.54	0.00	1.75
Sucumbíos	2634977.39	3598271.83	5.43	3.70

Provincias	VAB		Participación	
	2007	2014	2007	2014
Tungurahua	1307735.86	2550025.07	2.70	2.26
Zamora Chinchipe	133900.66	272383.91	0.28	0.28
Total	48510903.00	97316932.00	100.00	100.00

(-) No registran valores para el año 2007.

Fuente: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas a precios del 2007).

Con estos breves antecedentes, es importante, entonces, analizar cuál es la aportación económica que cada provincia -dado sus dotaciones de recursos y producción- hace al PIB nacional. Con este fin en la tabla 2.5. se presenta la participación económica sectorial del Valor Agregado Bruto¹⁸ de las provincias para los años 2007-2014 y sus variaciones en este lapso de tiempo.

Tabla 2.5. Participación provincial al VAB, 2007 y 2014

Provincias	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario	
	2007	2014	2007	2014	2007	2014
Azuay	1.34	0.96	7.26	6.83	5.30	5.03
Bolívar	0.86	0.55	0.28	0.30	0.59	0.63
Cañar	0.93	0.67	1.05	0.98	1.03	1.15
Carchi	0.65	0.77	0.43	0.42	0.80	0.77
Chimborazo	1.00	1.12	1.59	1.91	1.96	1.86
Cotopaxi	2.05	2.23	1.38	1.14	1.65	1.76

Provincias	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario	
	2007	2014	2007	2014	2007	2014
El Oro	3.59	5.02	1.94	2.41	3.34	3.51
Esmeraldas	3.09	3.40	6.12	1.86	1.89	1.75
Orellana	0.27	0.08	0.14	0.09	0.45	0.32
Galápagos	10.24	10.67	33.09	35.17	31.63	26.95
Guayas	0.79	0.69	1.77	2.17	2.13	2.32
Imbabura	1.27	0.80	1.56	1.46	2.18	2.34
Loja	6.33	6.97	1.38	1.83	2.95	3.04
Los Ríos	5.11	3.37	6.52	7.03	5.28	6.07
Manabí	0.22	0.15	0.27	0.30	0.48	0.60
Morona Santiago	1.67	0.17	0.23	0.21	0.39	0.50
Napo	29.44	36.56	0.50	0.18	0.53	0.57
Pastaza	2.83	2.55	0.26	0.26	0.46	0.47
Pichincha	6.01	5.41	29.21	28.73	32.78	32.65
Santa Elena	0.00	1.00	0.00	1.47	0.00	1.17
Santo Domingo de los Tsáchilas	0.00	1.25	0.00	1.58	0.00	2.04
Sucumbíos	21.42	14.71	1.35	0.60	0.67	0.84
Tungurahua	0.69	0.75	3.51	2.87	3.16	3.25
Zamora Chinchipe	0.21	0.12	0.16	0.20	0.35	0.39

Fuente: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas a precios del 2007).

La evolución de la participación del sector primario deja ver que las provincias de Galápagos y Napo presentan un mayor porcentaje que el resto de provincias (Galápagos 10.24 % y Napo 29.44 %) mientras que Sucumbíos ha disminuido en 6.7 % dicha participación entre el 2001 y 2014. Por su parte, Napo es la provincia donde se observa que existe una mayor dedicación a esta actividad. En el caso contrario están las provincias de Zamora Chinchipe (0.21 %) y Manabí (0.22 %).

En la misma línea de análisis, en el sector secundario destaca Galápagos que ha experimentado una variación del 2.07 % al pasar del 33.09 % en el 2007 al 35.1 en el 2014. Aunque Pichincha registra una leve reducción de su participación (0.48 por ciento) en esos años, se ubica en el 2014 como la segunda provincia importante en este sector. Como ocurrió con el sector primario, las diferencias de estas dos provincias con las demás son notorias, lo que deja entender son provincias que poseen actividades relacionadas a la manufactura y construcción.

Por último, se encuentra el sector de los servicios, en donde se observa nuevamente que Pichincha y Galápagos en su orden registran el mayor porcentaje de participación en ambos años, si bien en ambos casos la variación indica que han disminuido su participación (0.13 % y 4.67 % respectivamente) son las dos provincias que lideran la actividad en este sector.

Participación por rama de actividad

Cuando se analiza la participación de la actividad económica de las provincias por ramas de actividad los resultados difieren del ya

descrito, esto debido a que la visión general nos muestra el comportamiento de las provincias a nivel global, pero si revisamos con mayor detalle se puede determinar qué ramas tienen mayor importancia en la economía de cada provincia.

Los resultados de la participación en cuanto a las ramas de actividad se presentan en la tabla 2.6. para el año 2014 obtenidos durante el año 2014 muestra que Orellana destaca en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura seguido de Sucumbíos. En Industrias manufactureras son Guayas y Pichincha, en su orden, las que presentan mayor participación; similar comportamiento se observa al revisar las demás ramas de actividad, permitiendo concluir que estas dos provincias presentan una hegemonía económica por cuanto constituyen el motor de la economía ecuatoriana y a los que se denomina “polarización de la economía”.

Tabla 2.6. Participación del VAB provincial no petrolero y por ramas de actividad, 2014

Provincias	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Industrias manufactureras*	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor
Azuay	0.96	5.85	7.20	4.94
Bolívar	0.55	0.08	0.57	0.48
Cañar	0.67	0.38	1.75	1.05
Carchi	0.77	0.15	0.73	1.04
Chimborazo	1.12	1.29	2.69	1.48

Provincias	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Industrias manufactureras*	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor
Cotopaxi	2.23	0.57	1.82	1.71
El Oro	5.02	1.25	3.84	5.21
Esmeraldas	3.40	1.68	2.05	1.92
Galápagos	0.08	0.02	0.18	0.21
Guayas	10.67	42.51	26.26	31.69
Imbabura	0.69	1.45	3.07	2.57
Loja	0.80	0.40	2.81	1.97
Los Ríos	6.97	0.82	3.02	4.59
Manabí	3.37	6.57	7.97	7.59
Morona S.	0.15	0.08	0.52	0.29
Napo	0.17	0.04	0.41	0.38
Orellana	36.56	0.06	0.24	0.18
Pastaza	2.55	0.11	0.45	0.27
Pichincha	5.41	31.47	26.03	21.85
Santa Elena	1.00	0.74	2.40	2.30
Santo Domingo de los Tsáchilas	1.25	1.27	1.99	3.19
Sucumbíos	14.71	0.41	0.88	1.00
Tungurahua	0.75	2.79	2.74	3.81

Provincias	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Industrias manufactureras*	Construcción	Comercio al por mayor y al por menor
Zamora Chinchipe	0.12	0.03	0.38	0.26

* Se excluye refinación de petróleo

Fuente: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas a precios del 2007).

2.3. El petróleo en la economía

Continuando con el estudio de la realidad del Ecuador, un capítulo aparte es la actividad petrolera, la cual desde que entró a la vida económica del país ha marcado la pauta de su evolución y crecimiento.

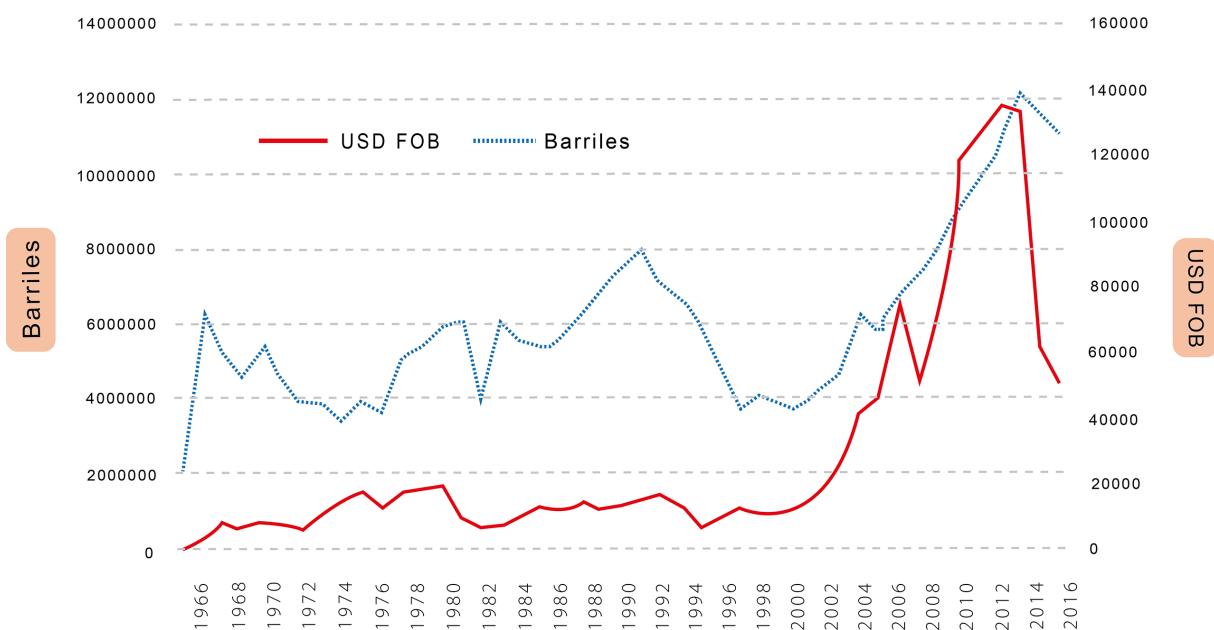


Gráfico 2.4. Evolución petrolera: Ingresos FOB¹⁹ y Barriles, 1972-2016

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas)

La producción del petrolero medida en miles de barriles – representada por la línea azul en el gráfico 2.4. ha experimentado un constante incremento, es decir, que el volumen de producción desde 1972 ha aumentado y de manera significativa a partir del año 2007 con la aplicación de la estrategia de incremento de la producción que conllevó la incorporación de cuatro campos petrolíferos nuevos (Se explotaron los yacimientos de Ishpingo, Tabococha, Tiputini y el Yasuní); con esto la producción se incrementó en más de cien mil barriles desde el 2005 al 2016 (en el 2005 se produjo 53,697 barriles y en el 2016 se alcanzó la cifra de 126,002 barriles).

Los ingresos petroleros por su parte han tenido similar comportamiento debido al incremento de los precios del crudo en el mercado internacional. Como se muestra en la gráfica 2.5, en el año 1972 su precio era de USD\$2.5 dólares el barril y en la década de los setenta fue del USD\$11.09, en los años 80 su precio promedio se duplicó y llegó a USD\$22.5. Los siguientes años tanto los precios como la producción experimentaron un revés, así tenemos que en el año 1997 –debido al terremoto- se produjo la ruptura del Oleoducto Transecuadoriano y la producción disminuyó, así mismo los precios experimentaron fuertes variaciones llegando a la cifra promedio en los noventa de USD\$15.29 dólares el barril.

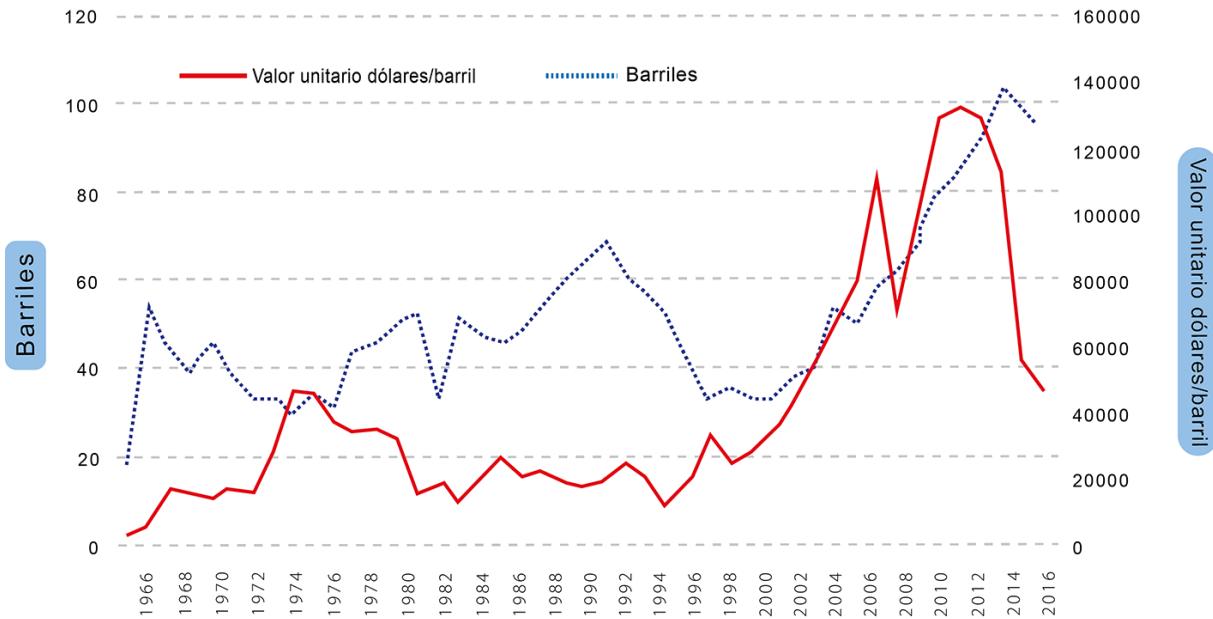


Gráfico 2.5. Evolución petrolera: Valor unitario dólares/barril y Barriles, 1972-2016

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas)

El panorama petrolero mejoró sustancialmente en el nuevo siglo, así los precios y la producción alcanzaron en varias ocasiones cifras históricas. En el primer quinquenio (2000-2005) su precio promedio fue de USD\$27.83 pero fue en el 2004 en el año en que el precio del barril se elevó en USD\$10,00 hasta ubicarse en USD\$42.83 (en el 2000 el precio fue de USD\$24.92). En los siguientes cinco años el escenario petrolero fue igual de favorable, los precios promedios estuvieron alrededor de los USD\$64.15 con lo cual los ingresos por la venta petrolera se vieron duplicados al pasar de USD\$3,370 miles del 2006 a USD\$6,699 en el 2010.

Desde el 2011 las situación del sector y su aporte en la economía ha tenido un desempeño fluctuante, así entre 2011-2013 los ingresos por las exportaciones petroleras fueron los mayores de la historia

petrolera del país, tanto la producción como el precio registraron cifras récord (USD\$98.5 el precio del barril en el 2012 y 11,900 barriles en el 2013). El desempeño desfavorable de dicho sector se produce a partir del 2014, incluso a pesar de que el volumen de producción fue uno de los más altos de todos los tiempos (138,654 barriles) la reducción de su precio a USD\$84.32 implicó que los ingresos se reduzcan en USD\$209,028 millones, pero el mayor descenso se registra en el año 2016 al ubicarse su precio en USD\$32.24 valor similar al obtenido en el año 2009 (USD\$32.17), con lo cual la producción de 126,002 le significó ingresos de USD\$4,441 millones, es decir USD\$7,459 millones menos que el obtenido en el año 2013.

2.4. Tendencias del crecimiento

Aunque el resultado de las variables analizadas en términos monetarios muestran que la economía tuvo un constante crecimiento, es importante revisar si realmente fue así, por ello se procede a calcular la tasa de crecimiento, que mide el ritmo en que las variables se han movido año tras año.

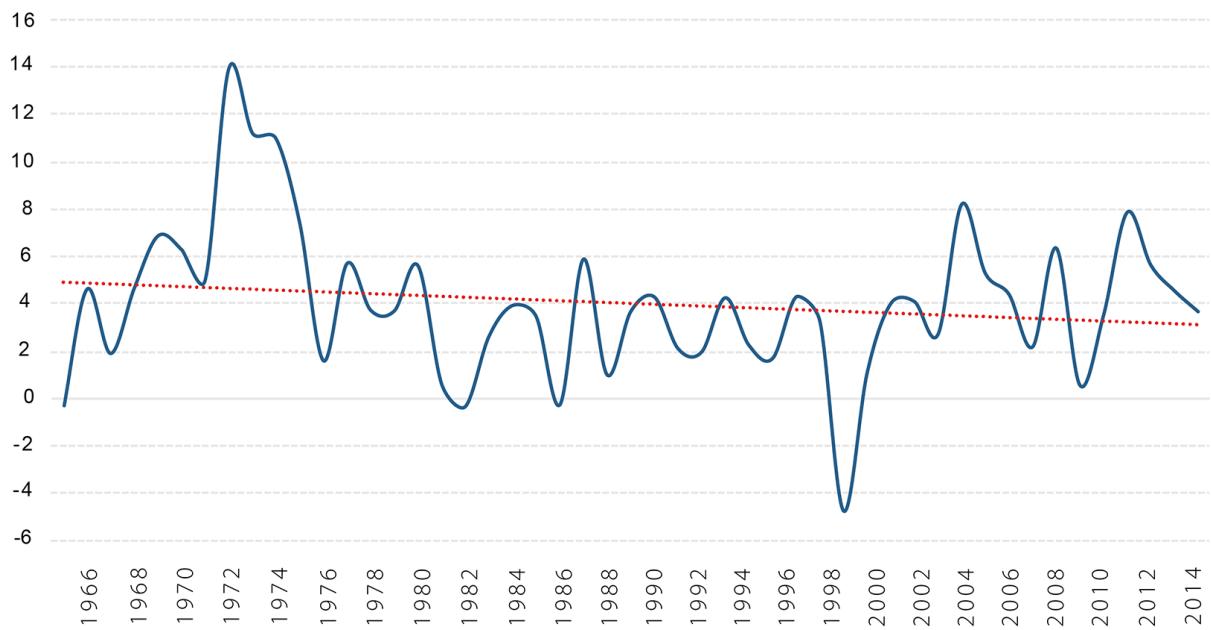


Gráfico 2.6. Tasa de crecimiento del PIB en dólares del 2007, 1965-2014

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas)

Así tenemos que en el gráfico 2.6 las variables del crecimiento económico presentan volatilidad, así lo indican los picos altos y bajos a lo largo del periodo representado. Si revisamos la curva del PIBpc observamos que se comporta de igual manera que el PIB pero en un nivel menor.

Durante el periodo analizado, la gráfica nos permite ver que en el año 1973 la economía ecuatoriana creció a una tasa del 14 %, la mayor en todo el periodo como resultado del auge económico que trajo consigo la explotación y exportación del petróleo. Por el contrario en el año 1999 el Ecuador ha experimentado el mayor descenso de su economía, puesto que la tasa de crecimiento fue negativa en el orden del -4.7 %, esto como resultado de la crisis económica y financiera experimentada en ese año.

En el periodo de la dolarización en que se instaura la dolarización de la economía (adopción del dólar como moneda única de circulación nacional), el crecimiento de la economía se ubica entre el 1.1 % en el 2000 a 8.2 % en el 2004. Del mismo modo, en el año 2009 registró una tasa de crecimiento del 0.6 %, la menor de los quince años que aquí se analizan (2000-2014), mientras que para el año 2014 el PIB registró un crecimiento del 3.7 %.

En el caso del PIBpc, su comportamiento indica en primera instancia que el mismo ha ido descendiendo constantemente hasta 1993, al pasar de una tasa de 2.9 % en 1973 a 1.5 en 1993. Para 1994 experimenta una recuperación y crece el 2.6 % y vuelve a descender hasta 1997 (la tasa de crecimiento se ubicó en el 1.3 %), nuevamente se recupera en 1999 al crecer en 1.9 puntos porcentuales lo que significó que su tasa de crecimiento sea del 3.1 %.



Gráfico 2.7. Tasa de crecimiento del PIBpc en dólares del 2007, 1965-2014

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas)

Para la etapa de la economía dolarización el PIBpc no ha sido ajeno a fuertes fluctuaciones, como se observa en la gráfica, si bien en el año 2001 se recupera al pasar de una tasa de -0.17 (2000) a 0,86 %, y su crecimiento se mantiene en 1.4 % desde el 2002 al 2009, pero en el 2010 su crecimiento es importante como resultado del buen comportamiento del PIB que creció en el orden del 3.5 %, de esta manera el PIBpc creció el 7.6 %.

Una vez más es importante aclarar que las variaciones que presenta el PIBpc se encuentran relacionadas también con el crecimiento de la población, la cual durante todo el periodo creció entre el 0.63 al 7.65 %. De ahí que las tasas de crecimiento del PIBpc se encuentran por debajo de las tasas de crecimiento del PIB.

A partir del 2011 sus variaciones indican un descenso importante en el 2013 con una tasa de -0.63 % y el periodo de análisis el PIBpc experimenta un crecimiento del 3.8 por ciento, tasa similar a la registrada por el PIB en ese mismo año (3.7 por ciento).

En la misma línea de análisis, la evolución del VAB durante el periodo 2002-2014 en millones de dólares muestra una trayectoria ascendente, tal como lo señala la línea azul de el gráfico 2.8. Si revisamos la evolución de su tasa de crecimiento tenemos que la misma ha ido en aumento, pero su peor desempeño se registró en el año 2003 al registrar una tasa del 3.0 % en contraste con el año 2011 en el cual su tasa de crecimiento fue del 12.2 %, el mejor de todo el periodo analizado. Finalmente, su tasa para el año 2014 se ubica en el 8.9 por ciento.

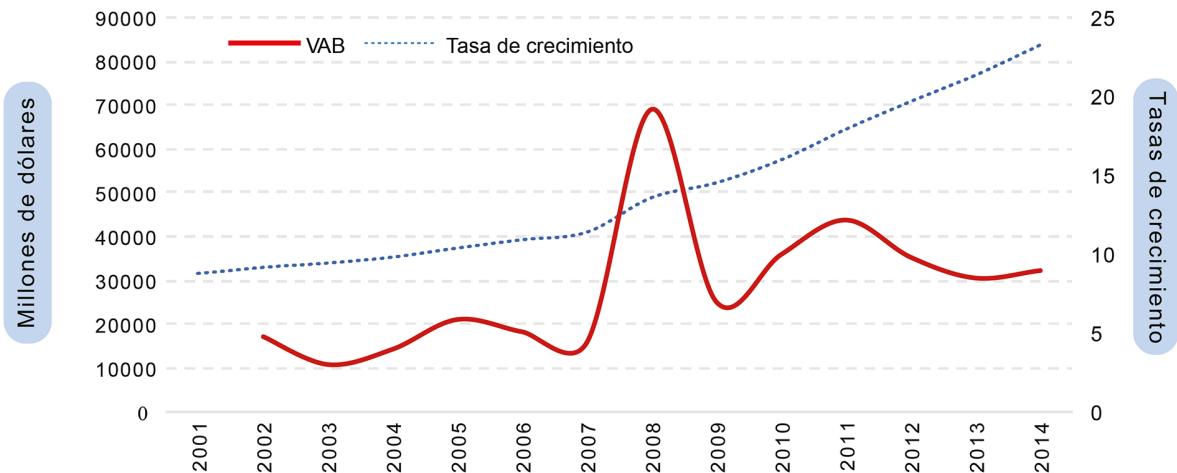


Gráfico 2.8. Tasa de crecimiento del VAB en dólares del 2007, 2002-2014

Fuente: BCE: 90 años del Banco Central del Ecuador (Series Estadísticas Históricas)

La heterogeneidad de los sectores y ramas de actividad productivas de la economía ecuatoriana se puede apreciar a través de la evolución de variables como el VAB, el empleo y la productividad laboral aparente. La revisión del comportamiento individual se lleva a cabo a través de la tasa de crecimiento media acumulativa anual de los 6 sectores y las 12 ramas de actividad económica para todo el periodo, lo que nos lleva a destacar de forma especial algunos resultados.

De manera general la tasa de crecimiento media anual de la economía ecuatoriana es del 7.82 por ciento (Tabla 2.7). Uno de los sectores de mayor repunte en este periodo es el de la construcción, que creció el 11.24 por ciento, el caso contrario lo presenta el sector primario, que ha sido el de menor crecimiento.

Tabla 2.7. Evolución de las ramas de actividad, 2001-2014

Ramas de actividad		TCMA*
1	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.54
2	Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	8.96
3	Suministro de electricidad y agua	6.71
4	Construcción	11.24
5	Comercio al por mayor y al por menor	6.89
6	Hoteles y restaurantes	10.73
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.51
8	Intermediación financiera	9.90
9	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7.73
10	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8.14
11	Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	6.10
12	Hogares privados con servicio doméstico	9.25
Total		7.82

*TCMA: Tasa de crecimiento media acumulativa

Fuente: BCE: 85 años del Banco Central del Ecuador (Series Históricas)

Entre los resultados de las ramas de actividad, los hoteles y restaurantes, hogares privados con servicio doméstico y la intermediación financiera también presentan tasas de crecimiento significativas, con una particularidad en esta última, que registra una tasa de empleo por encima de las tasa de crecimiento del VAB. Esto se observa también con el Suministro de electricidad y agua, en

Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y en el conjunto de la rama de administración pública y defensa.

2.5. Comentarios finales

La evolución de la economía ecuatoriana responde a una serie de hechos y acontecimientos que han condicionado su crecimiento y desempeño.

Si bien en la década de los 70, gracias a las elevadas exportaciones petroleras y de su elevado precio en el mercado internacional permitió la implementación de un modelo de desarrollo industrial y un crecimiento significativo de la economía, en la década de los 80 el panorama económico dio un drástico giro, pues fue una época marcada por una serie de problemas económicos y naturales que impactó en las exportaciones petroleras y de productos primarios tradicionales (banano, café y cacao) como fueron la reducción del precio del petróleo y las inundaciones de la costa ecuatoriana.

Los años 90 trascendieron en medio de reformas estructurales que implicaron un mercado financiero más libre y que permitió al final de la década una flotación de la divisa del dólar que dio paso a la crisis financiera, empujando así a la decisión de dolarizar la economía.

Con ello se inaugura en el país un nuevo esquema monetario que en permitió la recuperación de la economía que estuvo acompañada nuevamente de las condiciones favorables del crudo en el mercado internacional y que permitieron su financiamiento y el boom del consumo.

En este sentido, desde que el petróleo entró al escenario económico, se ha convertido en una rama de actividad vital para la economía ecuatoriana ubicándose entre los de mayor aporte al PIB conjuntamente con la construcción, industrias manufactureras, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

A nivel provincial, los datos presentados permiten observar que existen diferencias significativas en cuanto a la composición y participación tanto de las actividades como de las provincias en la economía nacional y dentro de cada provincia. En este orden, son las actividades relacionadas con el sector primario las que tienen mayor importancia dentro de las economías provinciales, debiendo señalar que las actividades relacionadas con las manufacturas están más presentes en las grandes urbes de Pichincha y Guayaquil. Se debe señalar, además, la presencia de provincias con mayor participación en el PIB nacional como son las provincias de Guayas y Pichincha, que marcan una distancia importante en relación a las otras provincias y que deja ver una polarización de la economía ecuatoriana.

11 Acosta, A. (1994). “La Deuda Eterna”. Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda. Cuarta edición. Quito-ecuador. Pág. 52.

12

13 Datos tomados de Cifras económicas del Banco Central del Ecuador a noviembre del 2017.

14 Los datos del año 2014 son semi definitivos y los del 2015 y 2016 son provisionales.

15 En el texto se utiliza la (,) para indicar la separación de miles de dólares.

16 Tandazo T. (2017). Tesis doctoral “Cambio estructural y disparidades regionales: 1993-2014”

17 Hasta 1999 el sistema monetario (cambio del sucre por moneda extranjera, normalmente con el dólar norteamericano) adoptado por los gobiernos ecuatorianos se movió entre tipos de cambio flexibles hasta bandas cambiarias.

18 Se utiliza los datos del VAB provincial en reemplazo del PIB provincial, por cuanto en el Ecuador no existen datos del PIB para cada provincia.

19 Valores FOB (Free On Board, Libre a bordo, puerto de carga convenido») es un término técnico comúnmente utilizado en las operaciones de compraventa cuando las mercancías se transportan en un barco vía marítima o fluvial.

CAPÍTULO 3. POBLACIÓN Y CONDICIONES SOCIALES: 1950-2015

Tangya Tandazo-Arias

INTRODUCCIÓN

Se ha discutido mucho la relación que existe entre el crecimiento de la población y el progreso económico; además dicha relación no es casual, claro está que un factor clave del crecimiento es el capital humano²⁰. Si por un lado se discute mucho que un crecimiento excesivo de la población implica problemas económicos porque se dificulta su atención; también es cierto que un bajo nivel de la población no contribuye favorablemente a un proceso de crecimiento de la economía por cuanto la ausencia de este factor no permite el desarrollo de las actividades productivas.

En este sentido, el capítulo presenta una breve descripción de la evolución de la población y la manera en que se dieron los asentamientos humanos en el Ecuador, más allá de realizar una caracterización de la misma lo que desea mostrar en su composición y las condiciones de vida que poseen.

En este sentido, el capítulo se estructura en primer lugar mostrando la composición y dinámica poblacional que se aborda en el apartado 3.1, seguido en el apartado 3.2 en que se realiza una breve caracterización de la población por zona, género y edad, para culminar con una exposición de los grupos y nacionalidades indígenas que existen en el país.

En el apartado 3.3 se encuentra desarrollado un análisis de las condiciones sociales de la población ecuatoriana, haciendo una revisión histórica de la evolución de dichas condiciones para culminar con una explicación más detallada del acceso a los servicios de salud, educación y vivienda.

Cabe mencionar que la disponibilidad de información respecto a este último apartado es escaso y se basan en la mayoría de los casos a las Encuestas de Condiciones de Vida de los años 2006 y 2014, que por su parte permiten ver los cambios o modificaciones que la población ha experimentado en el ámbito social.

3.1. Composición y dinámica poblacional

La distribución de la población en el territorio ecuatoriano obedece a un proceso histórico que se remonta al siglo XV con la conquista de los Incas, la misma que se inició en la sierra (Cuenca-Tomebamba) y Quito y, posteriormente, en la región costa, mientras que en la región amazónica esto no fue posible por la resistencia de los pueblos shuar. A ello se suma el proceso de colonización española que se extendió a todo el territorio a fines del siglo XVI y que se consolidó en la Audiencia de Quito²¹.

Tras la independencia en 1830 se constituye al Ecuador como república, así el país estuvo conformado en tres departamentos: 1) Azuay que se asentó en la zona sur del país y se conformó por Cuenca y Loja, 2) Guayas que abarcó la costa y fue integrado por Guayaquil y Manabí, y 3) Quito ocupó la zona centro-norte y estuvo constituido por Chimborazo, Imbabura y Pichincha. Por su parte la región amazónica constituyó una sola unidad territorial anexada al resto del país y, finalmente, en 1832 se incorporan las islas Galápagos (anteriormente archipiélago de Colón).

En 1835 dicha configuración territorial se suprime como producto de la concentración de poderes alcanzado por los gobiernos regionales departamentales, de ahí que para evitar la desunión y estabilidad del territorio se otorga a las provincias mayor protagonismo y entre 1847–1860 se crean 4 provincias: Esmeraldas que se separó de Pichincha; Cotopaxi surgió de Pichincha y Chimborazo; Los Ríos se independizó de Guayas, y Tungurahua que se desprendió de Cotopaxi.

Para 1882 se crean las provincias de Azogues y Veintimilla, conocidas hoy como Cañar y Carchi respectivamente. Azogues surgió de su separación de Azuay y Cañar de Imbabura. Luego de dos años surge la provincia de El Oro que se separó de Guayas y Loja, y Bolívar al desunirse de Los Ríos.

En 1900 se otorgó importancia a la amazonía y a través de la Ley Especial de Oriente en 1911 se conforma la Provincia de Oriente estructurada por los cantones de Napo, Curaray, Pastaza, Santiago y Zamora. Pero en 1920 se divide en la de Napo-Pastaza, conformada por los cantones de Sucumbíos, Aguarico, Napo y Pastaza, y Santiago-Zamora con sus cantones: Zamora, Morona, Chinchipe, Macas y Santiago. El proceso de consolidación de la amazonía

continuó hasta llegar a contar con las provincias que hoy tenemos, así en 1953 Santiago-Zamora se divide en Morona Santiago y Zamora Chinchipe, y en 1959 Napo-Pastaza se divide a su vez en Napo y Pastaza. De esta manera, el Ecuador estuvo integrado por 19 provincias. En los años 80 la estructura político-administrativa de la región oriental siguió fragmentándose, es así que en 1989 y 1998 se desprenden de la provincia de Napo, Sucumbíos y Orellana.

Con estos antecedentes, para el siglo XX el Ecuador contaba, tal como se muestra en la figura 3, con 22 provincias; sin embargo, en el nuevo siglo surgen las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas al separarse de Pichincha, y Santa Elena, del Guayas, contando actualmente el país con 24 provincias.

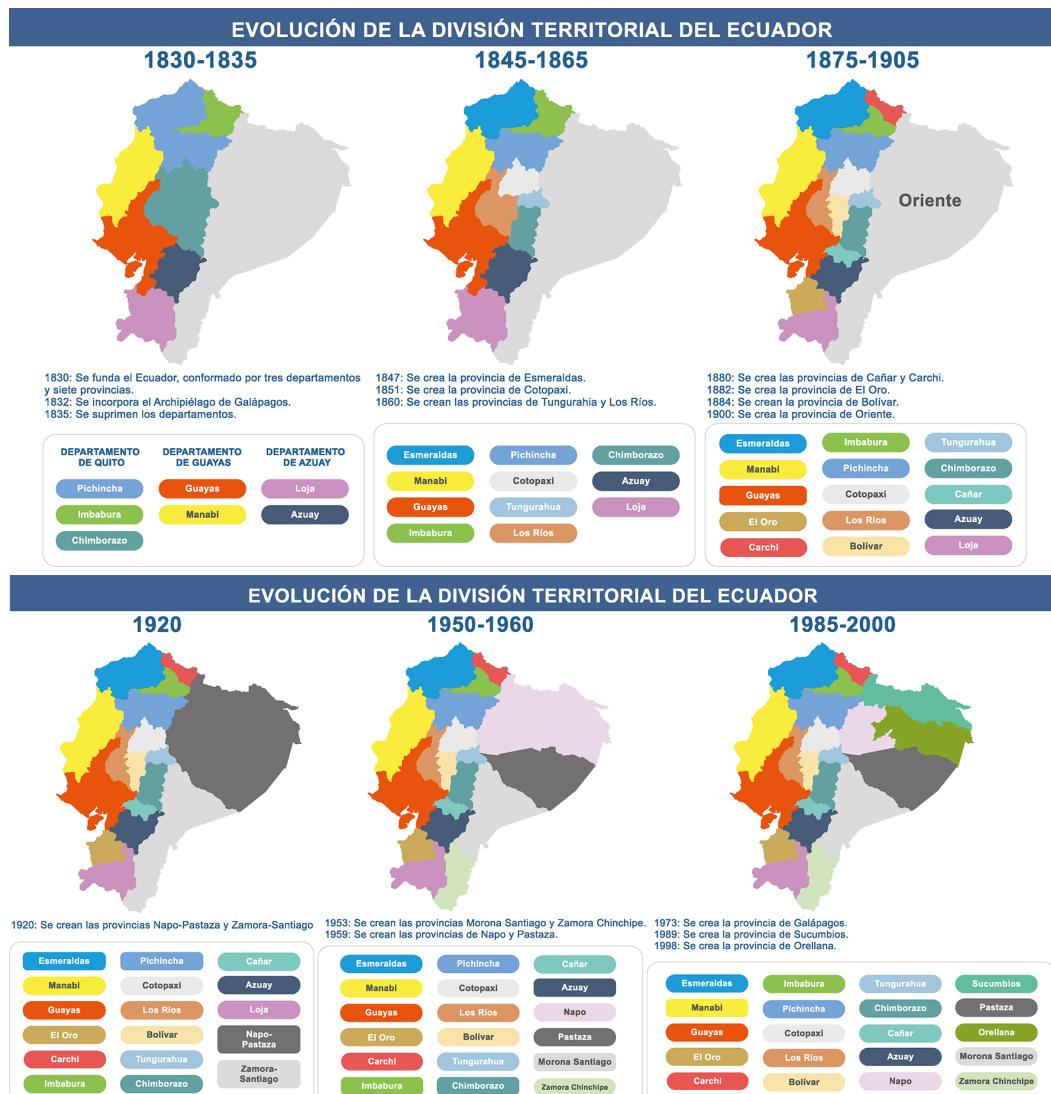




Figura 3.1. Evolución del territorio ecuatoriano

Fuente: (Ramón, 2011).

Paralelamente a la configuración territorial se llevó a cabo la configuración económica en la cual cada provincia impulsó su economía en función de la dotación de sus recursos, en este marco la zona costera y sierra lo hicieron en producción agrícola y el oriente en inicio no tuvo mucha participación económica sino hasta el descubrimiento del petróleo en la década de los 70.

Entre la sierra y costa se generó una diferenciación proveniente básicamente por la calidad de los terrenos lo que dio surgimiento a la movilidad estacional de la mano de obra que fue una constante en los pueblos, es decir, la migración de los trabajadores agrícolas en temporadas de alta producción hizo que se trasladen continuamente de la sierra a la costa y viceversa.

Con este impulso de mano de obra la actividad económica de la costa se volvió el eje principal del país, siendo la exportación de cacao, banano, café, entre otros los productos generadores del auge económico nacional promovido también por el favorable mercado mundial de la época. De esta manera, el Ecuador era un

país eminentemente rural con alta concentración del agro en el territorio que promovió un crecimiento urbano-regional.

Entre la década de los 60 y 70 la economía ecuatoriana experimentó un proceso de diversificación económica y territorial. Si bien la costa mantuvo su potencial agrícola el oriente intensificó su actividad con la explotación de hidrocarburos. La sierra por su parte impulsó la industria manufacturera, como fue el caso de Pichincha y Cuenca generándose nuevos polos de desarrollo. Cabe mencionar que este proceso fue pausando de tal manera que hasta fines del 2010 el país mantiene una economía poco desarrollada y con predominio económico de las ciudades de Quito y Guayaquil, lo que explica en gran parte la concentración de la población económicamente activa (PEA)²² en las zonas urbanas que ofrecen mayor acceso al empleo, el desarrollo profesional y de la actividad económica.

3.2. Características y dinámica de la población

Desde 1950-2010 la estructura poblacional ha experimentado un proceso dinámico. De acuerdo a los censos del Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) la población pasó de 3 202 757 de habitantes en 1950 a 14 483 499 de habitantes en el 2010; su ritmo tiende a descender a partir de 1974.

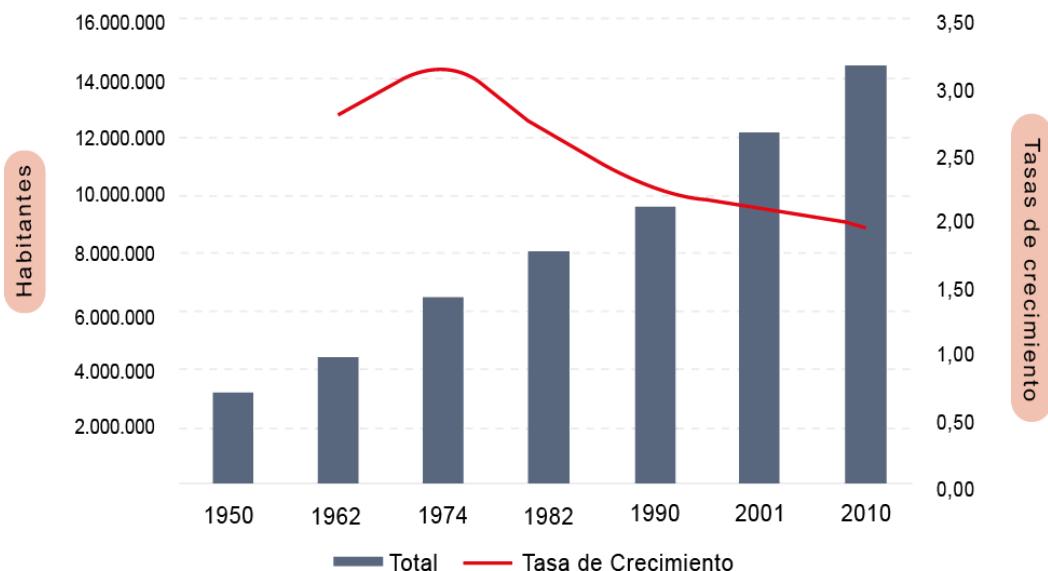


Gráfico 3.1. Población total y tasa de crecimiento intercensal 1950-2010

Fuente: Elaboración propia, censos INEC varios años.

El descenso del crecimiento se atribuye, según Villacís & Carrillo (2012, p.12) a la reducción del número de hogares y a la reducción del número de miembros del hogar, así por ejemplo en el censo de 1990 el promedio de miembros de un hogar fue de 2,3 personas; para el 2010 este promedio se redujo a 1,6 personas.

Población urbana y rural

De acuerdo a los resultados de los diferentes censos, la proporción entre la población urbana y rural muestra un quiebre de tendencias importante. Mientras la población urbana experimenta un constante crecimiento desde 1950 la población rural -que en un inicio superaba a la urbana- empieza a descender a partir de 1990 llegando a ubicarse en el 2010 levemente por encima de la mitad de la urbana.

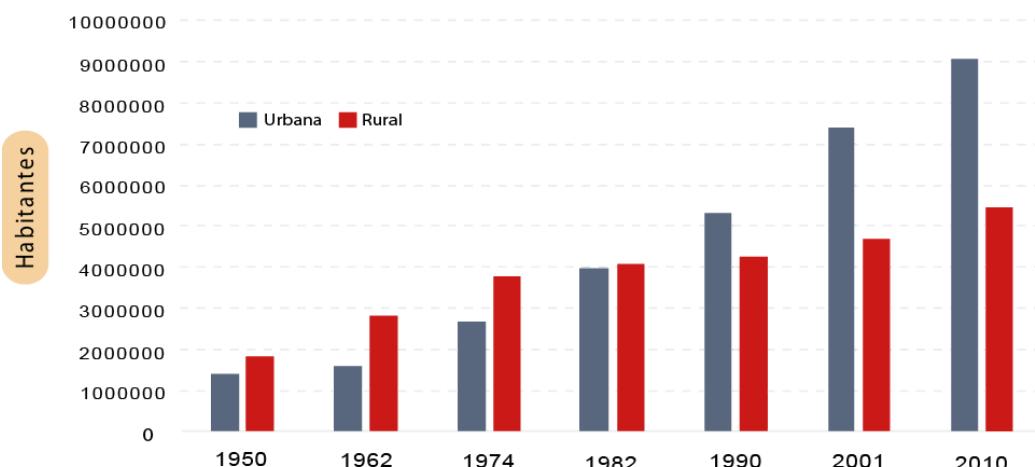


Gráfico 3.2 Población Urbana y Rural, 1950-2010

Fuente: Elaboración propia, varios censos INEC.

Revisando las tasas de crecimiento tenemos que la población urbana muestra una tendencia creciente hasta 1982 a partir de la cual su ritmo disminuye en contraste con lo que sucede con la población rural, que en los últimos años su tasa de crecimiento se ha incrementado.

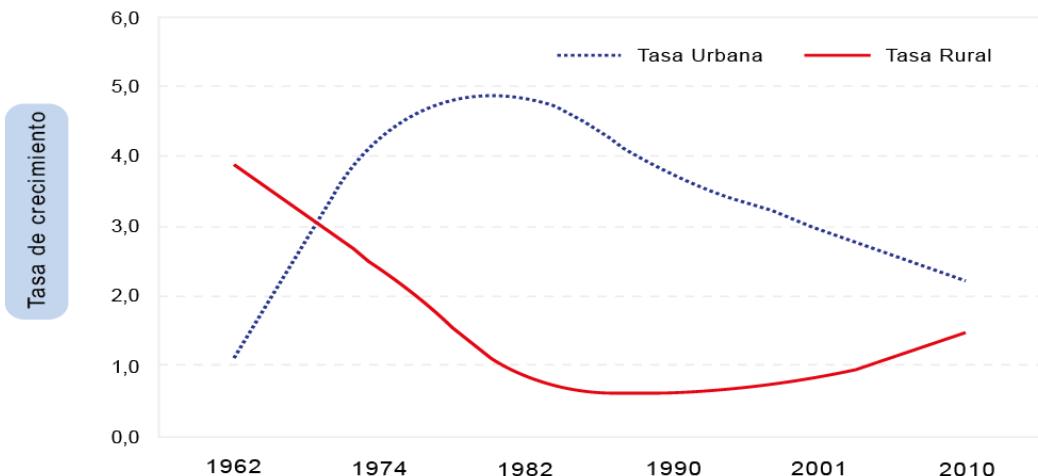


Gráfico 3.3 Tasa de crecimiento población Urbana y Rural, 1950-2010

Fuente: Elaboración propia, varios censos INEC.

Es claro que en el territorio ecuatoriano se ha llevado un proceso de desplazamiento de la población rural a la zona urbana; este proceso denominado rural-urbano se puede atribuir a la baja remuneración de las actividades laborales tradicionales de la zona rural (agricultura y ganadería); la atracción de población y mano de obra de las grandes urbes como Quito y Guayaquil, en donde se puede mencionar que el crecimiento acelerado ha dado surgimiento a los cinturones de miseria y consecuentemente a la precariedad laboral (trabajos mal remunerados o pagados o en condiciones fuera de la normativa de un trabajo normal).

La acelerada industrialización y el desarrollo de otras actividades económicas en las urbes de diferentes ciudades han constituido un factor de atracción indudable para la movilización de la población rural, la cual abandona el campo por la expectativa de mayores oportunidades laborales y ventajas económicas o sociales que difícilmente le proporcionará el agro.

Transición rural-urbana de la población del Ecuador.

El Ecuador por tradición tiene rasgos rurales, no es sino hasta la década de los 70 que inicia su etapa de urbanización, la cual se ha acelerado en los últimos años. Así, en 1950 el 71,5 % vivía en la zona rural²³ pero los datos censales del 2010 indican que se ha reducido al 37,2 %, contrario a lo que experimentó la población urbana que del 28,5 % que representaba en 1950, pasó a 62,8 % en el 2010.

Tabla 3.1. Población total rural-urbana por regiones 1950-2010 (distribución porcentual)

Años	Área	Sierra	Costa	Amazonía	Insular	Total País
1950	Rural	73,8	67,4	80,0	-	71,5
	Urbana	26,2	32,6	12,0	-	28,5
1962	Rural	67,2	59,7	86,1	-	64,0
	Urbana	32,8	40,3	13,9	-	36,0
1974	Rural	61,8	53,7	86,8	41,6	58,6
	Urbana	38,2	46,3	13,2	58,4	41,4
1982	Rural	55,1	44,3	78,2	26,6	50,8
	Urbana	44,9	55,7	21,8	73,4	49,2
1990	Rural	48,6	37,9	73,3	18,11	44,6
	Urbana	51,4	62,1	26,7	81,9	55,4
2001	Rural	44,8	30,5	64,5	14,6	38,9
	Urbana	55,2	69,5	35,5	85,4	61,1
2010	Rural	44,0	28,6	61,2	17,5	37,2
	Urbana	56,0	71,4	38,2	82,5	62,8

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, para el año 2010 la región amazónica es la que menos población urbana posee; al contrario, en la región insular el predominio lo tiene la población urbana. En cuanto a la región costa, su comportamiento es igual que a la insular, es decir que la población urbana es mayoritaria mientras la sierra presenta un equilibrio entre lo urbano y lo rural.

Tabla 3.2. Porcentaje de población: 1950-2010

Provincia	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Azuay	9.97	6.35	6.00	5.64	0.58	5.17	4.97
Bolívar	4.34	3.04	2.36	1.86	1.77	0.15	1.28
Cañar	3.88	2.60	0.24	0.22	2.17	1.78	1.57

Provincia	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
Carchi	3.04	2.19	1.97	1.63	1.62	1.32	1.15
Chimborazo	0.87	6.39	4.97	4.05	4.17	3.48	3.20
Cotopaxi	6.58	3.58	3.86	3.55	3.16	0.30	2.86
El Oro	3.55	0.37	4.29	4.28	4.72	4.53	4.20
Esmeraldas	3.00	2.89	3.32	3.18	3.51	3.32	3.73
Galápagos	0.05	0.06	0.07	0.08	0.11	0.02	0.18
Guayas	20.94	20.88	22.98	24.23	26.84	26.47	25.46
Imbabura	5.84	4.02	3.53	3.16	3.04	2.97	2.78
Loja	8.62	6.60	5.59	4.61	4.40	3.49	3.14
Los Ríos	0.60	5.78	6.27	5.82	6.04	5.60	5.43
Manabí	15.95	14.15	13.37	11.09	11.81	10.22	9.57
Morona Santiago	0.35	0.59	0.87	0.90	0.96	0.99	0.10
Napo	0.52	0.40	0.60	0.64	0.07	0.68	0.72
Orellana	0.11	0.01	0.21	0.04	0.45	0.75	0.95
Pastaza	0.03	0.32	0.38	0.41	0.48	0.53	0.59
Pichincha	1.35	11.99	14.46	15.88	17.91	18.12	17.99
Santa Elena	2.19	1.75	1.73	1.79	1.94	2.06	2.16
Santo Domingo de los Tsáchilas	0.18	1.59	1.69	1.76	2.18	2.47	2.57
Sucumbíos	0.08	0.07	0.21	0.41	0.88	1.11	1.23
Tungurahua	7.47	4.13	0.46	4.17	0.41	3.80	3.52
Zamora Chinchipe	0.49	0.26	0.56	0.60	0.76	0.66	0.64

Nota: * No incluye zonas delimitadas.

Fuente: Adaptación en base a los VII Censos de población y vivienda (INEC, 1950-2010).

En este periodo de estudio la población nacional del Ecuador se ha multiplicado por 4.5 veces, pasando de 3.4 millones en 1950 a 14.5 millones en 2010. Una primera aproximación de la distribución de este crecimiento en el territorio nacional, se puede deducir a partir de la tabla 3.5, destacándose cuatro hechos: i)

Se fortalece la participación relativa en los polos tradicionales de Pichincha y Guayas, cuyas poblaciones crecen más que en las demás provincias en términos absolutos, ii) Las provincias de la sierra pierden representatividad debido a sus bajas tasas de crecimiento, posiblemente por sus flujos migratorios, iii) Las provincias secundarias de la costa (excepto Manabí), presentan un incremento en su participación poblacional; aquí se destaca el Oro que con su proceso de crecimiento y participación está tomando ventaja y, iv) Las provincias de la amazonía, en especial Orellana y Sucumbíos, presentan altas tasas de crecimiento, lo cual les permite incrementar levemente su participación respecto al total nacional²⁴.

Los rasgos de este crecimiento siguen un patrón similar al de la región latinoamericana. En una investigación auspiciada por la CEPAL, Rodríguez (2002) identificaba como los rasgos de distribución de la población en el espacio a partir de 1950, a la intensa ocupación de la costa o de zonas cercanas al litoral, a una rápida expansión hacia los tradicionales espacios vacíos en la amazonía y a una persistente gravitación de la población en las zonas del interior.

Tabla 3.3. Distribución del crecimiento poblacional en Ecuador entre 1950-2010.

Provincia	Variación absoluta (personas)	Variación en N veces	% Crecimiento acumulado	Cambio en la participación total	Cambio en la participación urbana	Cambio en la participación rural
Sucumbíos	174,529	90.82	450.9%	1.16%	0.80%	1.92%
Orellana	133,719	50.95	393.1%	0.86%	0.62%	1.49%
Galápagos	23,778	18.67	292.7%	0.13%	0.23%	0.01%
Morona Santiago	139,167	16.86	282.5%	0.75%	0.55%	1.82%
Pastaza	76,203	10.86	238.5%	0.34%	0.41%	0.87%
S. Domingo	326,515	8.87	218.2%	1.25%	2.98%	1.80%
Napo	90,622	7.93	207.1%	0.31%	0.07%	0.31%
Pichincha	2,231,265	7.47	201.0%	7.05%	-5.31%	7.18%
Zamora Chinchipe	79,103	7.45	200.8%	0.25%	0.10%	0.30%
EsmERALDAS	458,685	7.08	195.8%	1.34%	1.24%	1.84%
Guayas	3,118,571	6.92	193.4%	8.77%	2.29%	-2.56%
El Oro	511,353	6.73	190.6%	1.37%	2.56%	0.05%

Provincia	Variación absoluta (personas)	Variación en N veces	% Crecimiento acumulado	Cambio en la participación total	Cambio en la participación urbana	Cambio en la participación rural
Santa Elena	253,461	5.59	172.1%	0.41%	1.87%	2.57%
Los Ríos	627,855	5.18	164.5%	0.69%	2.35%	1.69%
Manabí	968,402	3.41	122.8%	-3.05%	0.27%	-2.05%
Azuay	461,152	2.84	104.3%	-2.91%	-1.19%	-2.91%
Imbabura	251,351	2.71	99.7%	-1.83%	-1.12%	-1.57%
Tungurahua	316,641	2.68	98.8%	-2.38%	-2.02%	-1.68%
Cotopaxi	243,603	2.47	90.5%	-2.34%	-0.69%	-0.15%
Cañar	127,503	2.31	83.5%	-1.49%	-0.39%	-1.71%
Carchi	87,929	2.15	76.5%	-1.25%	-1.36%	-0.94%
Chimborazo	240,451	2.1	74.3%	-3.64%	-3.01%	-2.48%
Loja	232,164	2.07	72.8%	-3.66%	-0.58%	-4.14%
Bolívar	74,342	1.68	51.9%	-2.14%	-0.66%	-2.25%
Total	11,248,364	4.5	351.2%	0	0	0

Fuente: Cálculos propios en base a los Censos (INEC, 1950 y 2010).

La tabla 3.4 compara los datos de la población a nivel provincial entre ambos extremos del periodo de estudio, revelando los cambios puntuales en la distribución de la población. En términos absolutos (número de personas) se observa que las provincias que más han crecido poblacionalmente son, en su orden: Guayas, Pichincha, Manabí, Los Ríos, El Oro y Azuay. Pero en una aproximación relativa, se observa tasas de crecimiento mucho más altas en las provincias de la amazonía; por ejemplo, la población de Sucumbíos se ha multiplicado por 90.8 veces, que equivale a una tasa de crecimiento promedio anual de 7.51 %; este crecimiento, sin embargo solamente representa una variación de 174,529 personas en todo el período 1950-2010; otras provincias amazónicas cuya población se ha multiplicado considerablemente son Orellana (50 veces) y Morona Santiago (17 veces).

Una pauta observada en la distribución del crecimiento poblacional a nivel regional, es la pérdida de representatividad de las provincias de la sierra (excepto Pichincha), tanto en el sector urbano como rural, como causa probablemente de la intensa migración de los últimos años. Pichincha es un caso excepcional en que la población urbana ha perdido un peso de 5.31 % durante todo el período

analizado, mientras que su sector rural de forma atípica ha crecido en 7.18 % como proporción de la población rural total. La explicación en este caso se asocia al proceso de conurbación que se ha desencadenado en las últimas décadas, y al crecimiento demográfico en parroquias rurales como Calderón, Tumbaco y Conocoto, las cuales a pesar de que tienen características urbanas se registran como poblaciones rurales (CITE, 2015).

Respecto a los cambios en el grado de urbanización, los datos indican que las provincias localizadas en las proximidades a las ciudades de Quito y Guayaquil, son las que mayor participación urbana han ganado, estas son: El Oro (2.56 %), Los Ríos (2.35 %), Santo Domingo (2.98 %) y Santa Elena (1.87 %). En contraste, las que mayor participación en la población urbana han perdido son: Pichincha (-5.31 %), Chimborazo (-3.01 %), Tungurahua (-2.02 %) e Imbabura (-1.12 %). En el caso de Pichincha este cambio se explicaría por el proceso de conurbación iniciado en los últimos años, según el cual la población que migra hacia la ciudad de Quito tiende a preferir asentamientos económicamente más asequibles en las ciudades vecinas o en las proximidades rurales. En cambio, las provincias de la sierra central muestran en general una baja tasa de crecimiento poblacional, lo cual explicaría la pérdida de peso relativo ante el rápido incremento de la población en las demás provincias.

El cambio urbano se explicaría por la creciente atracción de población en las ciudades capitales de Guayas y Pichincha, como producto de la migración interna que vive el país. El caso de la pérdida de representatividad rural se explicaría por un crecimiento poblacional mucho más bajo en las zonas rurales de estas provincias con respecto a las demás, fundamentalmente a Pichincha que presenta un alto crecimiento poblacional en áreas rurales periféricas como producto de su proceso de conurbación. De las provincias de la sierra únicamente Pichincha y Santo Domingo han incrementado su participación poblacional.

La población y el género

Revisando lo que sucede al interior del territorio, a partir del ranking de las provincias considerando el total de la población, podemos identificar dos grupos de provincias, aquellas que cuentan con un porcentaje de población superior por encima al 4 %, y otras que se ubican por debajo del 3 %. Dentro del primer grupo

se encuentran las provincias de Guayas, Pichincha, Manabí, El Oro, Los Ríos y Azuay, cuya población representa en su conjunto el 75,63 % del total del país. De igual forma, el 53,26 % de la población se ha concentrado en Guayas y Pichincha y, especialmente, en Guayas (33,88 %).

En el otro grupo se ubican las provincias de la sierra central, y del oriente, fundamentalmente, y es la provincia insular de Galápagos la de menor población; es así que, en comparación con Guayas, es 148 veces menor en términos poblacionales.

Tabla 3.4. Composición demográfica por género y por provincia: 2010

Ranking	Provincia	Hombre		Mujer		Total	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1	Guayas	1518331	34.11	1561724	33.66	3080055	33.88
2	Pichincha	853409	19.17	908458	19.58	1761867	19.38
3	Manabí	378547	8.50	393808	8.49	772355	8.50
4	El Oro	232062	5.21	232567	5.01	464629	5.11
5	Los Ríos	207264	4.66	208578	4.50	415842	4.57
6	Azuay	181123	4.07	199322	4.30	380445	4.18
7	Sto. Domingo	132501	2.98	138374	2.98	270875	2.98
8	Esmeraldas	129238	2.90	135852	2.93	265090	2.92
9	Loja	120042	2.70	129129	2.78	249171	2.74
10	Imbabura	100753	2.26	109027	2.35	209780	2.31
11	Tungurahua	99432	2.23	106114	2.29	205546	2.26
12	Chimborazo	89171	2.00	97948	2.11	187119	2.06
13	Sta. Elena	86059	1.93	84283	1.82	170342	1.87
14	Cotopaxi	58324	1.31	62646	1.35	120970	1.33
15	Cañar	45106	1.01	49419	1.07	94525	1.04
16	Carchi	40037	0.90	42458	0.92	82495	0.91
17	Sucumbíos	36927	0.83	36113	0.78	73040	0.80
18	Orellana	28893	0.65	27035	0.58	55928	0.62
19	Bolívar	24490	0.55	27302	0.59	51792	0.57
20	Morona S.	24983	0.56	24676	0.53	49659	0.55
21	Pastaza	18070	0.41	18857	0.41	36927	0.41
22	Zamora Ch.	18423	0.41	17740	0.38	36163	0.40

Ranking	Provincia	Hombre		Mujer		Total	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
23	Napo	17582	0.39	17851	0.38	35433	0.39
24	Galápagos	10667	0.24	10071	0.22	20738	0.23

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

Al referirnos a la composición demográfica desde el enfoque de género, en el Censo del 2010 la relación entre hombres y mujeres es relativamente equilibrada, lo que significa que no existen diferencias significativas entre la población femenina y masculina en todo el territorio. Sin embargo, cabe destacar que la población masculina supera, aunque no de manera significativa, a la población femenina en la mayor parte de las provincias de la sierra, como es el caso de Pichincha, Cotopaxi, Azuay, Loja, entre otras. Además, casi la totalidad de las provincias de la costa y oriente muestran una composición similar donde la población masculina supera levemente a la población femenina como tenemos en Guayas, Manabí, El Oro, Los Ríos y Santa Elena. Se excluye de dicho patrón a Esmeraldas que posee una población mayoritariamente femenina, al igual que Galápagos.

Los grupos de edades: La transición de la población por edades

Al referirnos a los grupos de edades hablamos de la composición de la población en función de la edad que tiene, la cual permite obtener las gráficas denominadas “pirámide de la población” que corresponde a tres grupos de habitantes: 1) Grupo etario de 0 a 14 años de edad, 2) Grupo de 15 a 64 años y, 3) Grupo de 65 y más años de edad.

Revisando la gráfica de las proyecciones de la pirámide poblacional, observamos que en la década de los 50 hasta los 70 la población ecuatoriana se caracterizó por ser mayoritariamente joven, es decir, entre los 0 a 14 años de edad; con el paso de los años la misma se ha ido reduciendo con lo cual la forma de dicha pirámide ha experimentado modificaciones; pues, entre los años 80 hasta los 90 el grupo comprendido entre los 15 y 64 años fue aumentando. Tal como se observa, la forma de la curva se empieza a estrechar en su base y en su lugar se va mostrando cada vez más ensanchada en su parte media.

En el nuevo siglo la tendencia muestra que la transición entre los dos primeros grupos demográficos (0 a 14 años y de 15 a 64 años de edad) se viene dando en los últimos 10 años, con lo cual se observa que existe un claro crecimiento del segundo grupo en contraposición al primero, tal como lo muestra la gráfica en la cual se va acortando la parte inferior, mientras que la intermedia se ensancha consecutivamente cada cinco años.

Si revisamos las proyecciones de la población por grupos, hasta el 2050 se observa que si la población mantiene su crecimiento, los dos primeros grupos van a igualar su participación en la población nacional; además, en los últimos años la población de 65 años y más va en ascenso (representado en la figura con un ensanchamiento de la parte superior de la gráfica), siendo incluso la más importante la que presenta la población femenina que a partir del 2030 supera a la masculina.

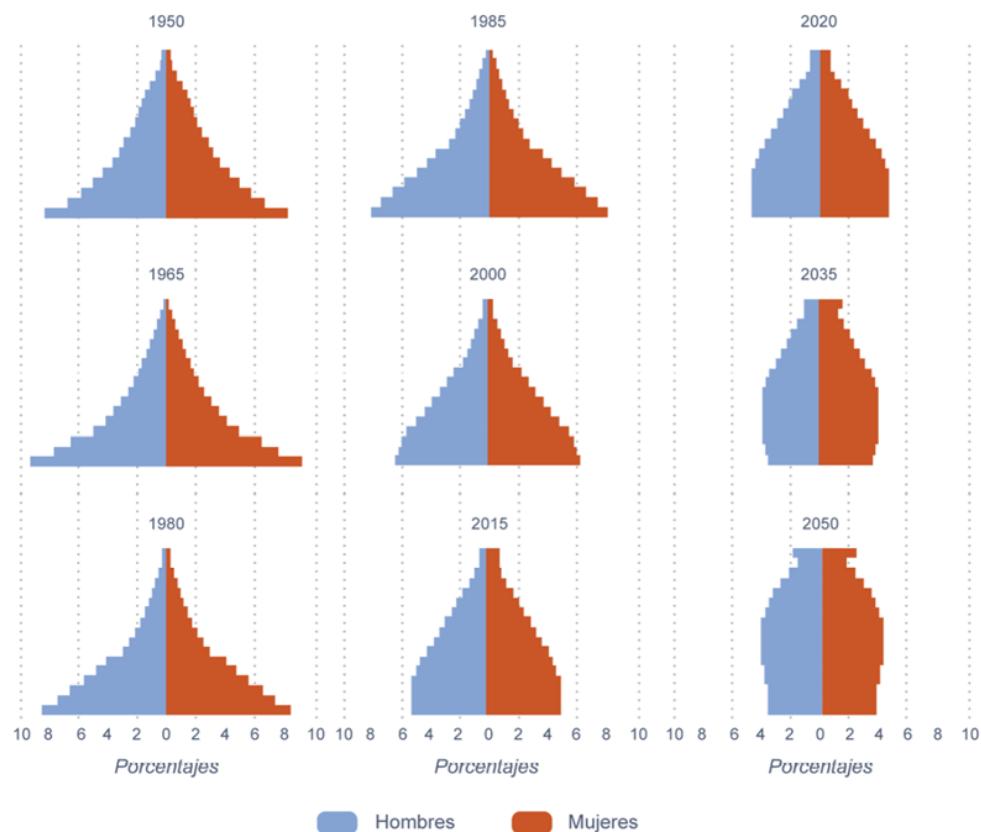


Figura 3.2 Pirámide poblacional: 1950-2050

Fuente: Atlas del Ecuador, Instituto Geográfico Militar

Centrándonos en los últimos años, la transición de la población en el Ecuador en relación a las edades desde 1950 la población ha ido evolucionando hacia una más adulta, así los resultados del Censo del 2015 mostraron que las edades de la población en su gran parte se ubican entre los 15 a 64 años representando el 61 % del total de la población, en contraposición el grupo de 0 a 14 años representó el 32 %, que si bien es menor al antes señalado, su porcentaje es significativo al de 65 y más años de edad que constituía únicamente el 6,6 %. Estos resultados denotan una población joven y con un potencial de capacidad para insertarse en el mercado laboral del país.

Cabe destacar la importancia de que un país cuente con una estructura demográfica joven, en el caso de Ecuador, esto le permitirá a futuro alcanzar mayores niveles de productividad, no solo por la capacidad física sino también intelectual para emprender en procesos nuevos e innovadores en la producción y generación de riqueza.

De acuerdo a las proyecciones para el año 2020 la configuración demográfica experimenta cambios que se observan, sobre todo entre los dos primeros grupos de población comprendidos entre los 0 a 14 años que representa el 29 %, mientras que el grupo de 15 a 64 años se eleva al 64 %, y sin alteraciones se encuentra el grupo de 65 años y más.

Tabla 3.5. Transición demográfica: 2010 a 2020

Provincias	2010				2020			
	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total
Azuay	4.79	4.91	5.96	4.94	4.78	5.10	5.58	5.05
Bolívar	1.42	1.15	1.83	1.28	1.42	1.07	1.50	1.20
Cañar	1.69	1.46	2.06	1.57	1.74	1.53	1.84	1.61
Carchi	1.10	1.13	1.50	1.15	1.02	1.06	1.31	1.07
Cotopaxi	3.08	2.65	3.32	2.84	3.11	2.64	2.96	2.80
Chimborazo	3.26	3.02	4.27	3.18	3.06	2.89	3.72	3.00
El Oro	4.03	4.26	4.06	4.17	3.87	4.19	4.12	4.10

Provincias	2010				2020			
	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total	De 0 a 14 años	De 15 a 64 años	De 65 años y más	Total
EsmERALDAS	4.37	3.41	2.88	3.68	4.43	3.44	2.94	3.68
Guayas	24.00	26.12	23.02	25.23	24.05	25.71	24.13	25.12
Imbabura	2.82	2.66	3.39	2.76	2.71	2.70	3.05	2.73
Loja	3.17	2.96	4.36	3.12	3.00	2.87	3.90	2.98
Los Ríos	5.73	5.25	4.85	5.38	5.67	5.17	4.65	5.28
Manabí	9.77	9.32	9.58	9.48	8.98	8.90	9.16	8.94
Morona S.	1.37	0.87	0.68	1.02	1.47	1.02	0.71	1.13
Napo	0.89	0.65	0.43	0.71	0.95	0.71	0.51	0.77
Pastaza	0.69	0.53	0.40	0.58	0.77	0.63	0.44	0.65
Pichincha	16.13	18.75	17.41	17.81	16.82	19.14	19.24	18.48
Tungurahua	3.18	3.56	4.50	3.50	3.09	3.43	4.09	3.38
Zamora Ch.	0.79	0.57	0.48	0.64	0.86	0.64	0.49	0.69
Galápagos	0.16	0.19	0.12	0.17	0.19	0.19	0.14	0.19
Sucumbíos	1.40	1.17	0.69	1.21	1.49	1.30	0.85	1.32
Orellana	1.16	0.85	0.43	0.92	1.22	0.84	0.49	0.92
Sto. Dom. Tsáchilas	2.72	2.49	1.97	2.53	2.74	2.62	2.23	2.63
Sta. Elena	2.27	2.08	1.82	2.12	2.58	2.21	1.97	2.30

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

Finalmente, no se evidencia un proceso fuerte de transición de la población por grupos de edad, lo que nos deja entender que la población bajo este criterio se encuentra creciendo a un mismo ritmo, y que la configuración poblacional sigue concentrada en las ciudades más grandes del país.

Pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador

De acuerdo al último censo de población del año 2010, en el Ecuador se identifican 33 nacionalidades indígenas, las cuales se encuentran distribuidas en todo el territorio ecuatoriano. Tal como se muestra en la tabla, la mayoría de la

población indígena se encuentra localizada en la sierra ecuatoriana y que constituye el 83,6 % del total nacional. Los pueblos indígenas ubicados en la costa comprenden el 2,5 % y, finalmente, la región amazónica contiene al 11,6 %. Entre los pueblos indígenas el más numeroso al día de hoy es el kichwa de la sierra que se ubica en la provincia de Tungurahua con el 37,6 %; en segundo lugar, y con diferencia significativa, se encuentra el puruhá y, en tercer lugar, está el shuar que habita la región oriental o amazónica.

Tabla 3.6. Nacionalidades y Pueblos Indígenas: 2010

Nacionalidades indígenas		Región	Provincia	Total	Porcentaje/Región	Porcentaje/Nacional
1	Shuar	Amazonía	Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos	79709	79.0	9.1
2	Achuar		Pastaza, Morona Santiago	7865	7.8	0.9
3	Andoa			6416	6.4	0.7
4	Waorani/Huaorani		Orellana, Pastaza, Napo	2416	2.4	0.3
5	A'í/Cofan		Sucumbíos	1485	1.5	0.2
6	Shiwiar		Pastaza	1198	1.2	0.1
7	Secoya		Sucumbíos	689	0.7	0.1
8	Siona		Sucumbíos	611	0.6	0.1
9	Zápara		Pastaza	559	0.6	0.1
Total				100948	100	11.6
10	Chachi	Costa	Esmeraldas	10222	47.3	1.2
11	Awá		Esmeraldas	5513	25.5	0.6

Nacionalidades indígenas		Región	Provincia	Total	Porcentaje/Región	Porcentaje/Nacional	
12	Tsáchila		Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas	2956	13.7	0.3	
13	Pueblo huancavilca		Manabí, Guayas	2063	9.5	0.2	
14	Epera		Esmeraldas	546	2.5	0.1	
15	Pueblo manta		Manabí	311	1.4	0.0	
Total				21611	100	2.5	
16	Kichwa de la sierra		Tungurahua	328149	44.9	37.6	
17	Puruhá	Sierra	Chimborazo, Bolívar, Tungurahua y Cotopaxi	136141	18.6	15.6	
18	Panzaleo		Cotopaxi	61026	8.4	7.0	
19	Otavalo		Imbabura	56675	7.8	6.5	
20	Kayambi		Pichincha, Imbabura	33726	4.6	3.9	
21	Kañari		Cañar	28645	3.9	3.3	
22	Saraguro		Loja	17118	2.3	2.0	
23	Waranka		Bolívar	16963	2.3	1.9	
24	Tomabela		Chimborazo	12044	1.6	1.4	
25	Karanki		Imbabura	11590	1.6	1.3	
26	Kisapincha		Tungurahua	10105	1.4	1.2	
27	Salasaka		Tungurahua	6445	0.9	0.7	
28	Chibuleo		Tungurahua	5383	0.7	0.6	
29	Kitukara		Pichincha	2399	0.3	0.3	
30	Natabuela		Imbabura	1862	0.3	0.2	
31	Pastos		Imbabura	1409	0.2	0.2	
32	Paltas		Loja	424	0.1	0.0	

Nacionalidades indígenas	Región	Provincia	Total	Porcentaje/Región	Porcentaje/Nacional
Total			730104	100	83.6
33 Otras nacionalidades			20525		2.4
Total			852663		100

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

Es importante mencionar que en la nacionalidad kichwa de la sierra existen algunos pueblos que perteneciendo a la misma conservan su identidad como es el caso de los salasakas, chibuelos y saraguros.

3.3. Pobreza y distribución del ingreso

Ya en la unidad dos se observó que a lo largo de los años analizados, se visualiza que el desempeño económico ha sido volátil y que la relativa estabilidad se presenta en la última década. Es indudable que la mejora de la economía debe reflejarse en una mejora del bienestar de la población, lo cual se puede visualizar a través de varios indicadores sociales: pobreza, educación, salud entre otros.

En primera instancia al revisar el gasto social que ha realizado el gobierno central en los diferentes años –el análisis se hace a partir de 1991 y por periodos bianuales, debido a la disponibilidad de información- se puede observar que el mismo ha sido variable en la década de los noventa, pero a partir del nuevo siglo su tendencia ha sido creciente. Si bien a partir de la mitad de la década de los noventa el gasto social en proporción al gasto público total tuvo una reducción significativa, en el nuevo siglo el gasto social se fue incrementando llegando a niveles similares de hace dos décadas. Así, en el periodo 1991-1992, la proporción del gasto social en relación con el gasto público total fue de 25,8 y para el periodo 2011-2012 es de 25,3.

Por su parte, el gasto per cápita ha aumentado a partir del año 2005, llegando a niveles que superan los mejores resultados de la década de los noventa (\$165,00 entre 1993-1994), de esta manera entre el 2011-2013 el gasto per cápita fue 2,4 veces más que el obtenido en el periodo indicado.

Tabla 3.7. Gasto público social, 1991-2012

Periodos	% del PIB	Proporción del gasto público total	Per cápita (\$ del 2010)
1991-1992	3.8	25.8	146
1993-1994	4.3	28.0	165
1995-1996	4.0	20.1	155
1997-1998	3.6	17.6	144
1999-2000	2.7	12.8	100
2001-2002	3.9	18.6	147
2003-2004	3.7	18.9	148
2005-2006	4.2	21.2	182
2007-2008	5.8	24.4	263
2009-2010	7.9	26.3	364
2011-2012	7.9	25.3	398

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Frente a estos resultados, es importante revisar en qué sectores el gobierno central realizó el mayor gasto social. (En la tabla 3.7, se presenta el gasto por sector en cada periodo como porcentaje del PIB y per cápita). En términos de porcentaje del PIB, el sector de la Educación ha sido el que más se ha beneficiado de la inversión social por parte del gobierno central. En importancia le siguen los sectores de salud, seguridad social y asistencia social mientras que el tema de la vivienda - aunque se encuentra dentro del ámbito social- no ha llamado la atención de los diferentes gobiernos centrales, de ahí que su participación en el PIB ha sido constante y ha descendido en los últimos años.

Tabla 3.8. Gasto público social sectorial, 1991-2012

Periodos	Educación		Salud		Seguridad social y asistencia social		Vivienda y otros	
	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)
1991-1992	2.7	103,0	0.9	33,0	0.3	10,0	0.0	0,0

Periodos	Educación		Salud		Seguridad social y asistencia social		Vivienda y otros	
	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)	% del PIB	Per cápita (\$ del 2010)
1993-1994	2.8	109,0	0.8	29,0	0.4	16,0	0.3	22,0
1995-1996	2.5	97,0	0.8	33,0	0.4	16,0	0.2	9,0
1997-1998	2.4	96,0	0.8	30,0	0.3	10,0	0.2	8,0
1999-2000	1.7	63,0	0.6	21,0	0.3	13,0	0.1	3,0
2001-2002	2.2	85,0	0.8	32,0	0.4	16,0	0.4	14,0
2003-2004	2.2	89,0	1.0	40,0	0.3	12,0	0.2	8,0
2005-2006	2.3	100,0	1.0	45,0	0.7	28,0	0.2	8,0
2007-2008	2.9	131,0	1.3	61,0	1.0	47,0	0.5	24,0
2009-2010	4.5	206,0	1.6	71,0	1.5	70,0	0.4	17,0
2011-2012	4.6	230,0	1.6	82,0	1.4	72,0	0.3	15,0

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Los datos presentados nos permiten ver también que el gasto social en el sector de la educación representa -a nivel per cápita- 3 y 15 veces más que el gasto social realizado en el resto de los sectores.

Es importante señalar que la estrategia de atención al sector social fue posible a través del mecanismo de conformación de distritos y circuitos para la planificación y desarrollo del territorio que se enmarcó en la transformación del Estado utilizado por el gobierno del 2007 para alcanzar los objetivos del Plan para el Buen Vivir.

Otra área que se vio beneficiada con la inversión social es el área de seguridad social y asistencia social, en la cual en los últimos años ha crecido en relación al

PIB en un cien por ciento entre el 2005 y 2012, ampliándose la cobertura de atención de salud tanto para la población urbana y rural a través no solo del sistema de distritos y circuitos sino también de atención prioritaria a la población vulnerable y ampliación de cobertura de atención a los familiares de los afiliados del seguro de salud estatal.

Con estos breves antecedentes, es pertinente revisar a detalle los resultados de los indicadores más representativos del bienestar de la población. A continuación se presenta en la tabla 3.9 la evolución de los indicadores sociales a partir de las décadas de los 80 hasta el 2015 proporcionados por la CEPAL.

Como se observa, todos los indicadores sociales seleccionados presentan una clara mejora, entendiéndose así que la sociedad ecuatoriana ha experimentado una evolución en favor de su bienestar, tal como lo exhibe la esperanza de vida al nacer, el cual muestra un incremento de 11 años. De la misma manera, la tasa de mortalidad infantil ha disminuido en 47.2 puntos y 68,6 puntos la tasa de mortalidad en menores de 5 años, a estos notables resultados se suma que la tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más subió 3,6 %, pues entre 1990-1995 fue de 88,3 %, y para el 2010-2015 llegó a ser de 91,9 %.

Con los breves antecedentes descritos es de esperar que los indicadores de pobreza presenten evoluciones favorables; así, encontramos que la Pobreza por Consumo²⁵ disminuyó 13,4 puntos entre 1995-2014. Cabe mencionar que en 1999 –año de la crisis económica- alcanzó el 52.18 %, el nivel más alto en todo el periodo mientras que en el 2014 registró el nivel más bajo al ubicarse en 25,8 %, es decir un descenso del 50 % con respecto a ese mismo año. En este mismo sentido, la Pobreza Extrema por Consumo²⁶ presentó un comportamiento similar y para el 2016 su porcentaje se ubica por debajo del 6 %.

Tabla 3.9. Evolución de algunos indicadores sociales, 1980-2015

Quinquenios	Esperanza de vida al nacer (años de vida)	Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1000 nacidos vivos)	Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más (porcentaje)
1980-1985	64.6	68.3	94.0	

Quinquenios	Esperanza de vida al nacer (años de vida)	Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por 1000 nacidos vivos)	Tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más (porcentaje)
1985-1990	67.7	55.0	71.7	
1990-1995	70.2	43.1	54.7	88.3
1995-2000	72.2	33.8	43.7	
2000-2005	73.7	27.1	34.8	
2005-2010	74.6	23.4	28.8	
2010-2015	75.6	21.1	25.4	91.9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)²⁷ también experimentó una reducción notable desde 1995, dicha reducción ha sido paulatina y para el 2014 se ubica en 35,8 %. Si revisamos los datos de la pobreza crónica -hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas- nos damos cuenta que su tendencia es igual, es decir, que el número de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación de bienes y servicios ha disminuido entre los años 1995 y 2014, mientras que representa un descenso en 247 % entre 1999-2014, denotando así una mejora en las condiciones de vida de la población.

Tabla 3.10. Magnitud de la Pobreza, 1995-2014

Años	Pobreza por consumo	Extrema pobreza por consumo	NBI	Pobreza crónica	Pobreza reciente	Pobreza inercial	No pobres
1995	39.4	13.1	64.9	35.6	3.7	29.4	31.2
1998	44.8	18.8	64.0	39.9	4.8	24.1	31.1
1999	52.2	20.1	62.8	45.4	6.7	17.5	30.3
2006	38.3	12.9	52.0	32.4	5.9	19.7	42.0
2014	25.8	5.74	35.8	18.4	7.4	17.4	56.8

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Podemos indicar, además, que la pobreza reciente, producto de un déficit de ingresos no permanente o suficientemente prolongado que afecta la satisfacción de las necesidades básicas, ha experimentado un crecimiento de 1995 al 2014 de 3.6 puntos; así, para el 2014 alcanza el 7,4 %, el más alto en todo el periodo de estudio.

Frente a este resultado, la Pobreza Inercial que comprende los hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza oscila en el periodo de estudio entre el 17,4 al 29,4 %. Si bien es cierto, este indicador sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, revela que para el 2014 este tipo de pobreza ha experimentado una reducción -11.9 %- con relación a 1995, aun así existe un porcentaje importante de hogares que aún no han logrado eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas.

Finalmente, el porcentaje de población que no cumple ninguno de los criterios de pobreza señalados, es decir, la población categorizada como No Pobres ha experimentado un crecimiento significativo a partir del 2006 y 2014.

Los resultados de los indicadores de pobreza revisados permiten vislumbrar que la población ha experimentado un desarrollo importante en este sentido, sobre todo en los últimos años. A partir de ahí es importante ampliar la revisión de los indicadores referentes a salud, educación y vivienda, y de esta manera complementar el análisis de indicadores que en cierta medida aportan a la reducción de las desigualdades de regiones.

3.4. Acceso a los servicios básicos

En el siguiente apartado se revisa el estado de la población en cuanto al acceso a servicios de salud, educación y vivienda proporcionados por las Encuestas de Condiciones de Vida de los años 2006 y 2014, que permiten observar si la población ha experimentado un mejoramiento en su calidad de vida,

Salud

Un primer grupo de indicadores son los de salud, como se observa en la tabla 3.11, que existe una evolución favorable en cuanto a la tasa de médicos por cada 10 000 habitantes; de igual manera, se observa que el acceso a la atención

médica en establecimientos públicos ha crecido significativamente entre 1995 y 2014 llegando en este último año a duplicarse dicho porcentaje; en el año 1995 la tasa fue de 16,55 %, en 1995 y en el 2014 pasó a ser el 33,15 %.

En cuanto a la infraestructura de salud, en los que se incluye la disponibilidad de camas tanto del sector público y privado, se observa que la tasa de camas hospitalarias por cada 1000 habitantes se ha mantenido prácticamente constante en todo el periodo, mientras que el número de camas y hospitalarias ha experimentado un crecimiento paulatino en los últimos años.

Tabla 3.11. Indicadores de Salud, 1995-2014

Años	Cobertura de seguro de salud	Atención en establecimientos públicos	Tasa de médicos	Tasa de camas hospitalarias	Número de camas hospitalarias
1995	21.2	16.5			
1998	21.9	17.3			
1999	20.8	15.2			
2000			9.3	1.6	19564
2006	21.3	17.3	10.5	1.4	19945
2014	41.4	33.1	20.3	1.5	24634

Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos (INEC)

Educación

En una revisión general de los indicadores de educación disponibles al comparar los resultados del año 1995 y el 2014, se observa que los logros alcanzados en el ámbito educativo han sido importantes; entre ellos cabe destacar la Tasa de Matriculación Media que en 21 años creció el 320 %, para el año 2014 fue del 64,7 %; en el 2014, comparado con el 20,2 % que registró en 1995.

Tabla 3.12. Tasa de matriculación neta, 1995-2014

Años	Básica (Personas menores de 5 años a 14 años)	Primaria (Personas de 6 a 11 años)	Secundaria (Personas de 12 a 17 años)	Media (Personas de 15 a 17 años)

Años	Básica (Personas menores de 5 años a 14 años)	Primaria (Personas de 6 a 11 años)	Secundaria (Personas de 12 a 17 años)	Media (Personas de 15 a 17 años)
1995	66.2	77.1	42.6	20.2
1998	79.5	91.8	52.8	33.9
1999	79.4	92.1	51.0	34.0
2006	90.9	89.3	65.8	48.3
2014	95.2	92.9	81.0	64.7

Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos (INEC)

Respecto a éste indicador y complementando la información mostrada en la tabla anterior, hasta el año 2010 la tasa de analfabetismo promedio nacional es del 7,6 aunque uno de los más bajos de América Latina, nos deja ver que la deuda social respecto al acceso a la educación sigue latente.

Tabla 3.13. Tasa de analfabetismo

Provincia	Índice de analfabetismo (15 años y mas) 2010
Azuay	6.66
Bolívar	13.92
Cañar	12.17
Carchi	6.19
Chimborazo	13.51
Cotopaxi	13.62
El Oro	4.12
Esmeraldas	9.76
Galápagos	1.31
Guayas	4.98
Imbabura	10.63
Loja	5.78

Provincia	Índice de analfabetismo (15 años y mas) 2010
Los Ríos	9.27
Manabí	10.20
Morona Santiago	6.63
Napo	6.30
Orellana	6.45
Pastaza	6.93
Pichincha	3.55
Sta. Elena	5.16
Sto. Domingo Tsáchilas	6.30
Sucumbíos	6.79
Tungurahua	7.47
Zamora Ch.	5.53

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

En relación a lo sucedido a nivel provincial, son las provincias de la sierra centro las que presentan una tasa por encima del promedio nacional y con importante población indígena, como es el caso de la provincia de Chimborazo y Cotopaxi.

Una revisión complementaria a este indicador es la tasa de inasistencia a un centro educativo y el rezago en educación básica y bachillerato, como se observa en el cuadro siguiente, existe una mejora sustancial entre el año 2006 y 2014; en ambos indicadores, destacando entre los la asistencia a un centro educativo de la población de 5-14, que se explica en buena parte por el proyecto de universalización de la Educación General Básica implementada en el año 2011 y la atención en la oferta educativa a los quintiles más bajos de la población.

Tabla 3.14. Inasistencia y rezago educativo. 2006 y 2014

Provincia 2010	Inasistencia 5-14 años	Rezago en:

Provincia 2010	Inasistencia 5-14 años		Educación		Educación	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
			Educación Básica		Bachillerato	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Amazonía	58.2	3.1	58.2	3.1	76.2	23.6
Morona S.	-	3.4	-	3.4	-	26
Napo	-	2.1	-	2.1	-	20.8
Orellana	-	4.2	-	4.2	-	21.1
Pastaza	-	1.2	-	1.2	-	21.6
Sucumbíos	-	3.3	-	3.3	-	26
Zamora Ch.	-	3.2	-	3.2	-	24
Costa	53.1	2.7	53.1	2.7	67.5	23.3
El oro	50.7	1.4	50.7	1.4	67.3	19.3
Esmeraldas	58	2.1	58	2.1	70.5	28.5
Guayas	46.9	2.9	46.9	2.9	64.1	19.2
Los Ríos	61.8	3.5	61.8	3.5	75.5	29.5
Sta. Elena	-	2.6	-	2.6	-	22.1
Manabí	64.5	2.9	64.5	2.9	72.4	31.3
Insular	-	3.2	-	3.2	-	8
Galápagos	-	1.1	-	1.1	-	8
Sierra	49.7	1.1	49.7	1.1	65	21.4
Azuay	52.7	1	52.7	1	63.8	25
Bolívar	65.4	3	65.4	3	80.2	33.8
Carchi	65.3	1	65.3	1	79.1	26.7
Cañar	66.9	2.1	66.9	2.1	79.7	32.1
Chimborazo	63.6	2.3	63.6	2.3	68.8	38.1
Cotopaxi	61.9	1	61.9	1	77.5	32

Provincia 2010	Inasistencia 5-14 años		Rezago en:			
			Educación Básica		Bachillerato	
	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Imbabura	59.2	1.7	59.2	1.7	70.5	25.9
Loja	58.4	3.3	58.4	3.3	70.8	21.7
Pichincha	37.7	1	37.7	1	56.8	13.4
Sto. Dom. Tsáchilas		2.9	-	2.9	-	23.4
Tungurahua	58.7	2.1	58.7	2.1	74.3	21

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

En la misma línea de análisis observamos que el rezago en el bachillerato se ha reducido sustancialmente, lo que significa que la población mayor a los 15 años ha podido culminar dichos estudios, aunque no al mismo ritmo de la educación básica, así destacan los logros que registran las provincias de la amazonía que registraron una reducción de dicho indicador en 43 puntos desde el año 2006 al 2018, en la sierra destaca el caso de la provincia de Bolívar cuyo rezago en el 2006 fue de 80,2 en el 2006 y se redujo a 33,8 en el 2014; de igual manera se observa que la costa presenta igual comportamiento que la sierra.

Vivienda

En referencia a los indicadores de vivienda, en todos los que se presentan en la tabla 3.15 se puede advertir un mejoramiento en las condiciones de vivienda. El logro más relevante está relacionado con el Hacinamiento, es decir, que la relación entre el número de personas que viven en una casa y el número de habitaciones o espacial se ha reducido el 58,5 %.

Tabla 3.15. Indicadores de Vivienda, 1995-2014

Años	Hacinamiento	Servicio de Recolección de Basura Municipal	Ducha exclusiva	Alcantarilla por red pública	Agua por red pública	Servicio eléctrico	Servicio Higiénico exclusivo	Eliminación adecuada de excretas
1995	30.6	51.4	36.1	44.0	60.4	89.6	60.6	74.2
1998	29.1	52.7	37.9	41.8	57.3	92.4	65.9	75.9
1999	30.4	56.6	37.4	44.3	65.3	92.7	65.4	77.6

Años	Hacinamiento	Servicio de Recolección de Basura Municipal	Ducha exclusiva	Alcantarilla por red pública	Agua por red pública	Servicio eléctrico	Servicio Higiénico exclusivo	Eliminación adecuada de excretas
2006	21.9	72.6	48.6	49.5	66.9	95.3	72.8	82.6
2014	12.7	83.2	79.9	60.0	78.0	98.4	85.1	91.3

Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos (INEC)

El acceso a los servicios públicos como recolección de basura, agua por red pública y servicio eléctrico han mejorado sustancialmente, y su incremento sobrepasa el cien por ciento. Por su lado, la infraestructura de la vivienda muestra tendencia, con lo cual se puede manifestar que la población ha experimentado un importante progreso en sus condiciones de vida.

Tabla 3.16. Condiciones de vivienda: 2010

Provincia	Precariedad de los materiales						Hacinamiento		Déficit de servicios básicos		Saneamiento	
	Pared		Piso		Techo							
	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Amazonía	4.7	1.2	7.4	2.5	7.9	4.6	29.1	18.5	79.6	61.6	20.1	38.3
Morona S.	-	2.7	-	8.1	-	9.9	-	20.3	-	63.4	-	37.1
Napo	-	1	-	1.2	-	4.9	-	19	-	54.9	-	44.7
Orellana	-	0.5	-	1	-	5	-	21.4	-	76.2	-	23.8
Pastaza	-	2.2	-	2.7	-	5.6	-	15.6	-	53.5	-	46.1
Sucumbaíos	-	0.6	-	0.3	-	1.4	-	17.4	-	64.8	-	34.7
Zamora Ch.	-	0	-	1.5	-	0.5	-	16	-	46.4	-	53.2
Costa	19.6	11.4	5.6	4.1	4.3	2.5	25.3	16.5	70.3	52.1	29.6	47.6
El oro	8.7	4.7	5.9	4.1	3.5	1.7	20	11.9	58.4	33.6	40.9	65.6
Esmerealdas	8.7	6.9	3	3	5.7	1.4	27.4	17.7	71.2	63.3	28	36.5
Guayas	16.8	9.3	4.7	3.6	2.7	2.6	26.3	16.9	65.2	43.7	34.8	56.1
Los Riós	28.5	14.4	7.2	3.7	15	1.2	29.5	18.1	88.3	78.9	11.6	21
Sta. Elena	-	20.4	-	4.5	-	3.5	-	15.2	-	63.3	-	36.6
Manabí	31.8	10.8	8.1	10.7	8.6	3.1	22	20.3	80.1	57.2	19.9	42.7
Insular	-	0	-	0.3	-	0	-	6.1	-	68.9	-	30.5
Galapagos	-	0	-	0.3	-	0	-	6.1	-	68.9	-	30.5
Sierra	0.5	0.3	11.4	6.5	1.3	0.9	17.8	8.1	49.3	29.5	49.6	69.2
Azuay	0.2	0	11.9	7.2	1.2	2	18.8	8.2	45.8	35.1	53.2	63.6
Bolívar	1.5	0.4	17.4	13.6	4.2	1.6	27.7	12.1	79.5	62.9	20.5	36.2
Carchi	0.2	0.2	18.2	7.6	0.4	0.9	23.4	10.1	54.5	29.9	44.6	68.1
Cañar	2.3	1.4	15.8	8.9	0.5	0.6	20.3	8.7	69.5	49.8	28.3	48.2

Provincia	Precariedad de los materiales						Hacinamiento		Déficit de servicios básicos		Saneamiento	
	Pared		Piso		Techo							
	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2006	2014
Chimborazo	2.8	0.8	28.4	20.1	8.2	2	24.7	11.2	65.9	66.7	30.3	31.2
Cotopaxi	0.9	0.7	17.1	12.8	2.4	0.5	24.3	14.3	77.9	61.7	21.2	34.9
Imbabura	0.2	0.2	14.2	8.9	0.1	0.3	18.6	9.9	49.3	25.4	48.5	73.4
Loja	0	0	27.5	17.2	0.2	1	25.8	12.1	65.8	44	33.1	54.4
Pichincha	0.1	0.1	3.9	1.5	0.6	0.7	14	5.7	36.2	8.9	63.4	90.4
Sto. Domingo. T.	-	1.6	-	0.8	-	0.3	-	8.9	-	54.7	-	45.4
Tungurahua	0	0	13.4	6.4	0.6	1.2	17.5	6.4	59.4	30.2	39	67.2

Fuente: INEC, Censo de Población 2010.

COMENTARIOS FINALES

La evolución de la población del Ecuador responde a un proceso histórico de desarrollo económico y territorial que denota un proceso de crecimiento continuo y en función de la dotación de los recursos que ha llevado a la concentración de la misma en las grandes urbes (Quito y Guayaquil) que desde la época colonial se configuraron como los centros de crecimiento y desarrollo económico, político y social.

Dentro de este crecimiento, la población rural ha experimentado un menor crecimiento a partir de la década de 1980, denotando así un proceso de urbanización del país pero que ha experimentado una tasa de crecimiento de su población cada vez menor.

En cuanto a las nacionalidades indígenas, en el Ecuador se han identificado 33 que se encuentran presentes en todo el territorio pero que en su mayoría se encuentran en la zona sierra centro del país.

A partir del año 2007 se ha dado énfasis en el tratamiento del área social, el cual ha experimentado importantes niveles de inversión estatal, siendo el área de la educación el que ha tenido mayor desarrollo y crecimiento, de ahí que los indicadores de pobreza han disminuido y el Ecuador se encuentra entre uno de los países latinoamericanos con mayores logros en este sentido.

20 Se considera capital humano al factor clave para el crecimiento económico que tiene relación no únicamente con el crecimiento de la población sino con la calidad y grado de formación de la misma que se traduce en un incremento de la productividad de las personas.

21 El objetivo de este sistema era hacer de América, un gran centro proveedor y exportador de metales preciosos.

22 Población económicamente activa (PEA), es la población en edad de trabajar.

23 Se considera zona rural al territorio que cuenta con un número de población menor al de la ciudad y en la cual se desarrollan actividades relacionadas con los recursos naturales de su entorno como es la producción agrícola, ganadera, forestal, minera, pesquera, entre otras.

24 Los hechos anteriores se acentúan respectivamente entre los períodos: 1950-1982; 1982-2001 (a excepción de Cotopaxi, Imbabura y Tungurahua, que mantienen su decrecimiento hasta 2010) y 1974-2001.

25 Pobreza por consumo, es un método indirecto de medir la pobreza y que consiste en valorar la capacidad de un hogar de tener un gasto mínimo en bienes alimentarios y no alimentarios, es decir, en la satisfacción potencial de las necesidades básicas (Deaton & Zaidi, 2002). Mide la insuficiencia de recursos que permitan tener acceso a la satisfacción de esas carencias.

26 Se entiende por pobreza extrema por consumo a la condición que presentan aquellas personas de hogares cuyo consumo per cápita, en un determinado periodo, es inferior al valor de la línea de pobreza extrema (indigencia). La línea de pobreza extrema (indigencia), es el valor de la canasta básica de alimentos que proporciona la energía alimentaria mínima que requiere una persona para cumplir con sus necesidades nutricionales para llevar una vida saludable.

27 Las NBI son un método directo de medición de la pobreza y permite identificar las carencias críticas en una población a través de indicadores relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

CAPÍTULO 4. RECURSOS NATURALES Y SITUACIÓN AMBIENTAL EN EL ECUADOR

Wilman-Santiago Ochoa-Moreno

Luz María Castro

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las naciones se suele medir con base en el crecimiento económico. Este enfoque de desarrollo basado en la acumulación ignora los impactos ambientales producidos por la explotación de los recursos naturales y los desechos producidos por las actividades humanas.

El Ecuador es un país privilegiado en la dotación de recursos naturales debido a su posición geográfica en la zona ecuatorial, la presencia de la cordillera de los Andes, la influencia del océano Pacífico y de la cuenca amazónica. La confluencia de estos factores facilita la existencia de una gran variedad de ecosistemas. Adicionalmente, el país posee una cantidad importante de recursos no renovables como minerales y petróleo. A lo largo de su historia, la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la explotación de los mismos, siguiendo varios ciclos económicos. Antes del descubrimiento y explotación de petróleo, la economía ecuatoriana se basaba en la producción primaria, sobretodo en la agro-exportación de cacao y banano.

Desde 1966 se registra la actividad petrolera en Ecuador, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos para el país. Desde la década de los 70 existen explotaciones mineras en el país

especialmente de oro, plata y cobre, las mismas que se han llevado a cabo bajo criterios de minería artesanal. Más recientemente, desde 2015 existen proyectos mineros estratégicos a gran escala para la explotación de oro y cobre en el sur del país.

La explotación minera tiene impactos ambientales locales y regionales como la contaminación del agua y cambio a nivel de paisaje. En materia de conservación y de leyes de protección ambiental, es poco lo que se ha hecho en el Ecuador. Las primeras acciones se remontan a la creación del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) en la década de los 80's para guiar la política en cuanto al establecimiento de áreas de protección de la biodiversidad, fuentes protectoras de agua y refugios de vida silvestre. El Ministerio del Ambiente en el Ecuador se crea en el año 1996, debido a la necesidad de contar con una cartera de Estado que dicte las acciones encaminadas a proteger la integridad del ambiente y norme las actividades productivas a través de leyes y reglamentos.

Los sectores económicos que operan en el país han tenido consecuencias de tipo ambiental en diversas medidas. La agricultura y cambio de uso del suelo es considerada como la principal causa de degradación en el Ecuador, debido a la extensión de las áreas afectadas. El impacto de las actividades agrícolas ha sido reconocida por organismos internacionales como una de las causas principales de contaminación de suelos, agua, pérdida de biodiversidad y su influencia en el cambio climático, debido principalmente al proceso de cambio de uso del suelo para instalar nuevas explotaciones agrícolas. Los avances en legislación en este

sector son muy limitados ya que la legislación raramente considera los problemas agro-medioambientales.

A partir de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 se fortalece el marco ambiental, siendo el Ecuador el primer país en reconocer los derechos de la naturaleza. El marco institucional en pro del desarrollo sostenible se plasma, a través del Plan Nacional del Buen Vivir, cuyo objetivo 3 enfatiza la necesidad de “Mejorar la calidad de vida de la población”, por lo que resulta imperante una vida digna con un ambiente adecuado, lo que implica fortalecer la planificación, regulación y control, además de un ordenamiento territorial en el sector urbano y rural. Además, el objetivo 2 “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”; el objetivo 7 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global” y el objetivo 10 “ Impulsar la transformación de la matriz productiva”(PNBV, 2013-2017) ofrecen la hoja de ruta de cómo el Estado y la sociedad deben interactuar para alcanzar los criterios de sostenibilidad, de manera que se promueve el respeto a los derechos, a través de políticas que incentiven la igualdad en la diversidad y eviten la exclusión social en pro de las actuales y futuras generaciones considerando a la naturaleza como un medio de soporte de la vida necesario para cumplir con lo antes mencionado.

En este capítulo se presenta información sobre la disponibilidad de recursos naturales renovables y no renovables en el Ecuador; se describen los procesos de aprovechamiento de estos recursos y los impactos que se han producido en el territorio como consecuencia

de la explotación insostenible hasta la actualidad. Finalmente, se analiza el panorama a futuro respecto al uso de los recursos naturales y como la sociedad y las instituciones pertinentes deben liderar los procesos para alcanzar el buen vivir.

4.1. Explotación de recursos no renovables

Los países cuya economía está basada en la extracción de recursos naturales, suelen encontrar problemas para desarrollarse. En el Ecuador como ejemplo de recursos no renovables se destacan las reservas de petróleo, gas natural y minería metálica y no metálica. En la actual Constitución de la República del Ecuador, el Capítulo I sobre principios fundamentales, Artículo 1 menciona: “Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible” (Constitución del Ecuador, 2008). Además, en el Artículo 407 de la misma ley se menciona: “Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal” (Constitución del Ecuador, 2008). Aunque se menciona la excepción en caso de petición fundamentada por la Presidencia de la República y previa declaración de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional. Por este motivo es necesario conocer los tipos de recursos no renovables y la historia de su aprovechamiento en el Ecuador.

4.1.1. Petróleo

El principal recurso de producción del Ecuador es el petróleo, siendo la principal fuente de ingresos del Ecuador. Para la obtención del petróleo se necesita un proceso de refinación el cual incluye el

fraccionamiento y transformación química para poder producir derivados tales como: derivados básicos los cuales comprenden, la gasolina, el diésel y el gas, también los derivados especiales como combustibles de aviación, asfaltos, solventes industriales, entre otros.

Breve historia del petróleo en Ecuador



Figura 4.1. Primer campo de Texaco en Ecuador 1966.

Fuente: Archivo Petroecuador.

El primer pozo petrolero (FIGURA 4.1) fue perforado en la región costa en 1911, posteriormente la empresa inglesa Anglo llega al país en 1922 para realizar la producción a más grande escala. Más tarde en 1925 se realizó la primera producción petrolera alcanzando los 1,226 barriles diarios (Fontaine, 2003). En el año de 1928 se registraron las primeras exportaciones de petróleo. Alrededor de 42 millones de barriles de crudo fueron exportados entre 1928 y 1957. Sin embargo, la producción de petróleo en Santa Elena decayó entre 1960 y 1971, motivo por el cual la producción se mantuvo para el autoconsumo. En 1967 se perforó el primer pozo comercial en la Amazonía ecuatoriana en la provincia de Sucumbíos en el cantón de Lago Agrio y se extraían aproximadamente 2,618 barriles diarios de

petróleo. En 1970 se inició la construcción del sistema de oleoducto Transecuatoriano (Fontaine, 2009).

Ámbito legal.

Se expide la Ley de Hidrocarburos el 27 de septiembre de 1971 en el gobierno de Velasco Ibarra (Guevara y Víctor, 2001).

En 1972 se creó la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) e inicia el denominado “boom” petrolero en el Ecuador. El Estado ecuatoriano realizó la primera exportación de 308.283 barriles de petróleo a un precio de USD 2,34 por barril. En el año 1973 Ecuador ingresó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En esta etapa el peso del petróleo en el PIB era entre el 1% y el 3% del PIB. Para 1976 el precio del barril del petróleo ya había subido a USD 13.70 y se exportaban USD 739.3 millones (Fontaine, 2012).

En la década de los 80 el precio del petróleo inició a US\$ 35.17 el barril, tuvo una caída en 1982 llegando a US\$32.5 el barril y bajando notablemente hasta USD 12.68 el barril para 1988 (BCE, 1990). En 1989 se crea Petroecuador en reemplazo de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana. En 1999 las compañías Texaco y Chevrón se van del país, dejando grandes daños ambientales y sociales irreversibles y problemas legales (MREMH, 2014), que ocasionaron pérdidas para el Ecuador y se resolvieron en tribunales en 2016.

El precio del petróleo depende también de su calidad, existen algunos tipos de petróleo según su proceso de extracción como lo son WTI, pero Ecuador tiene dos tipos: crudo oriente y napo.

Tipos de Petróleo

WTI

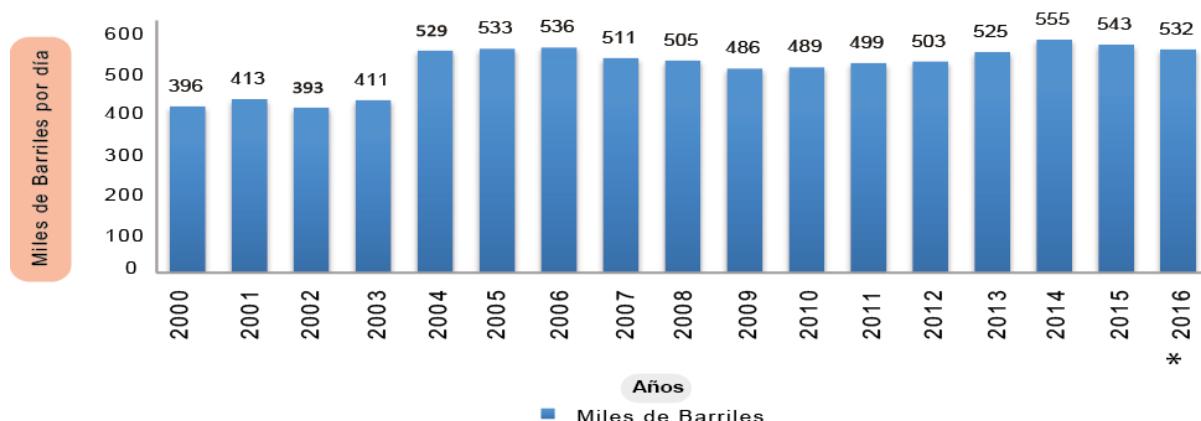
West Texas Intermediate o Texas Light Sweet (WTI) este tipo de petróleo contiene el promedio de características del petróleo extraído en campos occidentales de USA. Es un petróleo de alta calidad. Los grados API (American Petroleum Institute), del West Texas Intermediate se sitúan alrededor de los 39.6, con una gravedad específica de 0.827. (El Ecuador no exporta petróleo WTI).

CRUDO ORIENTE, se le denomina al crudo semipesado el cual tiene 23 grados API pero es de menor calidad que el WTI.

CRUDO NAPO, se le denomina al crudo pesado de entre 18 y 21 grados API, también es menor que el WTI (Arregui, 2005).

El Petróleo desde el 2000 hasta la actualidad

Desde 2000 la tendencia de producción diaria ha ido creciendo, y a partir de 2004 aunque ha disminuido en algunos años se ha mantenido relativamente constante (Figura 3).



*estimados

Gráfico 4.1. Producción de petróleo en miles de barriles promedio por día.

Fuente: Global Economy (2017)

Por otro lado, para el 2000 el precio del petróleo inició con un precio de US\$ 24.87 (Gráfico 4.1), por lo cual entre el 2007 y el 2013 el Ecuador recibió alrededor de US\$ 77,530 millones por exportaciones

petroleras, con precios máximos mensuales de hasta US\$ 117 en 2013 y mínimos menores a US\$ 30, pero en los años siguientes los precios se desplomaron. Sin embargo, en 2014 luego de varias caídas del precio y debido a las prácticas extractivas de fracturación hidráulica (técnica que incrementa la contaminación) en Estados Unidos, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) tomó la decisión de no reducir la producción de petróleo, lo cual precipitó aún más la caída de los precios del petróleo.

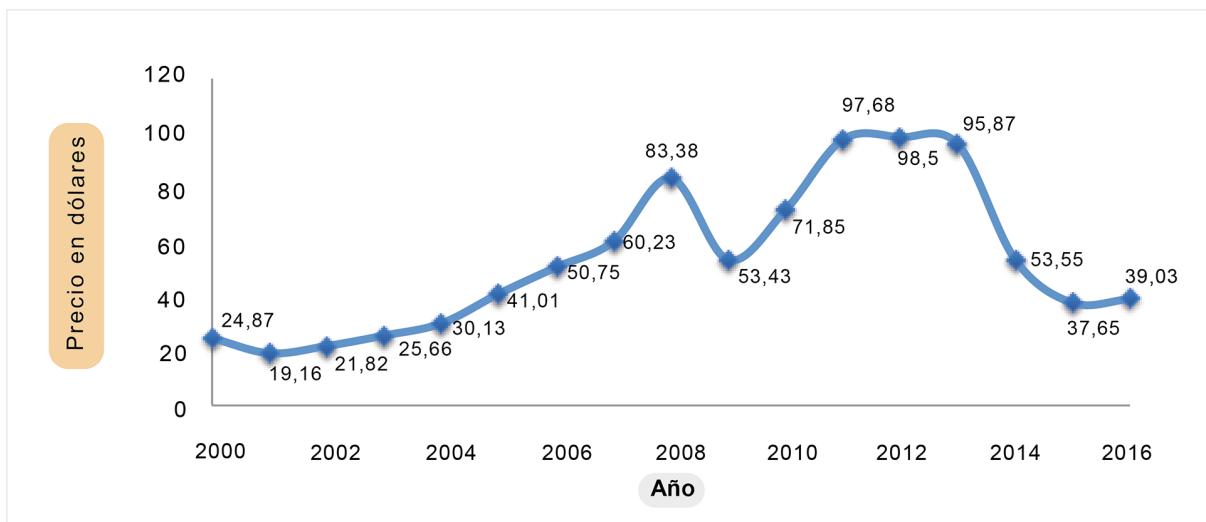


Gráfico 4.2. Precio del Barril del petróleo. Fuente. BCE (2017)

Sin embargo, en el último trimestre de 2016 los precios del petróleo comenzaron a subir y se prevé una estabilización del mismo para 2017 (Gráfico 4.2).

Explotaciones de petróleo Ecuador

En el Ecuador se han dado explotaciones de petróleo en diferentes puntos de la costa y de la amazonía ecuatoriana (Figura 4.2). Las principales provincias en donde se extrae petróleo son las provincias de sucumbíos, Provincia Pastaza y Morona Santiago, Provincia del Guayas, Provincia del Napo.

MAPA PETROLERO DEL ECUADOR

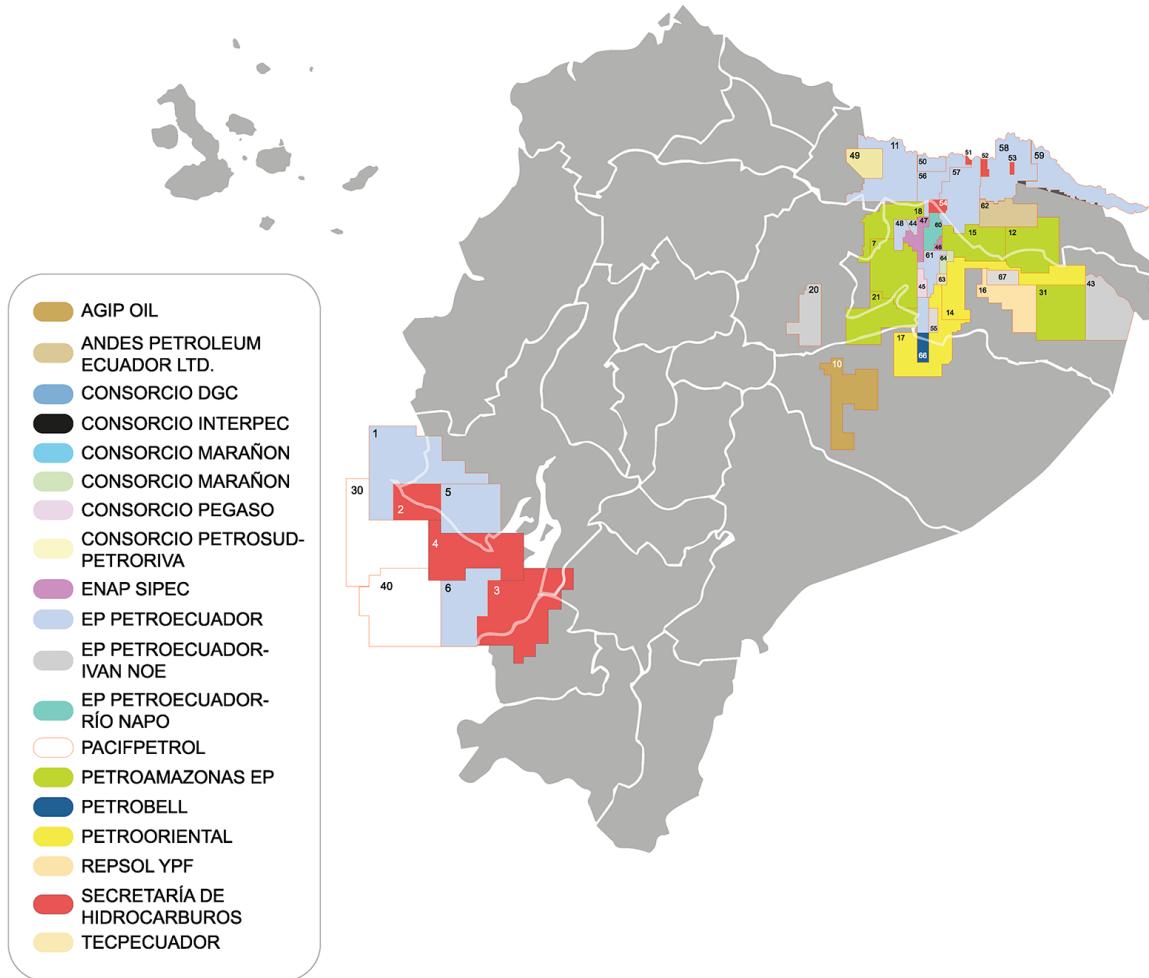


Figura 4.2. Mapa de Petróleo en Ecuador.

Fuente: Ministerio de Recursos Naturales no renovables.

El procesamiento tiene varias etapas, inicia con la exploración de yacimientos de hidrocarburos luego la explotación qué es la extracción del petróleo y gas del subsuelo, luego se procede a la refinación que es la fase donde el crudo se transforma en combustible, posteriormente se hace el almacenamiento y transporte para finalmente hacer la comercialización, Aunque el Ecuador exporte petróleo crudo en barriles, sin ningún proceso posterior.

Refinerías en el Ecuador

En el Ecuador para 2016, existen 4 refinerías de acuerdo al Ministerio de Hidrocarburos del Ecuador (2017):

- La refinería La libertad (RLL) es la primera refinería del Ecuador construida en Santa Elena
- Refinería estatal Esmeraldas (REE) construida entre 1975 y 1977 es una de las refinerías de mayor producción.
- Complejo Industrial Shushufindi (CIS), En la cual están incluidas la Refinería Amazonas y la Planta de Gas Shushufindi catalogada como una de las más importantes.

Para 2016 se procesaron 54.96 millones de barriles en total (Tabla 4.1). La Refinería Esmeraldas es la que tiene mayor volumen de producción. En promedio en cada trimestre se procesa 13 millones de barriles en cada refinería.

Tabla 4.1. Refinación del petróleo por Trimestre en 2016

Año	Periodo	Libertad	Esmeraldas	Amazonas	TOTAL	Otros	Planta de Gas Shushufindi
2016	Enero-marzo	3.62	9.56	1.83	15.02	0.01	0.0013
	Abril- junio	2.37	9.27	1.83	13.46	0.07	0.0014
	Julio-septiembre	1.60	10.02	1.85	13.47	0.05	0.0013
	Octubre-Diciembre	1.52	9.83	1.67	13.02	0.08	0.0016

Año	Periodo	Libertad	Esmeraldas	Amazonas	TOTAL	Otros	Planta de Gas Shushufindi
	Total	9.11	38.68	7.18	54.96	0.22	0.0056

Fuente: Petroecuador 2017

Las exportaciones totales de petróleo durante el año 2016 fueron 144.56 millones de barriles por un monto de 5,053.94 millones de dólares, a un precio promedio de \$ 34.96 (Tabla 4.2). En 2016, el principal destino del petróleo ecuatoriano por países fue Estados Unidos de América, seguido por Chile, Perú y Panamá, China, entre otros.

Tabla 4.2. Exportaciones totales de petróleo en 2016

Trimestre	Volumen millones de barriles	Precio USD/barril	Valor Millones de USD
I Trimestre	34.98	23.93	837.08
II Trimestre	36.01	37.30	1,343.26
III Trimestre	37.30	36.84	1,364.88
IV Trimestre	36.52	41.31	1,508.72
TOTAL	144.56	34.96	5,053.94

Fuente: EP Petroecuador, 2017

Daños ambientales y fuentes de contaminación relacionadas al petróleo

Si bien el petróleo ha sido fuente de ingresos para el Ecuador, la producción del crudo ha traído consigo algunos problemas ambientales debido al manejo inadecuado y a las características propias de la extracción. En el área de concesión, las primeras fuentes de contaminación son el petróleo crudo, lodos de perforación y otros aditivos y aguas de producción que fueron arrojadas en el ambiente desde inicios de 1976. Los contaminantes de estas fuentes siguen presentes alrededor de los años tanto en los suelos, agua subterránea, sedimentos y agua superficial en el área de la concesión y persisten en el ambiente.

La contaminación producida por las malas prácticas de empresas petroleras ocasiona profundos efectos en la población que habita en el área de la concesión, la cual sufre de efectos adversos a su salud como resultado de la exposición a contaminantes de los campos petroleros, estos efectos incluyen cáncer, muerte por cáncer, abortos espontáneos. Además, se ha causado un daño moral, social y económico a los pobladores que habitan cerca de los pozos y estaciones. Además de afectarse la territorialidad, alimentación y tradiciones culturales de los pueblos indígenas.

Texpet, empresa petrolera que operó en el Ecuador, utilizó prácticas y políticas ambientales poco adecuadas para la conservación del ecosistema, sin la utilización de un control ambiental. Esto causó contaminación debido al mal manejo de desechos de pozos de producción, descargó el cien por ciento del agua de producción en los arroyos y ríos, quemó gases en la atmósfera, sufrió docenas de derrames por causas diversas.

Es necesario destacar que la contaminación afecta de una manera diferente a las plantas que a los animales y a los seres humanos. Por un lado, en la observación de los campos petroleros se puede ver que la vida de plantas y animales continúa siendo impactada, y la de los seres humanos ha tenido daños gravísimos en cuanto a enfermedades.

Si bien algunas empresas han manifestado haber realizado medidas de remediaciones previas y actuales, sin embargo, la contaminación no ha sido eliminada. La remediación conducida por Texaco entre 1995 y 1998 estaba dirigida solamente a reducir la contaminación en áreas específicas utilizándose métodos no muy adecuados para el medioambiente. El muestreo de sitios en los cuales se intervino en algún tipo de remediación por la empresa Texaco confirma la presencia de hidrocarburos de petróleo por sobre los estándares vigentes e incluso sobre los establecidos en el contrato de remediación.

4.1.2. Minería a pequeña y gran escala

En el Ecuador el surgimiento de la minería tiene sus orígenes en la década de los 70 con la explotación de oro en la zona de Portovelo y Zaruma. Luego de la quiebra de la empresa minera CIMA da como resultado el surgimiento de actividades mineras de pequeña escala. En la década de los 80, debido al incremento de los precios del oro se realizan explotaciones en Nambija y en Ponce Enríquez. Esta explotación se realizó en organizaciones de pequeños mineros formando cooperativas para su manejo.

Para la década de los 90 las cooperativas pasaron a ser asociaciones de mineros, la explotación de oro principalmente se concentra en Portovelo-Zaruma, Ponce Enríquez y Nambija en yacimientos primarios. Para el año 2000 se extraían 5 toneladas métricas de oro, aunque también la pequeña minería se hace de otros materiales, por ejemplo, para el mismo año se trajeron 2518 toneladas métricas de mármol y 3.893.313 metros cúbicos de materiales de construcción (Para mayor información ver estadísticas del Banco Central del Ecuador). Entre 2000 a 2008 la producción de oro se mantuvo en 4 toneladas, el promedio incrementó de 2009 a 2012 a 5 toneladas y en 2013 superó las 7 toneladas de producción promedio.

Otro mineral importante es la plata cuya producción comienza a superar la tonelada anual después del año 2010. Luego en 2012 se alcanzó una producción de casi 3 toneladas, para bajar a 1.5 en 2015. Debido a la poca gestión específica para la gestión de la minería, la producción minera del Ecuador viene mayoritariamente de la pequeña industria. La única norma ambiental que determinaba reglas generales y algunas medidas de prevención y control de medioambiente era la Ley de Control y Prevención de la Contaminación de 1976.

Para 1991 se creó la Ley Nº 126 siendo esta una de las primeras leyes mineras la cual declara la minería como una actividad de utilidad pública a nivel nacional. Posteriormente se aprobó en 2001 el Reglamento General a la Ley de Minería. En 2008 en la Constitución de la República se creó la ley de minería y en 2009 el

Reglamento General de la Ley de Minería. La contribución de la minería al PIB no creció desde 2007 (Tabla 4.3).

Tabla 4.3. Valor agregado bruto por Industria como porcentaje del PIB

Años	Explotación de minerales metálicos	Explotación de minerales no metálicos y actividades de apoyo a las minas y canteras
2007	0.17	0.12
2008	0.20	0.13
2009	0.18	0.13
2010	0.19	0.13
2011	0.18	0.14
2012	0.21	0.14
2013	0.22	0.15
2014	0.26	0.16
2015	0.25	0.16
2016 (p)	0.26	0.16

P: provisional

Fuente BCE, 2016

La Minería en la Actualidad

En los últimos años en Ecuador se define el dominio del Estado sobre minas y yacimientos, y se establece a los recursos naturales no renovables como de propiedad inalienable, imprescriptible,

inembargable e irrenunciable del Estado. Por este motivo la protección y conservación del medio ambiente y de la participación y responsabilidad social, debiendo respetar el patrimonio natural y cultural de las zonas explotadas. El Estado, al considerar el potencial económico que la extracción minera genera al país, decide apostar por esta actividad como una estrategia de ingresos para la economía; siendo así que realiza concesiones a empresas extranjeras para la explotación de oro, plata, cobre o materiales para la construcción, esto con la finalidad de atraer los capitales hacia el país y aprovechar sus riquezas materiales. El 13 de febrero del año 2015, mediante Decreto Ejecutivo 578 se crea el Ministerio de Minería en el Ecuador, siendo esta Secretaría de Estado el ente rector y ejecutor de la política minera (Domínguez, 2013).

La normativa legal en el Ecuador faculta y determina el desarrollo de la actividad minera a partir de las siguientes fases de la actividad minera:

- **Prospección.** Se le llama así a la búsqueda de nuevas áreas minerales.
- **Exploración.** Se le denomina así a la determinación del tamaño y forma del yacimiento, así como del contenido y calidad del mineral.
- **Explotación.** Denominado al conjunto de operaciones, trabajos y labores mineras destinadas a la extracción.
- **Beneficio.** Comprende el tratamiento de los minerales.

- **Fundición.** Procedimiento técnico destinado a separar los metales.
- **Refinación.** Proceso para mejorar la pureza de los metales.
- **Comercialización.** Compra venta de minerales.
- **Cierre de Minas**

El Gobierno Nacional en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017), señala que: “menos del 5 % del territorio nacional se encuentra explorado, no existe una información clara de las áreas con alta potencialidad para nuevas explotaciones. Asimismo, se sabe que el 80 % de los recursos metálicos (cobre, oro, plata, molibdeno y tierras raras) se ubican en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago (SENPLADES. PNBV; 2013:87).

En la actualidad existen algunos proyectos mineros en el Ecuador (**Figura 4.3**)

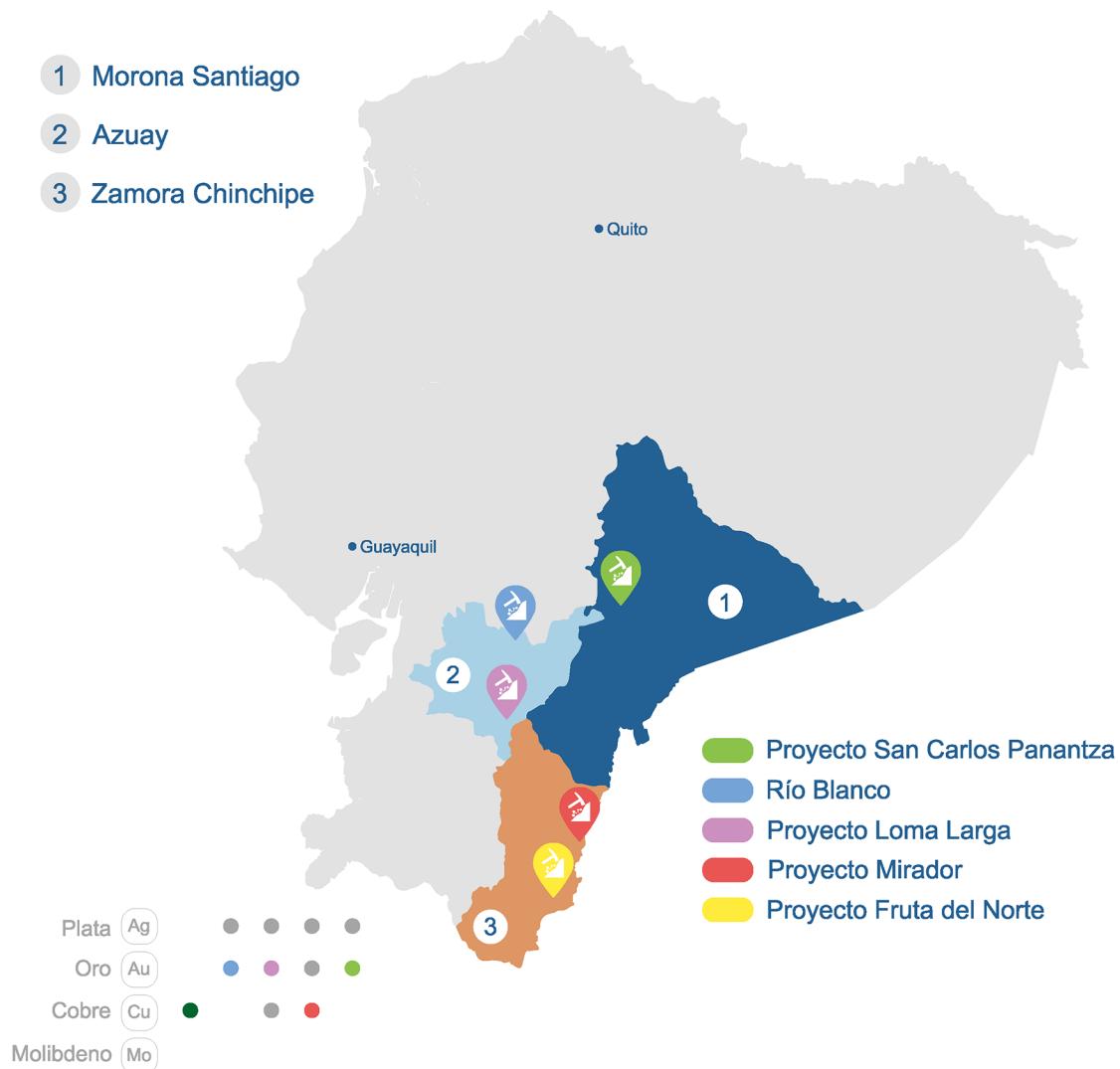


Figura 4.3. Mapa de proyectos mineros estratégicos en el Ecuador 2016.

Fuente: Ministerio de Minería 2016
<https://drive.google.com/file/d/0B9t02UvtK83SZG51Tk9yalAyTTQ/view>

Algunos de los proyectos más importantes son:

Proyecto Mirador. Localizado en Tundayme en el cantón El Pangui en la provincia de Zamora Chinchipe. Existen algunos minerales como 2, 96 millones de toneladas cobre, 26,08 millones de onzas troy de plata y 3.22 millones de onzas troy de oro.

La construcción se inició en diciembre de 2015, y la producción iniciará en 2018.

Proyecto Fruta del Norte. Este proyecto minero se encuentra en la parroquia los encuentros del cantón Yantzaza en la provincia de Zamora Chinchipe. En la zona existen reservas de algunos minerales, 4,82 millones de onzas troy de oro, 6.34 millones de onzas troy de Plata.

Este proyecto se iniciará a construir en el segundo trimestre de 2017, y la producción iniciará en el primer trimestre de 2020.

Proyecto Loma Larga. Anteriormente llamado Quimsacocha, este proyecto se encuentra en la parroquia la Victoria del Portete en el cantón Cuenca en la provincia del Azuay. En la zona del proyecto existen 1,135 millones de onzas troy de oro. 21.160 millones de toneladas de cobre y 5,680 millones de onza troy de Plata.

Impactos ambientales en proyectos mineros

El impacto de la minería a gran escala en los países en vías de desarrollo, tales como Perú, Chile, Argentina es conocido, en Ecuador la minería a gran escala es reciente. Oyarzun, et al. (2011) afirman que el impacto ambiental es el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse a los efectos de un fenómeno “natural” catastrófico. Así podríamos hablar de “impacto ambiental” como la diferencia de lo que había y lo que hay después de una actividad humana o fenómeno natural. Por lo indicado, en el caso de la minería a gran escala, el impacto se vería reflejado en los factores:

- Impacto atmosférico, que es el impacto producido por la emisión de gases en la atmósfera y polvo producto de la maquinaria, perforaciones, tronaduras y el transporte para el acopio de material.
- Impacto de ruido y vibraciones, este se produce por las actividades de tronadura y excavaciones.
- Impacto ambiental sobre las aguas, para los distintos procesos de la minería se necesitan grandes cantidades de agua, en muchos casos los residuos son desfogados en ríos, existen casos donde necesitan transportar sus deshechos a través de mineraductos y la contaminación que el caudal irá dejando a su paso.
- Impacto ambiental sobre la flora y fauna, la minería produce la disminución de especies de flora y fauna debido a la utilización de grandes extensiones del territorio para la exploración y extracción de los minerales, además la contaminación del medio ambiente por la emanación de químicos como azufre y polvo producto de la trituración de los materiales, los gases tóxicos por la quema de combustible.
- Impacto de la minería sobre el valor paisajístico del lugar, este se ve reflejado en el impacto visual al existir una deforestación de la zona y producto de los depósitos de desechos en la zona. Impacto social en los proyectos mineros a gran escala, debido a que el desarrollo minero puede crear riqueza así como grandes perturbaciones, estos

proyectos mineros con la instalación de su empresa suponen la creación de empleo, escuelas, caminos y aumento de la demanda de bienes y servicios en zonas empobrecidas. Pero los costos y beneficios pueden ser distribuidos inequitativamente; en este caso si la población siente que por parte de las empresas mineras existe un trato injusto o que no son compensadas adecuadamente, estos proyectos mineros pueden resultar en tensión social y conflictos violentos.

CONCEPTOS IMPORTANTES EN MINERÍA

Minería artesanal. hace referencia a los emprendimientos unipersonales de las unidades económicas populares, actividades, familiares y domésticas sobre la extracción de minerales realizadas en áreas libres, con la utilización de maquinarias y equipos con capacidades limitadas de carga y producción (Art. 134 de la Ley de Minería del Ecuador).

Pequeña minería. Aquella que hace viable la explotación racional de los yacimientos de substancias minerales metálicas, no metálicas y de materiales de construcción en forma directa, en razón de las características y condiciones geológicas mineras y sus parámetros técnicos y económicos, pudiendo realizar simultáneamente labores de exploración y explotación (Art. 138 de la Ley de Minería del Ecuador).

Mediana minería. Aquellas que, en razón del tamaño de los yacimientos, el tipo de sustancias minerales metálicas y no metálicas, han cuantificado reservas que permitan efectuar su

explotación por sobre el volumen de procesamiento establecido para el régimen de pequeña minería y hasta el volumen establecido para el régimen de mediana minería. (Primer artículo innumerado del Título de la Mediana y Gran Minería)

Minería a gran escala. Aquella que supere los volúmenes máximos establecidos para la modalidad de mediana minería. (Cuarto artículo innumerado del Título de la Mediana y Gran Minería)

Tipos de explotación minera en Ecuador:

- **Minería subterránea.** Actividad de explotación mineral en el interior de la tierra a través de túneles.
- **Minería de superficie.** Explotación desarrollada sobre la superficie terrestre.
- **Minería aluvial.** Actividades de explotación minera realizada en riveras o ríos.
- **Minería por paredones.** Método de explotación de carbón en fajas delgadas.
- **Minería de pozos de perforación.** Referida a la perforación del suelo en busca de la extracción de combustibles.
- **Minería submarina o dragado.** Actividad minera de la obtención de materiales situado bajo el océano o ríos.

4.2. **Explotación de recursos naturales renovables e impactos ambientales**

En el Ecuador los procesos de reforma agraria de los años 1964 y 1973 cambiaron en forma abrupta el mapa forestal del país, siendo la principal causa de expansión de la frontera agrícola. Los procesos de cambio de uso del suelo sin planificación territorial, económica y social siguiendo criterios de gestión inadecuados han dado origen a una serie de problemas ambientales graves como la deforestación, pérdida de suelos, contaminación de aguas y liberación de carbono que es el principal gas de efecto invernadero. A esto se adicionan problemas relacionados al incremento en el uso de agroquímicos con efectos nocivos en la salud humana y la pérdida de biodiversidad, la concentración de los recursos agua y tierra en manos de terratenientes. En la siguiente sección se analizan los problemas ocasionados por una inadecuada gestión del territorio en términos de producción de recursos renovables, y por esta razón se incluye un breve análisis de los recursos pesqueros, debido a la importancia de estos recursos para la soberanía alimentaria de las poblaciones costaneras y la generación de empleos y de bienestar de la población.

4.2.1. Recursos forestales y deforestación

El Ecuador a pesar de su pequeña superficie geográfica comparada a otras naciones de la región, cuanta con una superficie con bosques en Ecuador de alrededor de 9,5 millones de hectáreas (casi la tercera parte del territorio). De esta superficie el 98,5 % son bosques naturales mientras que solo el 1,5 % son plantaciones forestales, especialmente pino y eucalipto. Un objetivo primordial del Estado es evitar la conversión de áreas boscosas hacia agricultura y ganadería. Y aunque anteriormente se promocionaba la colonización

en áreas de la amazonía para garantizar la ocupación territorial, el impacto que tuvo en términos de deforestación es uno de los episodios más nefastos de la historia ecuatoriana.

La deforestación sigue siendo un problema persistente en el país, una de las más altas de Sudamérica. En el período 2000-2008 la tasa de deforestación en el Ecuador fue de -0,68 %, lo que significa que cada año se perdieron cerca de 62 mil hectáreas. Las zonas más afectadas por la deforestación son la amazonía, la sierra sur y la costa. A pesar de la importancia vital que tienen los recursos forestales para la supervivencia humana, la velocidad alarmante a la que están desapareciendo debido a la falta de incentivos para su manejo sostenible y conservación es alarmante. La tala ilegal de madera y un limitado control ocasionan la destrucción del hábitat de muchas especies de flora y fauna silvestres, la alteración del régimen hídrico, y contribuyen al cambio climático (Figura 9).

En el Ecuador como en otros países en desarrollo que tienen una actividad industrial limitada, las causas del cambio climático están ligadas a la deforestación y pérdida de la cobertura vegetal y la posterior liberación de dióxido de carbono debido a la descomposición de la materia orgánica. Si se reduce la tasa de deforestación y se invierte en actividades de reforestación se podría reducir los efectos del cambio climático a nivel local; sin embargo, para revertir los efectos a nivel global se requiere de cooperación y acciones conjuntas para reducir la cantidad total de emisiones de gases de invernadero a nivel mundial. Estas acciones son principalmente urgentes en las zonas más vulnerables, las regiones

costeras debido al aumento del nivel del mar por el derretimiento de los polos y en zonas desérticas por la escasez de agua.

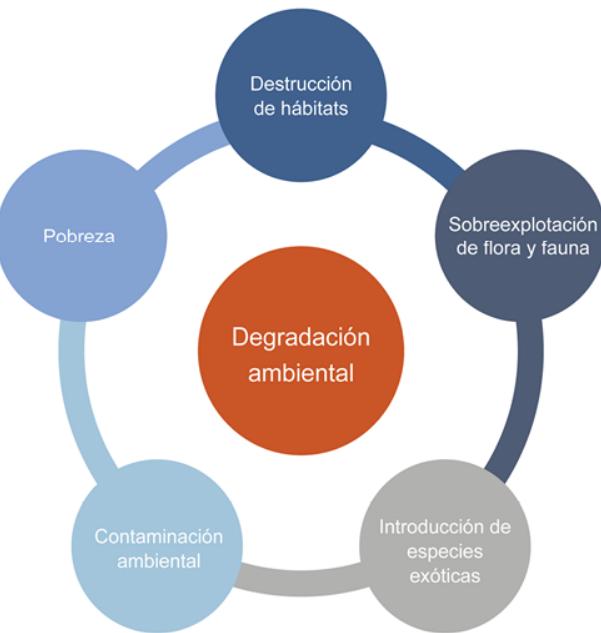


Figura 4.4. Principales factores de degradación ambiental y pérdida de recursos naturales en Ecuador

Sin embargo, algunas políticas implementadas por el Estado han frenado el avance de la frontera agrícola y en algunos casos han permitido la recuperación de áreas degradadas. Una de las políticas consiste en la creación de áreas de protección y conservación, considerando las zonas más biodiversas y vulnerables del país. Actualmente 3,2 millones de hectáreas constan dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que están constituidas por 11 parques nacionales, 4 reservas biológicas, 9 reservas ecológicas, 1 reserva geobotánica, 4 reservas de producción faunística, 10 refugios de vida silvestre, 4 áreas nacionales de recreación, 1 parque binacional y 2 reservas marinas. También es importante considerar las áreas de conservación privadas como los bosques

protectores que sirven de refugio a flora y fauna silvestres y que aseguran la conectividad entre áreas protegidas para facilitar la migración de especies de aves y mamíferos, ver tabla 4.4.

Tabla 4.4. Áreas protegidas de Ecuador

Nombre	Extensión	Ubicación
Parque Nacional Cayambe Coca	403 103 hectáreas	Provincias de Imbabura y Pichincha, Sucumbíos y Napo
Parque Nacional Cotopaxi	32 255 hectáreas	Sierra Central
Parque Nacional Galápagos	799 540 hectáreas	Pacífico Occidental, a 1 000 km al oeste de la costa ecuatoriana
Parque Nacional Llanganates	219 707 hectáreas	Provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Napo y Pastaza.
Parque Nacional Machalilla	41 754 hectáreas	Provincia de Manabí
Parque Nacional Podocarpus	144 993 hectáreas	Provincias de Loja y Zamora Chinchipe
Parque Nacional Sangay	517 765 hectáreas	Provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Morona Santiago
Parque Nacional Sumaco	205 249 hectáreas	Provincias de Napo y Orellana
Parque Nacional Yasuní	1'022 736 hectáreas	Provincias de Orellana y Pastaza
Parque Nacional Yacuri	43.090 hectáreas	Provincias de Loja y Zamora
Parque Nacional El Cajas	28 544 hectáreas	Provincia del Azuay

Fuente: Sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador 2016.

Debido a que 6,2 millones de hectáreas de bosques se encuentran fuera del sistema nacional de áreas protegidas es importante que se establezcan estrategias con la finalidad de evitar la pérdida futura de bosques de gran valor, sobre todo considerando las elevadas tasas de deforestación de nuestro país. Una de las opciones más sustentables para manejar los bosques es el aprovechamiento forestal selectivo, que considere las tasas de reposición de las especies y sus características de crecimiento. Según datos de la FAO, la producción de madera en rollo en Ecuador ha evolucionado positivamente en los últimos años; pasando de 6.08 millones de m³ en el 2007 a 7.43 millones de m³ en el 2014.

El sector tiene un gran potencial, pudiéndose constituir en uno de los más importantes para el cambio de la matriz productiva, uno de los retos del Estado. Para fomentar este sector productivo se han llevado a cabo programas de incentivos destinados a promover la reforestación de especies orientadas a la producción de materia prima, sobre todo en la costa con especies de rápido crecimiento como la teca, balsa y laurel. Este es un tema muy sensible en el país debido a que las inversiones forestales son generalmente poco atractivas. Esto se debe a que la inversión forestal se da a largo plazo y no existen fuentes de crédito especializadas, por lo que los proyectos forestales han tenido poca acogida de inversionistas privados. Si se promueve de forma más atractiva las inversiones en el sector forestal tanto en el aprovechamiento de bosques nativos como de plantaciones se esperaría la creación de fuentes de empleo en las zonas rurales y en la industrialización de la madera.

4.2.2. Agricultura, uso del suelo y seguridad alimentaria

La importancia del sector agropecuario en el país se debe principalmente a tres aspectos; primero, por su representatividad en el PIB, que según datos oficiales del Banco Central el aporte del sector es del 7,88 %, siendo el que más aporta después de manufactura, petróleo y minas, construcción, comercio y enseñanza de servicios sociales y de salud; segundo, por constituir una fuente de divisas a través de la exportación de productos tradicionales como: banano, café y cacao; y de nuevos como el mango, espárragos, naranjilla y flores. Finalmente, por constituir la base de la política de soberanía alimentaria promovida por la actual Constitución en el Art. 281: “La Soberanía Alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente”.

En el Ecuador, los modelos económicos implementados han favorecido la expansión de la agricultura de exportación en detrimento de ecosistemas naturales caracterizados por altos niveles de biodiversidad. Desde la primera Reforma Agraria de 1964, que declara como tierras expropiables las ociosas, las deficientemente explotadas han tenido como objetivo la ampliación la frontera agrícola en la región amazónica y territorios de pueblos y nacionalidades indígenas. Este proceso continuó con la radicalización de la reforma de 1973 generando procesos de deforestación y uso insostenible del suelo, lo cual ha tenido efectos

en la conservación del agua, suelos, flora, fauna, erosión del suelo, y procesos de concentración del agua y la tierra. A esto se adiciona políticas como la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, que buscaba fortalecer la investigación agrícola basada en la revolución verde, la Ley de Aguas que dispuso la entrega de derechos de propiedad limitados con el fin de incrementar la productividad agrícola sin mayor consideración de los daños ambientales causados como la erosión cultural, reducción de la agrobiodiversidad (Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, 2007). En los años 90 se establecen en el Ecuador políticas que tenían como meta fortalecer la base científica agrícola convencional y la intensificación a través de la importación de maquinarias y de insumos agrícolas. En la actualidad se ha determinado que alrededor de 1985 de estos productos promovidos por estas políticas e incentivos se encuentran en categorías de alta toxicidad, niveles de contaminación altos por el uso de agroquímicos y residuos industriales etc. (Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, 2007).

Al analizar la estructura del suelo por regiones, se determina que en la región costa, el 34,88 % de las tierras están dedicadas a pastos cultivados, el 20,99 % a cultivos permanentes y el 13,57 % a cultivos transitorios y barbecho. Esta región se destaca en la producción de los cultivos de banano, café, cacao y arroz, los mismos que predominan por las condiciones del clima y suelo (Gráfico 4.3). En la región sierra se observa que el 22,75 % y el 22,56 % del suelo cultivable está dedicado a pastos naturales y cultivados respectivamente; seguidos por un 7,43 % de cultivos transitorios y 6,12 % de permanentes. A pesar de que los agricultores de esta

zona se dedican a la siembra de gran variedad de cultivos de ciclo corto, el amplio terreno ocupado por pastos cultivados y naturales que muestran que la actividad ganadera es predominante en la región. En la región oriental, por la naturaleza misma de la zona, se observa que montes y bosques representan el 52,77 % del suelo total, seguido por el 34,25 % de pastos cultivados y un 4,88 % de superficie dedicado a cultivos permanentes, al igual que en la región sierra, predomina la actividad ganadera.

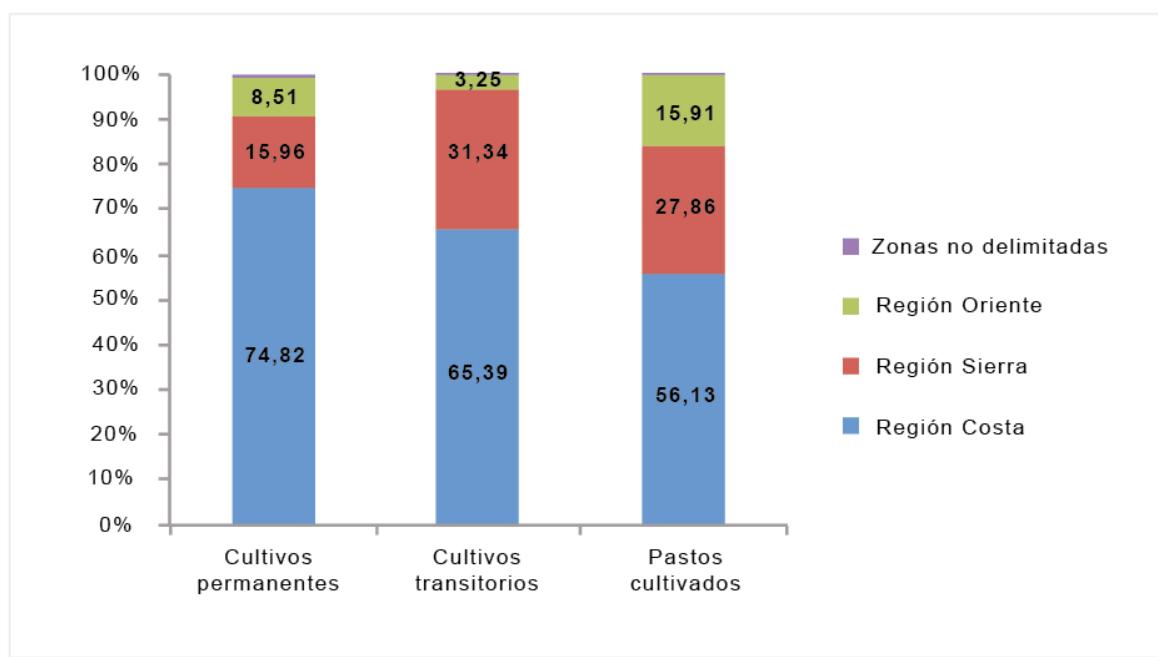


Gráfico 4.3. Área dedicada a labores productivas por región continental en Ecuador.

Fuente: INEC 2016

4.2.3. Pesca y acuacultura

La pesca y la acuicultura son importantes fuentes de alimentos, nutrición, ingresos y medios de vida para una parte importante de la población, sobre todo en la región litoral y en las islas Galápagos. El Ecuador es un país que cuenta con una riqueza en recursos

pesqueros importante debido a su ubicación geográfica, la presencia del océano Pacífico y las corrientes marinas como la de Humboldt. Los recursos pequeros son extremadamente sensibles, pues a pesar de los avances en investigación el conocimiento sobre las poblaciones es limitado, así como sus tasas de recuperación. Existen poblaciones marinas que han sido exterminadas debido a que las tasas de explotación del recurso han sido mayores a su tasa de reposición. El manejo sostenible de los recursos marinos debe ser una prioridad para el país debido a su importancia en la economía y la seguridad alimentaria de la población de pequeñas poblaciones costeras.

La FAO estima que el 31,4 % de las poblaciones de peces tuvieron un nivel de explotación no sostenible y, por tanto, se produjo una pesca excesiva. Por lo tanto, la mayoría de sus poblaciones está plenamente explotada y es imposible aumentar la producción de capturas. Una ventaja es que la producción de alimentos acuáticos ha dejado de basarse principalmente en la captura de peces salvajes para comprender la cría de un número creciente de especies cultivadas. La acuicultura ha sido la desencadenante del impresionante crecimiento del suministro de pescado para el consumo humano, por lo que se espera que para el año 2020 el consumo de pescado en países como Ecuador sea igual al de países desarrollados que alcanza los 10 kg por persona anualmente.

En el Ecuador la pesca de cultivo empezó en la década de los años 70 y en particular del cultivo de camarón que en poco más de dos décadas estructuró un clúster que en el año 1997 alcanzó el récord en generación de divisas. Este tipo de producción se ha visto

afectado también por el ataque de enfermedades que en determinados períodos ha diezmado la producción nacional. Para reducir los impactos negativos de las pérdidas en términos económicos, sobre todo generación de empleo, se han implementado algunas medidas para mejorar el manejo de las piscinas y de desarrollo tecnológico de las variedades cultivadas.

Este sector es uno de los más sensibles frente al cambio climático. Entre los factores se incluyen el calentamiento de los cuerpos de agua, el aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos, los cambios en los regímenes meteorológicos y los fenómenos meteorológicos extremos. El aumento de la temperatura oceánica disminuye la disponibilidad de alimentos para los peces. De igual forma afecta a muchas especies ictiológicas en sus funciones fisiológicas por lo que podría suponer un riesgo de extinción para muchas especies. En acuacultura se ha demostrado las relaciones entre la variabilidad de la temperatura provocada por el clima y las tasas de crecimiento, la vulnerabilidad a enfermedades, el tiempo de desove, la mortalidad en determinadas fases del ciclo de vida, y las consecuencias económicas derivadas de los impactos directos sobre el proceso de cultivo. El IPCC reconoce que las enfermedades plantean una amenaza mayor a la acuicultura en un marco de cambio climático y muchos autores han estudiado los efectos indirectos del cambio climático en la propagación y presencia de enfermedades en organismos acuáticos cultivados y los cambios en la distribución de parásitos y patógenos.

4.3. El plan nacional del buen vivir y los derechos de la naturaleza

El Ecuador a partir del año 2008 ha fortalecido su marco institucional en pro del crecimiento sostenible, en el cual se hace alusión en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). En este sentido, en el objetivo 3 se enfatiza en “mejorar la calidad de vida de la población”, por lo que resulta imperante una vida digna con un ambiente adecuado, lo que implica fortalecer la planificación, regulación y control, además de un ordenamiento territorial en el sector urbano y rural. En este contexto se complementa con el objetivo 2 que establece “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”, y el objetivo 7 que recalca “garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”, y el objetivo 10 habla de “impulsar la transformación de la matriz productiva” (PNBV, 2013-2017), de manera que se promueva el respeto a los derechos, lo cual implica políticas que incentiven la igualdad en la diversidad y eviten la exclusión social en pro de las actuales y futuras generaciones considerando a la naturaleza como un medio de soporte de la vida necesario para cumplir con lo antes mencionado.

El Buen Vivir es una interpretación de la cosmovisión andina del Sumak Kawsay, palabra de origen quichua que refiere a una idea de respetar a la madre tierra, pero también como una alternativa al desarrollo, situándose más allá de la ecuación: producción-mercado-consumo-bienestar, es una contraposición al capitalismo y se fundamenta en la equidad y mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad cultural y ambiental (Niel 2011). Esta cosmovisión está estrechamente ligada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas quienes establecen el uso sostenible de

recursos y la equidad en el acceso, sobre todo a las poblaciones más empobrecidas.

El Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013.2017) busca fortalecer la cohesión social, los valores comunitarios, la participación activa de individuos y colectividades en un ambiente sano y respetando los derechos de la naturaleza. A través de la Constitución de 2008, Ecuador es el primer país que reconoce los derechos de la naturaleza en su marco constitucional. “El reconocimiento de los derechos de la naturaleza y la garantía de un ambiente sano y sostenible, como establece la Constitución, demanda respeto y equilibrio entre los ecosistemas, su gigantesca biodiversidad, sus dinámicas y tiempos” (SENPLADES; 2014).

Además, en función del Plan Nacional del Buen vivir y de la priorización de áreas de especialización para el otorgamiento de recursos públicos dirigidos al fomento del talento humano en las áreas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Según el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador define al Plan Nacional de Desarrollo como “el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos a programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados”.

En el apartado Revolución Ecológica del PNBV (2013-2017), se muestra la importancia de la transformación productiva bajo un

modelo eco-eficiente con mayor valor económico, social y ambiental. Planteándose como prioridades:

- La conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y sus recursos naturales,
- La inserción de tecnologías ambientalmente limpias,
- La aplicación de la eficiencia energética y una mayor participación de energías renovables,
- Así como la prevención, el control y la mitigación de la contaminación y la producción, el consumo y el posconsumo sustentables.

El Ecuador fundamenta su economía en la producción y exportación de materias primas y de la importación de bienes y servicios de valor agregado, (SENPLADES, 2012) lo cual ha llevado a la economía a una situación de intercambio desigual sujeta a las variaciones de precios del mercado y a la apreciación y/o depreciación del dólar a nivel internacional. Por este motivo se plantea la transformación de la matriz productiva para cambiar el modelo de generación de riqueza.

Los ejes para la transformación de la matriz productiva de acuerdo a la SENPLADES son:

1. Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas, refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica, y en el establecimiento de nuevas actividades productivo-mariculturales, biocombustibles, productos forestales de madera que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.

2. Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.
3. Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.
4. Fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos -particularmente de la economía popular y solidaria-, o que incluyan mayor valor agregado -alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo-.

4.4. Reflexiones finales

- La Constitución del Ecuador reconoce los derechos de la Naturaleza.
- Ecuador es uno de los países más megadiversos del mundo.
- El primer pozo petrolero en Ecuador fue perforado en la región costa en 1911.
- Existen tres tipos de petróleo: WTI, crudo oriente y crudo napo.
- La mayor fuente de ingresos para el Ecuador es la extracción y comercialización de petróleo.

- La minería metálica a gran escala es una actividad reciente en Ecuador.
- Los principales proyectos mineros son Proyecto Mirador, Proyecto Fruta del Norte y Proyecto Loma Larga.
- Debido a la gran cantidad de recursos que posee el Ecuador es necesario administrarlos de manera sostenible, haciendo un uso adecuado en la actualidad y no comprometiendo el uso de los recursos para las generaciones futuras.
- La población no debe pensar solamente en el beneficio a corto plazo, las futuras generaciones no podrán disfrutar de la magnífica diversidad que poseemos si explotamos los recursos y contaminamos el ambiente.
- Para tener un crecimiento económico sustentable es necesario que se cambie la matriz productiva y se disminuye la dependencia en los recursos naturales.
- Seguir los principios de sostenibilidad de las Naciones Unidas, no es solamente una necesidad sino una obligación para preservar los recursos y dar a la población una mejor calidad de vida.

CAPÍTULO 5. CULTURA Y PATRIMONIO

**Verónica Noriega Armijos
Claudia Patricia Maldonado-Erazo**

Introducción

El propósito de este capítulo es realizar una contextualización de la situación actual de la cultura y del patrimonio en Ecuador, elementos que determinan la identidad del país, los cuales han presentado una serie de cambios en su gestión y desarrollo, fundamentalmente por el proceso de valorización al que se han sometido. En este contexto el Estado ha instaurado una serie de acciones para el fortalecimiento de la identidad nacional, tanto para la población mayoritaria, como para la población minoritaria constituida por afroecuatorianos, nacionalidades y pueblos indígenas.

En este capítulo se establece un proceso ascendente de los conocimientos; se inicia con la fundamentación de la cultura e identidad en Ecuador, por medio de un repaso sucinto de su historia. Seguido se examina el desarrollo de la política cultural a partir del siglo XX, junto a las principales instituciones públicas que han contribuido en este proceso, así como, las conclusiones de los índices de Cultura para el Desarrollo emitidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Posterior a ello, se aborda de forma más específica el patrimonio cultural a través de la clasificación internacional dada por la UNESCO; esta sirve de base para la clasificación nacional manejada por los organismos competentes. De esta forma se

presenta por cada tipo de patrimonio la conceptualización respectiva, así como un ejemplo representativo de los mismos. Adicional a ello se describe la Red de Ciudades Patrimoniales y los reconocimientos sobre Patrimonio Mundial de la Humanidad otorgados por el alto valor que poseen ciertos elementos que forman parte del patrimonio ecuatoriano.

En la última sección se estudian los pueblos y nacionalidades desde cuatro perspectivas de análisis: i) la lengua, elemento que los identifica y les permite establecer su asociación; ii) la arquitectura, característica de cada región; iii) la vestimenta en correlación con los recursos a los que tienen acceso para su confección; y iv) la producción, elemento que viene influenciando a la alimentación. Se ha considerado que todos estos aspectos han contribuido de manera significativa en la construcción de sus identidades.

Con todo ello, el presente capítulo se traduce en un recurso educativo que aspira a destacar la importancia del valor que posee la cultura y patrimonio dentro del Ecuador.

5.1. Cultura e identidad ecuatoriana

A nivel general, el significado y alcance del término **cultura** se amplía considerablemente a partir de 1982, en la *Conferencia mundial sobre las políticas culturales*, que con pequeñas variantes se ratifica en el 2001, en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, que la define como sigue:

La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca,

además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias,²⁸

La cultura ecuatoriana, al igual que la mayor parte de América Latina, se sustenta en dos grandes columnas: las culturas originarias de estos territorios y la cultura proveniente de Europa -y por fuerza junto a esta la africana- que en un momento histórico se encontraron para dar paso a una nueva cultura que ha ido moldeándose en el tiempo, en la cual nos desarrollamos e identificamos.

Pese al modo en que estas dos culturas se encontraron en el llamado descubrimiento de América, y las condiciones de conquista de este episodio -en que una trata de imponerse sobre la otra-, es importante reconocer el valor y la riqueza cultural que aportaron; por una parte, el refinado gusto estético que hasta ese momento habían alcanzado el Renacimiento europeo con todo su aporte e influencia, y por otra, el de las culturas americanas cuyos hallazgos arqueológicos y manifestaciones que se han mantenido hasta la actualidad, no dejan de sorprender.

El concepto de cultura impuesto desde que inicia el proceso de subyugación, mezcla y resistencia cultural, parte de una visión occidental de selección y acumulación de las manifestaciones humanas más relevantes que debían conservarse y trasmitirse a futuras generaciones. Por mucho tiempo la transmisión de esta selección era potestad de un grupo privilegiado –y dominante- de la sociedad que las ha replicado a través de un sistema educativo y de formación establecido para este fin, que acreditaba que un individuo

sea considerado culto, diferenciándolo de una mayoría considerada inculta (Porro, 1995), y, que además desacreditaba otro tipo de manifestaciones provenientes de clases menos privilegiadas o que no encajan en esta visión de valoración selectiva, desconociendo la cultura popular. Esta ha sido por muchos siglos la característica en términos culturales que privilegia ciertas manifestaciones en Ecuador.

La cultura proporciona un nivel de identidad a los individuos, dándoles un sentido de pertenencia a un grupo social que habita un territorio determinado. “La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior” (Molano, 2007), esta situación se aprecia a lo largo de la historia particular de cada pueblo.

El territorio que comprende Ecuador fue habitado en sus inicios por núcleos familiares nómadas que se remontan a más de 3500 años A.C., hasta convertirse en grupos culturales bien diferenciados; con la llegada de los incas varios de estos pueblos, sea por alianzas o imposición, pasan a ser parte del Tahuantinsuyo que tiene como eje administrativo y político al Cusco, pero pronto se establece una segunda capital en Quito, este periodo culmina con la llegada de los españoles que se imponen mediante la conquista de estos territorios. La Corona Española reconoce a esta unidad territorial, política y administrativamente con el nombre de Real Audiencia de Quito, manteniendo al menos en su denominación una identidad con su pasado pre-colonial.

Tres siglos más tarde con las guerras de independencia este territorio pasa a formar parte de la Gran Colombia, pero por primera

vez se usa una denominación diferente a la tradicional referencia de “Quito”, ya que durante este periodo de ocho años se lo identifica como el “Distrito del Sur”, conformado por tres departamentos. Guayaquil, Azuay y Ecuador²⁹. El Distrito del Sur al separarse de la Gran Colombia en 1822 adopta el nombre de Ecuador, a partir de este momento la naciente república tiene que lidiar con la delimitación de sus fronteras, el reconocimiento internacional como nación y los conflictos internos para garantizar la propia estabilidad.

Posteriormente esta identidad se fundamenta en su riqueza natural amazónica, definiéndose como “Ecuador país amazónico”, pero esta referencia pierde significancia cuando en 1941 a consecuencia del conflicto armado con el Perú se cercena una parte importante del territorio en la región oriental y por consiguiente se restringe el acceso directo al emblemático río Amazonas. Esta situación conlleva a una crisis de identidad; como consecuencia varios intelectuales miran hacia el pasado para encontrar las raíces de identidad nacional en los pueblos que lo habitaron originalmente. En la pintura, por ejemplo, un grupo consolidado de artistas incursiona en el abstraccionismo inspirados en los hallazgos de los pueblos precolombinos (Traba, 1994); para llegar a este momento fue necesario primero un movimiento de intelectuales, literatos y artistas que denuncian el maltrato al indígena a través de su obra.

Poco a poco se va creando esta conciencia colectiva de un territorio que da cobijo a una amalgama de culturas tanto originarias como resultado del mestizaje y se busca poner en valor esta riqueza de diferencias culturales. En la Constitución de 1998 se reconoció por primera vez al Ecuador como un país pluricultural y multiétnico;

desde entonces esta identidad empieza a reconocerse con mayor fuerza en base a esa diversidad.

5.2. Gobernaza cultural

El apoyo y difusión de la cultura y el patrimonio, corresponden al Estado, quien a través de políticas culturales debe potencializar el desarrollo y disfrute de las manifestaciones culturales, así como garantizar la conservación y salvaguarda del patrimonio ecuatoriano.³⁰

De acuerdo con los Indicadores de la UNESCO (2014) de Cultura para el Desarrollo (IUCD), un aspecto a ser analizado es la gobernanza, la cual

examina el sistema nacional de gobernanza de la cultura mediante la evaluación de los marcos políticos existentes para la protección y promoción de la cultura, los derechos culturales y la diversidad cultural, la distribución de las infraestructuras culturales seleccionadas que facilitan la participación en la vida cultural, y el establecimiento de mecanismos institucionales para la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.
(p.13)

La preocupación por la situación de la cultura en Ecuador se da alrededor de 1920 con los cuestionamientos de algunos intelectuales y escritores, pero las acciones estatales en torno a la cultura empiezan a tomar forma entre los años 1940 a 1944, con la creación del Instituto de Cultura Ecuatoriano, precedente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Esta última institución marcó el rumbo de la cultura por varias décadas. En un país donde históricamente se

ha visto a la cultura como un lujo, frente a las acuciantes necesidades sociales básicas, las políticas culturales se han caracterizado por conformarse con la asignación de pequeños aportes del presupuesto central del Estado, la improvisación, insuficiente investigación, e “ineficiencia del desarticulado sistema de cultura” (Moreira, 1977).

En estos inicios es evidente la participación de una importante cantidad de instituciones tanto privadas como públicas que coadyuvaron al desarrollo de la cultura de forma desarticulada; tal es el caso del Banco Central del Ecuador, que en 1927 se interna de forma indirecta al mundo de la cultura, al adquirir reservas de oro³¹ que incluían piezas arqueológicas de alto valor, forjadas por los pobladores originarios de nuestro país con las que se dio inicio a varios museos. Por otra parte contribuyó a la recuperación de innumerables monumentos arqueológicos e históricos, entre los cuales destacan Ingapirca, Tomebamba, Sicalpa, La Asunción de Guano, etc.; así como la restauración de diversas iglesias, casas coloniales, documentos, películas entre otros elementos (Almeida Reyes, 1995).

Como ya se ha mencionado, Ecuador se reconoce por primera vez en la Constitución de 1998, como un Estado pluricultural y multiétnico, hecho que da paso a la formulación de derechos culturales, donde la cultura es comprendida como patrimonio del pueblo y elemento esencial de su identidad (Oficina de la UNESCO en Quito, Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, 2017). A pesar de estas circunstancias no se evidencia mayor avance en su consolidación institucional o legal.

En los últimos diez años, el país ha experimentado un impulso significativo del sector cultural, fundamentado principalmente en la consolidación de un marco legal e institucional que da sustento a esta actividad.

Con el siglo XXI a través del proceso de cambio político en la Asamblea de Montecristi se ratifica en el Capítulo Primero de la actual Constitución de 2008 los principios fundamentales de interculturalidad y plurinacionalidad. Además, en el Título VII, *Régimen del Buen Vivir*, en su Sección Quinta se aborda de forma puntual la Cultura, en la cual se establece los alcances de la política cultural del Estado donde el enfoque sobre la cultura y el patrimonio no está disociado, pues se abordan como complementarios.

Así también El plan del Buen Vivir 2013-2017, ratifica a la cultura como un eje prioritario en la construcción *Sumak Kawsay* o Buen Vivir, a través de la formulación del objetivo cinco: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”, donde se formulan una serie de políticas y lineamientos estratégicos (SENPLADES, 2013).

Estos antecedentes condujeron a que por primera vez dentro de la historia del país se dé la formulación de una Ley Orgánica de Cultura (Registro Oficial No. 913, 30 de diciembre de 2016); en la que se establece la construcción de un marco institucional reflejado en el Sistema Nacional de Cultura, liderado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio. Este se conforma por dos subsistemas que enmarcan entidades, organismos e instituciones relacionadas con el ámbito cultural: 1. Subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio

Cultural y 2. Subsistema de las Artes e Innovación. La organización general del Sistema Nacional de Cultura se resume en el siguiente gráfico:

Tabla 5.1. Sistema Nacional de Cultura en Ecuador.

Ministerio de Cultura y Patrimonio	
Subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural	Subsistema de las Artes e Innovación

Ministerio de Cultura y Patrimonio	
Subsistema de la Memoria Social y el Patrimonio Cultural	Subsistema de las Artes e Innovación
<p>Instituto Nacional de Patrimonio Cultura;</p> <p>Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;</p> <p>Museos, archivos, bibliotecas, hemerotecas, cinematecas, mediatecas, repositorios, centros culturales, y entidades de patrimonio y memoria social que reciban fondos públicos y *;</p> <p>Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, en el ámbito de sus competencias; y,</p> <p>Las demás que reciban fondos públicos</p>	<p>Instituto de Fomento para las Artes, Innovación y Creatividad;</p> <p>Las Orquestas Sinfónicas y la Compañía Nacional de Danza;</p> <p>Instituto de Cine y Creación Audiovisual;</p> <p>Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión;</p> <p>Los teatros, salas audiovisuales, espacios de creación y centros culturales que reciban fondos públicos y*;</p> <p>Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, en el ámbito de sus competencias; y,</p> <p>Las demás que reciban fondos públicos.</p>

* Los que voluntariamente se vinculen al Sistema Nacional de Cultura, previo cumplimiento de requisitos y procesos determinados por el ente rector.

Fuente y Elaboración: Elaborado a partir de la Ley Orgánica de Cultura, 2016

A continuación se describe una breve trayectoria y funciones de las tres instituciones que han tenido un papel fundamental en la consolidación del sector cultural y que pese a los cambios políticos y estratégicos se han mantenido en el tiempo, como se puede evidenciar en la estructura del Sistema Nacional de Cultura, estas son: el Ministerio de Cultura y Patrimonio, la Casa de la Cultura Ecuatoriana y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Ministerio de Cultura y Patrimonio: inicialmente ligado a la educación como Ministerio de Educación y Cultura, se redefine el 15 de enero de 2007 a través del Decreto Ejecutivo No. 5 como Ministerio de Cultura; así también dentro de dicho decreto se efectúa la declaración política de Estado, el desarrollo cultural del país. En la actualidad se denomina Ministerio de Cultura y Patrimonio (Decreto Ejecutivo No. 1507, 8 de mayo del 2013) “cuya misión radica en fortalecer la identidad nacional y la interculturalidad; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguarda de la memoria social y el patrimonio cultural, garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales”. En la actualidad ejerce la rectoría de las políticas públicas culturales y del Sistema Nacional de Cultura.

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Mora. Tras la Rebelión de 1944, “La Gloriosa”, el presidente Velasco Ibarra instaura la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE). En esta institución descansó por varias décadas la política cultural del Estado; aunque su objetivo inicial se fundamentó en apoyar y

fomentar las investigaciones y estudios científicos en general, con el paso del tiempo se enfocó a “promover y difundir las artes, las letras, el pensamiento nacional e internacional, el patrimonio y otras manifestaciones culturales, mediante la gestión de los bienes, productos y servicios culturales (...)" (Dirección de Planificación de la CCE, 2015). El reconocido escritor Benjamín Carrión es el mentalizador y primer presidente de la institución; así como referente de la cultura ecuatoriana; estos elementos determinan en 1979 el cambio del nombre de la institución al de Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Actualmente es una entidad con personería jurídica de derecho público, que dispone de autonomía y gestión descentralizada; que tiene la sede nacional en Quito y debe contar con un núcleo en cada provincia. “Es el espacio de encuentro común, de convivencia y de ejercicio de los derechos culturales, en el que se expresa la diversidad cultural y artística, la memoria social y la interculturalidad” (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC): creado en 1978 con el fin de atender la investigación, conservación, resguardo y restauración del patrimonio cultural que para aquel entonces era insuficiente y que en cierta medida continúa siendo para ciertas zonas del territorio. Esta institución inicia de forma adscrita a la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Hoy bajo el Ministerio de Cultura y Patrimonio, es la entidad pública encargada de la investigación y control técnico del patrimonio cultural; a nivel nacional se enfoca en el desarrollo de un trabajo dentro de tres ejes de acción en las 24 provincias del país, centrado en la “Dotación de Seguridades a los Bienes en Riesgo; Creación del Sistema Nacional de Gestión de los

Bienes Culturales; y Difusión y Sensibilización ciudadana para valorar el patrimonio” (Woolfson Touma, 2010).

Con lo antes mencionado los cambios registrados dentro del sector cultural, han aportado al fortalecimiento de la identidad nacional, desarrollo económico y bienestar social, así lo mencionan los Indicadores UNESCO (2014) de Cultura para el Desarrollo (IUCD). Se resalta que el sector cultural dentro de la economía *aporta el 4,76 %* del PIB total, y el 3,41 % de los gastos de los hogares en cultura; al comparar estos datos con los países vecinos se puede apreciar que estos porcentajes son mayores en el Ecuador, lo que evidencia la importancia de las actividades culturales en el país.

Tabla 5.2. Indicadores de Cultura para el Desarrollo y la Economía

	Contribución de actividades culturales al PIB	Empleo cultural	Gastos de los hogares en la cultura
Colombia	3,41%	2,10%	2,75%
Ecuador	4,76%	2,20%	3,41%
Perú	1,58%	3,33%	1,56%

Fuente y elaboración: Elaborado a partir de Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, 2014b³².

En cuanto a patrimonio, la situación del país se refleja en el alto nivel de compromiso internacional y prioridad por parte de las autoridades públicas (UNESCO, 2014a). Por otra parte en la construcción de un marco institucional liderado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio, se ha iniciado un proceso de descentralización, delegando a los Gobiernos Autónomos

Descentralizados una serie de competencias en relación de la gestión del patrimonio cultural en sus territorios, aunque esto busca promover el empoderamiento local, poco se ha hecho por clarificar el alcance de las competencias en el ámbito del patrimonio que tienen estas instituciones, denotando que esta transferencia debió darse de una forma paulatina para su consideración dentro de las partidas presupuestarias locales y la indispensable capacitación técnica.

Otro aspecto importante constituye la educación artística, que está presente en los distintos niveles de formación (primaria, secundaria, técnica y superior), reflejo de esto es la creación de la Universidad de las Artes³³; sin embargo “se podría generar un apoyo adicional para fomentar las industrias culturales a través de una diversificación de los programas de gestión cultural” (op. cit). Sin embargo, ha resultado un factor negativo para la educación superior el cierre de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y los Pueblos Indígenas Amawtay Wast³⁴ que tenía una visión de educación alternativa, enfocada a la identificación cultural y rescate de valores de los pueblos y nacionalidades (Moctezuma, 2011).

En relación a la participación de los actores culturales resulta complejo hablar de todas las manifestaciones artísticas que se encuentran presentes en un país como Ecuador, sin correr el riesgo de dejar de lado importantes personajes que han hecho su trayectoria dentro de la literatura, las artes plásticas, musicales, escénicas, entre otras afines; sin embargo, el aporte que vienen realizado todos los profesionales en el campo cultural, indistintamente de obtener una distinción por su trabajo, se ve

reflejado en su participación positiva para “la formulación y aplicación de las políticas, medidas y programas culturales que les concierne” (UNESCO, 2014a). También existe un aumento en las partidas presupuestarias destinadas a la promoción de las artes, como el Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Creatividad, e iniciativas importantes para el sector cultural como lo es el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales (RUAC). Desafortunadamente se aprecia que aún persiste poca difusión y desorganización, así como una “distribución desigual de servicios culturales entre las 24 provincias que componen Ecuador” (UNESCO, 2014a).

5.3. Patrimonio cultural

Un punto de partida prioritario para el fortalecimiento cultural de todo pueblo es la identificación y conservación de su patrimonio. “El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (UNESCO, 2014b, p.132), en tal virtud es una herencia que nos conecta con nuestro pasado, es dinámica porque se reinventa en el presente y debe ser preservada para que generaciones futuras se beneficien de aquellas manifestaciones que las generaciones pasadas y presentes han considerado o consideran relevantes dentro de su acervo cultural.

Tabla 5.3. Clasificación del Patrimonio de acuerdo a la UNESCO.

Clasificación del Patrimonio según la UNESCO
--

Clasificación del Patrimonio según la UNESCO		
Cultural		Natural
Material		Inmaterial
Mueble	Inmueble	
a. Pinturas.		a. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
b.		
Esculturas.	a. Monumentos o sitios históricos.	b. Artes del espectáculo.
c. Libros.		c. Usos sociales, rituales y actos festivos.
d.		d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
Maquinaria.	b. Monumentos públicos.	e. Técnicas artesanales tradicionales.
e. Equipo de laboratorio.	c. Monumentos artísticos.	
f. Objetos domésticos / de trabajo.	d. Conjuntos arquitectónicos.	
g. Objetos para rituales.	e. Centros industriales.	
h. Material audiovisual.	f. Obras de ingeniería.	

Cultural		Natural
Material		Inmaterial
Mueble	Inmueble	
a. Pinturas.		a. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
b.		
Esculturas.	a. Monumentos o sitios históricos.	b. Artes del espectáculo.
c. Libros.		c. Usos sociales, rituales y actos festivos.
d.		d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
Maquinaria.	b. Monumentos públicos.	e. Técnicas artesanales tradicionales.
e. Equipo de laboratorio.	c. Monumentos artísticos.	
f. Objetos domésticos / de trabajo.	d. Conjuntos arquitectónicos.	
g. Objetos para rituales.	e. Centros industriales.	
h. Material audiovisual.	f. Obras de ingeniería.	

Fuente y Elaboración: Elaborado a partir de UNESCO, 2014b.

Como se aprecia en la tabla 5.3, la clasificación del patrimonio se divide en Cultural y Natural. El patrimonio cultural a la vez se clasifica en dos dimensiones, el material e inmaterial. Ecuador como país miembro de la UNESCO acoge esta clasificación; y además la amplía, incluyendo al patrimonio arqueológico, situando a este último en igualdad de relevancia que los patrimonios mueble e inmueble. También incluye mayor detalle sobre las diferentes manifestaciones que se consideran como patrimonio del Estado (Tabla 5.4).

Tabla 5.4. Clasificación del Patrimonio de acuerdo al INPC

Clasificación del Patrimonio Cultural según el INPC			
Cultural			
Material			Inmaterial
<u>Bienes Mueble</u>	<u>Bienes Inmueble</u>	<u>Bienes Arqueológicos</u>	
a. Armamento, b. Carpintería, c. Documentos relevantes, d. Equipo industrial, e. Equipo urbano, f. Escultura, g. Filatelia, h. Instrumentos científicos, i. Instrumentos musicales, j. Metalurgia, k. Mobiliario utilitario, l. Decoración mural, m. Numismática, n. Orfebrería,	a. Arquitectura monumental civil, b. Arquitectura monumental religiosa, c. Arquitectura civil, d. Arquitectura religiosa, e. Arquitectura tradicional, f. Arquitectura vernácula, g. Cementerios, h. Haciendas, i. Rutas, j. Molinos, k. Puentes, l. Parques, m. Plazas, n. Industrial, o. Túneles, etc.	a. Colecciones arqueológicas b. Sitios arqueológicos c. Sitios arqueológicos subacuáticos d. Representaciones rupestres	a. Tradiciones y expresiones orales b. Artes del espectáculo c. Usos sociales, rituales y actos festivos d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo e. Técnicas artesanales tradicionales

	Clasificación del Patrimonio Cultural según el INPC		
	Cultural		
	Material		Inmaterial
o. Piedra tallada, p. Pintura, q. Retablo, r. Textil, s. Vitrales, t. Yesería, u. Medios de transporte, v. Lapidaria, etc.			

Fuente y Elaboración: Elaborado a partir del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011a; 2011b; 2011c; 2011d.

El registro de los bienes culturales es un proceso técnico que requiere de investigación y la colaboración de instituciones particulares, educativas y del Estado, pero además, es relevante el papel que juegan las comunidades para alimentar esta base de información. En este punto es necesario mencionar la labor efectuada a partir del Decreto de Emergencia No. 816 del 21 de diciembre de 2007, que resulta transcendental en la situación que vivía hasta ese momento el patrimonio nacional, lográndose esclarecer la realidad de los Bienes Culturales y Patrimoniales (BCP), en todas las provincias, generándose además un proceso de revalorización y salvaguarda.

En las estadísticas levantadas por el INPC (Tabla 5.5) sobre el inventario del patrimonio cultural a nivel nacional, se puede observar

que se ha dado atención a los Bienes Documentales, esto a partir de que la UNESCO creara un nuevo reconocimiento para el patrimonio mundial bajo la denominación “Memoria del Mundo”, donde se ha otorgado a Ecuador un reconocimiento. Es evidente, además, una fuerte concentración de los bienes culturales en las provincias de Pichincha, Azuay y Guayas.

Tabla 5.5. Bienes patrimoniales del Ecuador por provincia.

Provincia	Muebles	Inmuebles	Arqueológico	Documental	Inmaterial	Totales
Pichincha	15670	1398	9384	12524	648	39624
Azuay	12867	6221	9130	2353	1279	31850
Guayas	4932	1423	6694	5498	57	18604
Imbabura	2135	2851	3186	1161	207	9540
Loja	2295	5312	772	175	539	9093
Chimborazo	3992	2332	851	293	584	8052
Santa Elena	399	945	5147	628	90	7209
El Oro	2160	1502	1738	752	814	6966
Cañar	2134	1549	2723	58	193	6657
Manabí	770	329	4113	355	362	5929
Tungurahua	1838	1646	1162	280	396	5322
Carchi	847	1639	1628	163	321	4598
Cotopaxi	656	1592	938	231	388	3805
Bolívar	405	1906	165	204	24	2704
Esmeraldas	152	63	1289	73	351	1928
Pastaza	86	477	403	21	438	1425
Los Ríos	393	136	606	170	56	1361
Morona Santiago	96	356	469	90	278	1289

Provincia	Muebles	Inmuebles	Arqueológico	Documental	Inmaterial	Totales
Zamora Chinchipe	54	127	268	26	345	820
Santo Domingo	77	19	520	45	44	705
Orellana		13	564	35	57	669
Napo	13	115	118	79	169	494
Sucumbíos	1	90	66	27	175	359
Galápagos	74	36	6	53	36	205

Fuente y elaboración: Elaborado a partir del registro de bienes patrimoniales en el INPC, 2017.

A continuación, de manera general se enuncian definiciones sobre el patrimonio cultural material e inmaterial, así como algunos ejemplos de casos relevantes en Ecuador, en base a la clasificación expresada en la tabla 5.3.

Patrimonio Material

Es aquel patrimonio producto de la creatividad y artificio humano, que posee gran valor artístico, histórico, entre otros, donde se evidencia la transformación de los elementos naturales. Este patrimonio se subclasifica en: i) bienes inmuebles, ii) bienes muebles y iii) arqueológicos.

i. Bienes inmuebles

Son aquellas obras o producciones humanas, que no se pueden trasladar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo. Los bienes inmuebles conservan valores históricos, culturales y simbólicos con características tipológicas, morfológicas y técnico-constructivas de singular

importancia como arquitectura: civil, religiosa, vernácula, industrial, funeraria, haciendas y yacimientos arqueológicos. (...) son edificaciones que “encierran valores particulares que permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo (INPC, 2011b, pág. 20).

Un número importante de edificaciones patrimoniales se encuentran en ciudades con centros históricos, pero también se pueden encontrar ubicadas en sitios aislados o en áreas rurales. A continuación, un ejemplo representativo:

La iglesia de la Compañía de Jesús de Quito



Figura 5.1. Fachada de la Iglesia de la Compañía.

Fuente: Fotografía de Francisco Guachizaca, 2017.

Fue construida por la orden de los Jesuitas (1586-1767), dando inicio a “una nueva etapa histórica en la arquitectura monumental de la Audiencia, pues su iglesia marca un cambio conceptual en la arquitectura” (Kennedy, 2002, p.13-14).

Influye en otras construcciones religiosas de la época con el sello barroco: plantas de cruz latina, arcos de medio punto, bóvedas de cañón corrido, cúpulas de media naranja y rica decoración interior, que se evidencia principalmente en las tallas de madera recubiertas con láminas de oro.

En las diferentes etapas de su edificación (200 años) y decoración, aportaron experimentados arquitectos jesuitas, e importantes pintores y escultores de la época, destacando la obra pictórica de “Los Profetas” de Nicolás Javier de Goribar, de Hernando de la Cruz, Joaquín Pinto, entre otros (op.cit.). La fachada o portada está tallada íntegramente en piedra volcánica, en esta sobresalen seis columnas salomónicas ubicadas a ambos lados de la entrada principal. Es considerado como uno de los ejemplos más representativo de la arquitectura barroca en América.

ii. **Bienes muebles**

Son aquellos objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso histórico, artístico, científico, documental, etc., que permiten identificar las características esenciales de un grupo humano específico y su evolución dentro de un tiempo y ámbito geográfico determinados. (...). Se los llama así porque son objetos susceptibles de ser movilizados y su clasificación varía de acuerdo con las legislaciones propias de cada región o país (INPC, 2011a, p. 25) (Para la clasificación, ver figura 5.2). Una importante cantidad de estos bienes y de piezas arqueológicas se encuentran bajo la custodia de museos, como la siguiente obra que es parte de la colección de Arte Moderno del Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión en Quito:

Obra Pictórica “Los guardos”³⁵



Figura 5.2. Los Guandos, óleo, 1941.

Fuente: Fotografía autorizada por Galería Kingaman, 2018.

Se la ha calificado como la obra cumbre de la pintura ecuatoriana, realizada en 1941 por el lojano Eduardo Kingman, con la técnica al óleo, mide 148 x 197 cm. Entre los años 30 y 40 del siglo XX, literatos y artistas de vanguardia enfocan su obra en la denuncia social, en contra de los atropellos a los derechos humanos heredados desde la colonia, donde el trabajador y el indígena son principales protagonistas.

La obra constituye un ejemplo importante dentro la amplia producción en realismo social e indigenismo; en ella se plasma con recursos expresionistas: línea fuerte, vibrante color, exageración de las formas anatómicas y las expresiones, el dolor callado por años de opresión e impotencia reflejado en los rostros de los indígenas que cargan pesados "guandos" (bultos), mientras son amenazados por el poder terrateniente en la figura del mayoral que blande el látigo en el aire.

iii. Bienes arqueológicos

Dentro de este grupo de bienes patrimoniales se toman en cuenta todos los elementos o vestigios materiales procedentes

de grupos humanos asentados dentro del territorio en determinado tiempo y lugar (UNESCO, s.f.; Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011), a partir de los cuales se han dejado muestra de diversos procesos vividos en los ámbitos políticos, económicos, sociales y rituales. Un ejemplo importante de hallazgo reciente es el siguiente:

Sitio arqueológico Santa Ana, La Florida



Figura 5.3. Vista de sitio ceremonial, Palanda.

Fuente: Fotografía de Diego González, 2017.

Ubicado en el cantón Palanda de la provincia de Zamora Chinchipe, se constituye en uno de los yacimientos arqueológicos más antiguos de Sudamérica (3500 años AC) (Ministerio de Cultura y Patrimonio, s.f.). Este sitio dispone de más de una hectárea de extensión donde se identifican vestigios de construcciones ceremoniales y domésticas de sus pobladores pertenecientes a una antigua cultura prehispánica, hoy denominada Mayo Chinchipe datada con una duración de aproximadamente 4000 años.

Esta cultura abarca tanto territorios ecuatorianos como peruanos, dando lugar a una variada historia que resalta la pérdida de fronteras tanto naturales como culturales de los pueblos (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2014).

Patrimonio inmaterial

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, promoviendo el respeto por la diversidad cultural y la creatividad humana. Se considera únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible (UNESCO, 2003). En Ecuador existen importantes manifestaciones de patrimonio inmaterial, como el siguiente:

Kasama

Festividad tradicional y único dentro de la Nacionalidad Tsáchila, en Tsáfiqui significa “kasa” = nuevo y “ma” = día o año, es decir se desarrolla para marcar el nuevo amanecer o año nuevo dentro de la

nacionalidad, que coincide con Semana Santa (Pereira Valarezo, 2009).

Se caracteriza por ser un espacio de encuentro para las siete comunas Tsáchilas (Chigüilpe, Colorados del Búa, Cóngoma, El Poste, Los Naranjos, Otongo Mapalí, Peripa)³⁶ en el cual se afianzan sus raíces, reafirma su sentido de compartir y se fortalece los objetivos de prosperidad que desea alcanzar la nacionalidad. Cada año es celebrada en una comunidad distinta, realizando diversos eventos y concursos entre los miembros de la nacionalidad donde se resaltan sus habilidades para elaboración del chalo³⁷, del batán³⁸ y la toma de Malá³⁹ (Aguavil, 2017).

Después de haber descrito la clasificación del patrimonio cultural en Ecuador y resaltar algunos ejemplos, es necesario hacer referencia a dos aspectos importantes que por su trascendencia y actualidad requieren una consideración especial, la Red de Ciudades Patrimoniales y los casos de reconocimiento de Patrimonio Mundial de la Humanidad.

5.3.1. Ciudades patrimoniales

El “Proyecto emblemático ciudades patrimoniales del Ecuador” fue presentado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio en octubre del 2012, concluyéndose la completa implementación y aplicación en diciembre de 2017. Este proyecto tiene como propósito ampliar la cobertura de las ciudades que son o puedan ser declaradas como patrimoniales, las mismas que pasan a conformar la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador.⁴⁰

El nuevo concepto de ciudad patrimonial no solo se centra en la urbe y los inmuebles declarados como patrimonio, sino también en función del territorio donde se encuentra, reconociendo la gran riqueza del patrimonio cultural y natural existente en varios cantones de la red. En el 2004 estaban registradas 22 ciudades patrimoniales y en la actualidad constan 39.

Para las declaratorias de “Cuidad patrimonial” se han considerado tanto a ciudades como a poblados históricos. En el siguiente gráfico se observa la cantidad de ciudades en función a la zona a la que pertenecen.

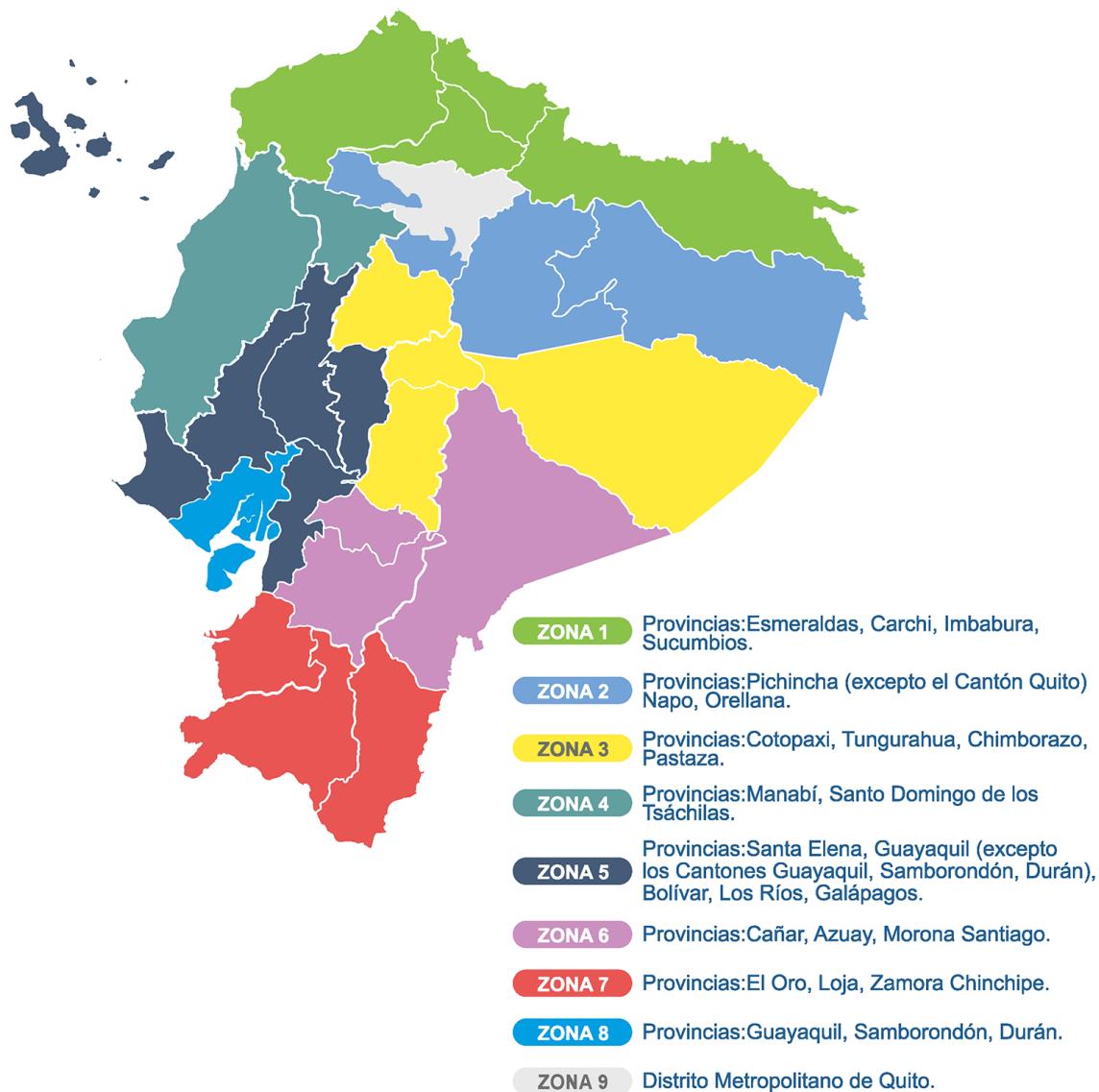


Figura 5.4. Ciudades patrimoniales del Ecuador

Fuente: Elaboración a partir de Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2014

Las grandes presiones que sufren estos centros urbanos son de carácter económico, y los efectos de la modernización, en nombre de los cuales se deteriora y destruye el patrimonio, como resultado del desconocimiento de su valor y la falta de incentivos para su conservación.

Tabla 5.6. Categoría de ciudades y poblados históricos de la Red de Ciudades Patrimoniales

Nro.	PROVINCIA	CANTÓN	CATEGORÍA CIUDAD PATRIMONIAL	FECHA DECLARATORIA IDENTIFICACIÓN	DATOS
1	Azuay	Cuenca	Quingeo	24/11/2009	Parroquia patrimonial
2	Azuay	Cuenca	Santa Ana de los Ríos de Cuenca	29/03/1982	Capital provincial. Patrimonio de la Humanidad / UNESCO en 1999
3	Azuay	Girón	Girón	20/12/2006*	Cabecera cantonal
4	Azuay	Gualaceo	Gualaceo	31/12/2002	Cabecera cantonal
5	Azuay	Nabón	Nabón	12/08/2005*	Cabecera cantonal
6	Azuay	Oña	Oña y Susudel	02/06/2013	Oña: cabeza cantonal Susudel: parroquia rural patrimonial
7	Azuay	Sígsig	San Bartolomé	09/06/2005	Cabecera parroquial
8	Azuay	Sigsig	Sigsig	13/08/2002 *	Cabecera cantonal
9	Bolívar	Guaranda	San Pedro de Guaranda	23/10/1997*	Capital provincial

10	Bolívar	San Miguel de Bolívar	San Miguel de Bolívar	29/05/2002*	Cabecera cantonal
11	Cañar	Azogues	San Pedro de Peleusí de Azogues	31/10/2000*	Capital provincial
12	Cañar	Cañar	Cañar	04/01/2008*	Cabecera cantonal
13	Carchi	Montúfar	San Gabriel	11/11/1992*	Cabecera cantonal
14	Cotopaxi	La Tacunga	San Vicente Mártir de Latacunga	25/05/1982 PCH	Capital provincial
15	Chimborazo	Alausí	San Pedro de Alausí	25/06/2004*	Cabecera cantonal
16	Chimborazo	Colta	Sicalpa y Cajabamba	14/06/1984 *	Sicalpa: Cabecera cantonal Cajabamba: parroquias urbanas denominadas Villa la Unión
17	Chimborazo	Riobamba	Riobamba	16/04/2008*	Capital provincial
18	El Oro	Arenillas	Arenillas	04/02/2005	Cabecera cantonal
19	El Oro	Zaruma	Zaruma	17/07/1990	Cabecera cantonal, nombre oficial “Villa del Cerro de Oro de San

					Antonio de Zaruma”
20	Esmeraldas	Esmeraldas	San Lorenzo	23/07/1996	Cabecera cantonal
21	Guayas	Guayaquil	Santiago de Guayaquil	23/07/1982 - 07/06/1990 02/07/1990 - 22/03/1996 27/10/2011+	Área central y barrios Orellana y del Salado
22	Imbabura	Ibarra	San Miguel de Ibarra – Caranqui	14/01/2000*	Barrio histórico de la parroquia urbana Los Ceibos y Ruinas de Caranqui
23	Imbabura	San Miguel de Urcuquí	Pablo Arenas	13/07/2010	Cabecera parroquial
24	Loja	Loja	Chuquiribamba	13/05/2013*	Cabecera parroquial
25	Loja	Loja	Loja	15/04/1983*	Capital provincial
26	Loja	Paltas	San Pedro Apóstol de Catacocha	25/05/1994	Cabecera cantonal
27	Loja	Saraguro	San Pedro de Saraguro	15/04/1983	Cabecera cantonal
28	Manabí	Bahía de Caráquez	Bahía de Caráquez	02/10/1995 - 17/07/2013	Cabecera cantonal
29	Manabí	Jipijapa	San Lorenzo de Jipijapa	10/08/2017	Cabecera cantonal
30	Manabí	Manta	San Pablo de	03/01/2000	Cabecera

			Manta		cantonal
31	Manabí	Montecristi	Montecristi	28/01/2008	Cabecera cantonal
32	Manabí	Portoviejo	San Gregorio de Portoviejo	13/01/2003	Cabecera provincial
33	Napo	Quijos	Baeza	16/05/1995	Cabecera cantonal
34	Pichincha	Cayambe	San Pedro de Cayambe	26/10/1995	Cabecera cantonal
35	Pichincha	Quito	San Francisco de Quito	12/06/1984*	Capital del Ecuador. Patrimonio de la Humanidad / UNESCO en 1978
36	Pichincha	Rumiñahui	Sangolquí	27/03/1992*	Cabecera parroquial
37	Tungurahua	Ambato	Ambato	16/03/1982 - 07/03/1988 16/03/1992 - 02/09/1993 26/07/1995	Cabecera provincial
38	Santa Elena	Santa Elena	San José de Ancón	27/10/2011+	Parroquia patrimonial
39	Santa Elena	Santa Elena	Santa Elena	09/10/1998	Cabecera provincial

* Acta de Constitución de la Red de Ciudades que poseen centros históricos declarados como Patrimonio Cultural del Estado, 2008. + Declaratoria INPC, 2011

Fuente y elaboración: A partir del Proyecto Emblemático Ciudades Patrimoniales del Ecuador, Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2014.

El problema principal identificado por el proyecto es la “pérdida de las identidades de las ciudades patrimoniales”, considerando la identidad como un proceso en construcción, asociada siempre a un territorio, donde vive un colectivo con características propias (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2014). Para evaluar los problemas que inciden en esta pérdida de identidad se consideraron factores endógenos y exógenos. Luego del análisis se desprende que “el principal problema de los factores culturales de identidad está relacionado con la falta de empoderamiento, conciencia y apropiación ciudadana frente a la ciudad y sus patrimonios” (op. Cit. p.7).

La falta de conciencia en la ciudadanía frente a los valores patrimoniales inmersos en una ciudad, trae como consecuencia directa la degradación y pérdida de los bienes patrimoniales, entre los que se hace evidente, en el caso de las edificaciones: el paulatino cambio de uso irrespetando el uso original, inapropiada o incompatible aplicación de nuevas tecnologías constructivas, falta de mantenimiento, deterioro y abandono; ruido visual y auditivo, entre otras.

Los esfuerzos que han hecho los organismos encargados para preservar el patrimonio inmerso en las ciudades al parecer no ha sido suficiente, por lo que al implementar la Red de Ciudades Patrimoniales se busca una nueva estrategia en la que se da mayor injerencia a las municipalidades, las cuales afrontan una gran responsabilidad que les obliga a contar con personal capacitado y a trabajar con estándares técnicos bajo la regulación del Ministerio de Cultura y Patrimonio. El objetivo es consolidar una cultura local de

gestión patrimonial donde los gobiernos municipales y parroquiales son los principales actores de la conservación y dinamización de los recursos patrimoniales, promoviendo el desarrollo y la identidad local.

5.3.2. Declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad en Ecuador

La Organización Mundial de las Naciones Unidas, UNESCO, es el organismo encargado de identificar y declarar el patrimonio mundial de la humanidad, que forma parte de una exclusiva lista de reconocimiento internacional.

“La Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO es un legado de monumentos y sitios de una gran riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad” (Instituto Metropolitano de Patrimonio Quito, s.f.), esta surge a partir de la adopción de *La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* celebrada en 1972, que busca identificar aquellos bienes inestimables e irremplazables, cuya pérdida sería invaluable para la humanidad, todo esto enmarcado en una visión de “desarrollo sostenible”. En la actualidad la UNESCO ha establecido otros reconocimientos mundiales, para acoger manifestaciones patrimoniales tanto tangibles como intangibles.

Las declaratorias constituyen un reconocimiento importante que tiene por objeto la difusión, pero sobre todo la conservación de aquellas manifestaciones que cumplen la función de hitos a nivel mundial, que generen una conciencia tanto para el país donde se encuentra, como para la población, sobre un sentido de propiedad

colectiva que debe ser transmitido a generaciones futuras. En cuanto al patrimonio cultural, Ecuador ha recibido la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad monumentos y sitios, patrimonio inmaterial y patrimonio documental,

Monumentos y sitios

Los sitios deben tener un valor universal excepcional y cumplir con al menos uno de cada diez criterios de selección establecidos por la UNESCO. Desde 1992 se consideran como criterios importantes la protección, la gestión, la autenticidad y la integridad de las propiedades. Los monumentos y sitios se clasifican en culturales y naturales; en Ecuador están reconocidos cinco, tres de los cuales son culturales: ciudad de Quito, Centro histórico de Cuenca y el Qhapaq Ñan; y dos naturales: Las islas Galápagos y el parque Nacional Sangay (en este capítulo no se estudian estos últimos).

- i. **Ciudad de Quito**, en el año 1978 fue la primera ciudad en el mundo en ser reconocida con esta distinción, y “posee el centro histórico mejor conservado y menos alterado de América Latina”.
- ii. **Centro histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca**, reconocido en el año de 1999; este centro histórico “ilustra la perfecta implantación de los principios de planificación urbana del Renacimiento en las Américas” (criterio ii), la integridad del mismo se evidencia en la conservación de aspectos esenciales de su carácter original colonial. “El inventario de las construcciones declaradas patrimonio

cultural del Ecuador comprende más de mil edificios” Centro de Patrimonio Mundial (UNESCO, s.f. b).

iii. **Qhapaq Ñan, Sistema de Carreteras Andinas**, fue incluida en esta lista en el 2014, construida por el Imperio Inca, comprende una red de 30.000 Km de caminos que tuvo su esplendor en el siglo XV y es considerado “un logro único de ingeniería en los más variados terrenos geográficos”. En la actualidad sus vestigios se encuentran en seis países: Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina, y Chile. Centro de Patrimonio Mundial (UNESCO, s.f. a).

Patrimonio inmaterial

La lista sobre patrimonio mundial inmaterial tiene sus inicios a partir de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. La dificultad que conlleva conservar el patrimonio inmaterial ha determinado que se establezcan cinco criterios que debe cumplir aquel elemento que sea inscrito en esta lista, los criterios se enfocan a proclamar la diversidad cultural mundial, las acciones de salvaguarda y la amplia participación del grupo humano depositario del mismo.

i. **Música de marimba y cantos y bailes tradicionales de la región colombiana del Pacífico Sur y de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas.**

El depositario de este patrimonio está conformado por la comunidad de afrodescendientes en su conjunto, que sin distinción de edad o género se manifiestan a través de expresiones musicales que son parte integral de

diferentes actos de carácter ritual, religioso o festivo “gracias a prácticas ancestrales (...) fortalecen el sentimiento de pertenencia a un grupo humano específico vinculado a un territorio y un pasado histórico” Centro de patrimonio Mundial (UNESCO, s.f. f). Para mejor comprensión de este patrimonio inmaterial enlistado como un referente mundial, al ser considerado buen ejemplo por el Comité de la UNESCO⁴¹.

ii. El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo Zápara. Ecuador y Perú.

Inscrito en 2008 y proclamado originalmente en 2001. “Los záparas son los últimos representantes de un grupo etnolingüístico que comprendía muchas otras poblaciones antes de la conquista española. En pleno corazón del Amazonas, han desarrollado una cultura oral particularmente rica en conocimientos de su entorno natural, como atestigua la abundancia de su terminología sobre la flora y la fauna; y su conocimiento de las plantas medicinales de la selva. Este patrimonio cultural también se expresa a través de mitos, rituales, prácticas artísticas y de su lengua”⁴² (UNESCO, s.f. e).

iii. Tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja toquilla.

Inscrito en 2012. La trasmisión de la técnica tradicional del cultivo de los toquillares, tratamiento de la fibra, tejido y acabado final constituye una tradición oral y gestual que se transmite en los hogares de una generación a otra, por

tanto “Las técnicas y conocimientos engloban una trama social compleja y dinámica” (UNESCO, s.f. g), que afirma la identidad de las comunidades costeras y del Azuay que confeccionan los sombreros de paja toquilla, además de ser un elemento de su indumentaria tradicional⁴³.

Patrimonio Documental

“Para la UNESCO, un documento es “aquello que consigna algo con un propósito intelectual deliberado”. (...) Está compuesto por el contenido informativo y el soporte en el que se consigna. (...) Ambos elementos pueden presentar una gran variedad de formas y ser igualmente importantes como parte de la memoria. (...) reflejan la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad” (UNESCO, s.f. d).

Generalmente se custodian en bibliotecas, archivos y museos. Un documento cumple con las condiciones de ser: móvil, consistente en signos/códigos, sonidos y/o imágenes, conservable (los soportes son elementos inertes), reproducible y trasladable, fruto de un proceso de documentación deliberado.

i. En la mirada del otro. Acervo documental del Vicariato Apostólico Salesiano en la amazonía ecuatoriana, 1890–1930.

Este patrimonio documental fue reconocido por la UNESCO en el programa Memoria del Mundo⁴⁴ el 10 de octubre de 2015, destacando por su valor histórico-cultural, originalidad⁴⁵ y “aporte a la construcción de la identidad y los derechos actuales de las nacionalidades

indígenas (...) está integrado por un conjunto de 76 negativos a la gelatina – bromuro de plata sobre placa de cristal y 192 originales de la época, positivos a la gelatina – bromuro de plata, correspondientes a las misiones salesianas (1890 y 1930) que registraron su trabajo en los pueblos amazónicos shuar y shuar-achuar, los más resistentes a la colonización” (INPC, s.f.).

Aunque existe mucho por hacer en cuanto a la preservación del patrimonio, se debe rescatar, que se ha realizado un importante trabajo que denota el compromiso del Estado; prueba de ello es que actualmente ningún caso de patrimonio mundial del país se encuentra en peligro⁴⁶; en el mismo sentido, Ecuador ha ratificado gran parte de las convenciones, declaraciones y recomendaciones internacionales que se han emitido para la protección, conservación y salvaguardia del patrimonio (UNESCO, 2014a).

5.4. Pueblos y nacionalidades

En el contexto de la población ecuatoriana no se puede desconocer que la base de la identidad nacional descansa en las culturas indígenas que representan su más antigua y arraigada tradición cultural y por ello mismo el sector más homogéneo y el que comparte más intereses, un proyecto e identidad comunes” (Sanchez-Parga, 1992, p. 82).

Desde la colonia los pueblos indígenas y afro descendiente han mantenido una posición de resistencia pacífica a través de mantener los rasgos de su identidad cultural, pero en algunos casos esta resistencia ha desembocado en violencia mediante alzamientos que

se generaron de forma aislada. A partir de la Reforma Agraria sin el peso que suponía el servilismo en las haciendas, y como dueños de sus propias tierras, ha contribuido para que en la actualidad se encuentran mejor organizados y con mayor injerencia en la participación social y política a nivel nacional; como parte de este proceso se ha desarrollado mayor conciencia y revalorización de su propia cultura.

Conservar los rasgos de la identidad cultural depende en gran medida de que los pueblos y nacionalidades puedan mantener la integridad de sus territorios ancestrales, considerando que “es el recurso fundamental para su permanencia física y su identidad como grupo” (Botero, 1992, p. 80).

La identidad de los pueblos y nacionalidades se ve reflejada en varios aspectos como la lengua, vestimenta, arquitectura, música (abarca los instrumentos musicales), danza, fiestas, rituales, tradiciones orales, técnicas ancestrales, medicina ancestral, etc. A continuación se analizan cuatro aspectos que -sin desmerecer los anteriormente mencionados- se han considerado como relevantes en la construcción de la identidad, esto en un enfoque a nivel del territorio nacional sobre aspectos generales en relación a las regiones naturales (costa, sierra y oriente) a las que han debido adaptarse, así como, la situación actual en que se encuentran. Los aspectos a tratarse comprenden: A. lengua, B. arquitectura, C. vestimenta y D. producción-alimentación.

A. Lengua

La lengua de cada pueblo originario ha resultado por siglos uno de los elementos más importantes de su identidad, dándole un sentido de pertenencia, además de ser una forma de resistencia y herramienta para la protección de su cosmovisión y conocimientos ancestrales; sin embargo, las nuevas generaciones pierden uno de los rasgos más importantes de su cultura al usar cada vez en menor medida su lengua materna; entendiéndose como aquella que se enseña en la infancia más temprana y en la que una persona aprende a comunicarse y a comprender el mundo físico y social que le rodea.

Una de las razones para este proceso de pérdida se explica desde la factibilidad de mejor adaptación a una sociedad mayoritariamente hispanohablante. Para las familias es una medida que busca evitar los problemas que se puedan presentar ante una escolarización estandarizada (Ministerio Coordinador de Patrimonio & UNICEF, 2004), como la que se mantuvo en Ecuador hasta 1988, año en el que se crea la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, bajo la administración de organizaciones indígenas, que al parecer no logró los resultados esperados, por lo que, para el 2009 el Gobierno asume la autoridad sobre la Educación Intercultural Bilingüe (Novo, 2009). Pese a los esfuerzos nacionales, la globalización influye en las poblaciones, donde algunas familias prefieren una educación que incluya el inglés como una lengua que preparará a sus hijos con mejores posibilidades para el ingreso a las universidades.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, son 14 las lenguas que hablan los 32 pueblos y nacionalidades indígenas del

país⁴⁷ (Tabla 5.6), entre los encuestados, aproximadamente un 85 % dijo hablar su propia lengua; se observa un número importante de pueblos que mantienen su patrimonio lingüístico con porcentajes de hablantes por encima del 90 %, destacando de forma notoria la lengua kichwa, pero se evidencian casos con porcentajes por debajo del 50 % como las nacionalidades siona y secoya; y en niveles alarmantes la zápara y andona con 8 % y 1 % respectivamente de hablantes de su propia lengua, resultando anecdótico que integrantes de la nacionalidad kichwa, más de 4000, dicen hablar estas lenguas en peligro de desaparecer, situación que se puede explicar como resultado de la interacción, sobre todo de intercambio comercial entre estas poblaciones.

En la segunda parte de este análisis se determinó las cinco lenguas indígenas más habladas por otras nacionalidades o pueblos que son: kichwa⁴⁸, shuar chicham, achuar chicham, cha`palaa y tsa`fiqui, que coinciden con el porcentaje de la población que habla su propia lengua indígena, que está por encima del 90 %, y que al ser habladas por otros pueblos se garantiza en alguna medida su permanencia en el tiempo.

La Educación Intercultural Bilingüe es importante para promover un estado donde se reconozcan los derechos de los pueblos; pero una medida apremiante para que la lengua materna no se pierda es la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades por mantener este elemento como uno que es parte fundamental de su identidad cultural⁴⁹.

Tabla 5.7. Nacionalidades y pueblos indígenas.

--	--	--	--	--

Nro.	NACIONALIDAD O PUEBLO	LENGUA INDÍGENA	POBLACIÓN	POBLACIÓN QUE HABLA SU PROPIA LENGUA INDÍGENA	
				Número de habitantes	%
1	Awa	Awapít	2769	2499	90
2	Achuar	Achuar Chicham	6356	5894	93
3	Chachi	Cha`Palaa	8463	7640	90
4	Cofan	A`Ingae	1114	743	67
5	Epera	Zia Pedee	474	416	88
6	Siona	Paicoca	380	175	46
7	Secoya	Paicoca	556	219	39
8	Shiwiar	Shiwiar Chicham	932	679	73
9	Shuar	Shuar Chicham	58194	56882	98
10	Tsachila	Tsa`Fiqui	2191	2023	92
11	Waorani	Waotededo	2003	1545	77
12	Zapara	Zapara	462	39	8
13	Andoa	Andoa	4020	25	1
14	Kichwa de la sierra	Kichwa	230659	228795	99
15	Pastos	Kichwa	189	176	93

16	Natabuela	Kichwa	213	206	97
17	Otavalo	Kichwa	40972	40794	100
18	Karanki	Kichwa	5837	5812	100
19	Kayambi	Kichwa	13431	13311	99
20	Kitukara	Kichwa	509	485	95
21	Panzaleo	Kichwa	41795	41630	100
22	Chibuleo	Kichwa	4028	4011	100
23	Salasaka	Kichwa	5047	5029	100
24	Kisapincha	Kichwa	5551	5544	100
25	Tomabela	Kichwa	7925	7908	100
26	Waranka	Kichwa	11963	11928	100
27	Puruhá	Kichwa	108309	107929	100
28	Kañari	Kichwa	19527	19504	100
29	Saraguro	Kichwa	6205	6147	99
30	Paltas	Kichwa	48	47	98
31	Pueblo Manta	Kichwa	29	27	93
32	Pueblo Huancavilca	Kichwa	228	223	98
	Otras nacionalidades		9600	Promedio	85
	Se ignora		44995		
	Total		644974		

Fuente y Elaboración: Elaborado a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional Estadística y Censos, 2010, Ecuador. Procesado con Redatam+SP.

Tabla 5.8. Lenguas indígenas.

Nro.	NACIONALIDAD O PUEBLO	LENGUAS INDÍGENAS MÁS HABLADAS POR OTRAS NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		Kichwa	Shuar Chicham	Achuar Chicham	Cha`Palaa	Tsa`Fiqui
1	Awa	61	39	4	102	2
2	Achuar	298	113	5894	14	3
3	Chachi	104	16	450	7640	26
4	Cofan	98	159	3	8	7
5	Epera	16	4	-	18	2
6	Siona	47	7	-	-	1
7	Secoya	71	81	129	8	4
8	Shiwiar	73	58	15	5	91
9	Shuar	645	56882	176	115	284
10	Tsachila	57	2	2	2	2023
11	Waorani	233	32	3	4	2
12	Zapara	392	12	7	-	3
13	Andoa	3922	29	19	2	2
14	Kichwa de la sierra	228795	469	560	17	10
15	Pastos	176	2	6	-	1
16	Natabuela	206	2	1	-	-

17	Otavalo	40794	21	10	4	9
18	Karanki	5812	-	-	-	-
19	Kayambi	13311	20	9	1	-
20	Kitukara	485	1	2	2	-
21	Panzaleo	41630	5	10	3	1
22	Chibuleo	4011	2	1	-	1
23	Salasaka	5029	-	5	-	-
24	Kisapincha	5544	1	1	4	-
25	Tomabela	7908	-	1	-	-
26	Waranka	11928	1	1	-	-
27	Puruhá	107929	40	40	7	2
28	Kañari	19504	4	2	1	-
29	Saraguro	6147	44	2	-	-
30	Paltas	47	1	-	-	-
31	Pueblo Manta	27	-	1	-	1
32	Pueblo Huancavilca	223	-	-	2	-
	Otras nacionalidades	8821	41	58	136	6
	Se ignora	40560	2162	461	751	175
	Total	554904	60250	7873	8846	2656

Fuente y Elaboración: Elaborado a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, Instituto Nacional Estadística y Censos, 2010, Ecuador. Procesado con Redatam+SP.

B. Arquitectura

La arquitectura nace como una necesidad del hombre por buscar aislamiento y protección de los factores climáticos, así como de posibles ataques -animales o humanos-; es un lugar que le permite descansar, desarrollarse y vivir en comunidad; además, al ser el artífice de su hábitat, le da el poder de edificarlo en el lugar a donde se desplace y por tanto expandirse en el territorio.

Las primeras viviendas fueron construidas con los materiales que les ofrecía la zona, y los sistemas constructivos se desarrollaron experimentando por acierto y error, aquellos que han sobrevivido hasta nuestros días, son los que por tradición se han replicado al ofrecer mejores resultados, los dos factores son determinantes de lo que se conoce como arquitectura vernácula: “El Patrimonio Tradicional o Vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo” (ICOMOS, 1999).



Figura 5.5. Casa de adobe, Paltas.

Fuente: Fotografía de Veronica Noriega, 2016.

En la Sierra primó el uso de materiales empleados en sistemas que ofrecían mayor aislamiento y confort térmico, usándose

principalmente madera y tierra cruda⁵⁰ en variantes como el adobe y el bahareque, que son sistemas desarrollados por los pueblos originarios para construir los muros de sus viviendas y otras edificaciones. La cubierta se realiza con estructura de madera y recubrimiento de paja.

Estos sistemas fueron adaptados durante la colonia para edificar la nueva arquitectura traída de Europa, a los que se sumó el tapial, junto al uso de la teja para la cubierta, como innovación europea (Minke, 2005).

La arquitectura tradicional en tierra sigue en plena vigencia en áreas y poblaciones rurales; algunos pueblos indígenas del Ecuador han puesto un énfasis importante por mantener y transmitir a futuras generaciones estas formas de construcción. Las casas generalmente son de una sola planta, llegando a un máximo de dos. Una característica importante suele ser el portal con pilares de madera en la fachada principal de la vivienda (Figura 5.5)



Figura 5.6. Casa elevada.

Fuente: Ilustración de Verónica Noriega, 2018.

En la costa, las casas de arquitectura vernácula o tradicional se construyen generalmente a base de madera de pambil, que es una especie de palmera muy resistente, con la que se realiza la estructura que recibirá las paredes de madera o caña; esta última

puede tener un recubrimiento de tierra y paja llamado quincha. Una característica importante en el diseño de estas edificaciones es que se elevan del piso sobre postes de madera, (Figura 5.6), como prevención contra las inundaciones, o roedores, a esta planta elevada se accede mediante una escalera; la parte inferior puede ser usada como corral de animales menores. Otra característica es la ventilación natural para refrescar el espacio interior. La estructura de la cubierta es de madera, recubierta de hojas rampira (toquilla), u hojas de plátano, o palma (Morán, 1987) & (Yepes, 2012).

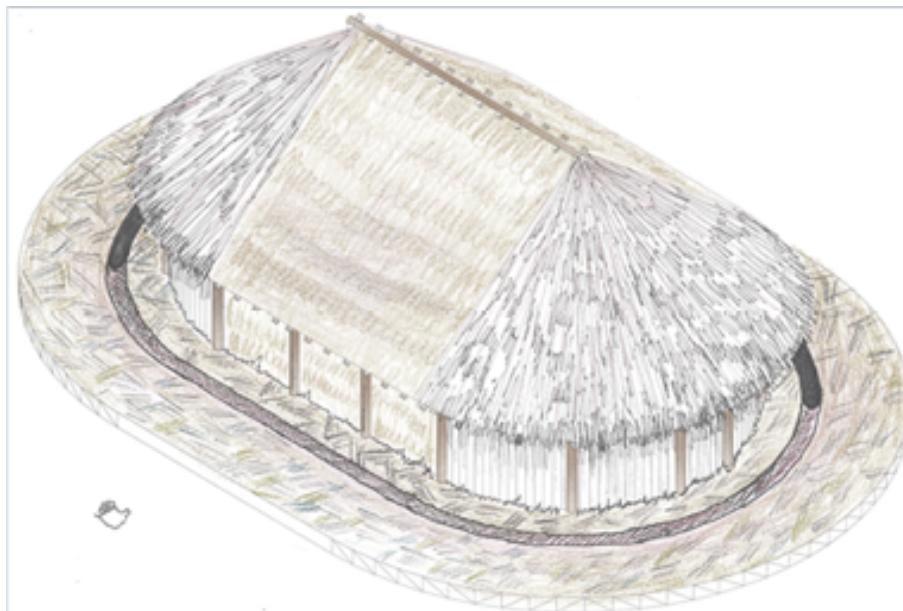


Figura 5.7. Casa Shuar.

Fuente: Ilustración de Iliana Herrera, 2007.

En el oriente, la vivienda tradicional de las diferentes nacionalidades indígenas se construye con materiales que ofrece la selva amazónica, como la madera de chonta que se usa para la estructura de madera, el techo se cubre con hojas de diversos tipos de palmas. La edificación suele tener una sola planta oblonga o circular (Figura 5.7), orientada para aprovechar la briza. Para algunos pueblos

constituye un espacio en el que confluyen actividades cotidianas, rituales y sociales, por ejemplo, la vivienda del pueblo shuar tiene espacios específicos destinados para la mujer y para el hombre, y algunos elementos constructivos poseen un alto valor simbólico como el “Pau”⁵¹ (Herrera, 2008).

La mayoría de edificaciones que son motivo de planes de conservación en las ciudades patrimoniales se construyeron con los materiales y sistemas constructivos mencionados.

Además del valor ancestral implícito, las edificaciones descritas ofrecen algunas ventajas: bajo costo, empleo de menor fuerza energética, menor impacto al medio ambiente, no son tóxicas y ofrecen mejores condiciones térmicas y de salud para sus usuarios. En vista de estos beneficios, proyectos arquitectónicos actuales se han enfocado en el uso de estos materiales con sistemas constructivos mejorados. Estos son aspectos que se deberían tomar en consideración a la hora de planificar programas de vivienda social⁵², para optimizar el uso de materiales locales y técnicas ancestrales, logrando una mejor integración con el entorno natural y cultural en que se edifican.

C. Vestimenta

Los distintos pueblos y nacionalidades del Ecuador muestran en un amplio abanico de diseños, colores y texturas, en sus vestimentas, por ello entrar en la descripción detallada de cada uno resulta fuera del alcance de este capítulo.

Desde sus inicios el hombre presentó la necesidad de cubrir su cuerpo del entorno y el clima, llevándolo a buscar elementos

funcionales para satisfacer dicha necesidad (Huargaya Quispe, 2014). Los distintos grupos indígenas desarrollaron una relación táctica para elaborar su vestimenta, de acuerdo con el territorio donde se asentaron, siendo el clima un factor determinante para la producción y obtención de fibras de origen animal (lana de llama y alpaca) o vegetal (algodón y hojas) que requerirían para su elaboración⁵³. El poncho ha sobrevivido hasta nuestros días como un elemento importante de la vestimenta ancestral, hallazgos arqueológicos dan cuenta de la rica y minuciosa elaboración de algunos de estos⁵⁴.

A partir de la colonización es notable la influencia europea en la vestimenta de algunos grupos indígenas, principalmente de la costa y la sierra, así como la introducción de nuevas fibras como la lana de oveja. Pese a este sincretismo la vestimenta tradicional se convierte en un instrumento de comunicación que detalla cualidades propias de cada uno de sus portadores, que revela el gusto estético que cada pueblo y nacionalidad, tanto indígena como afrodescendiente, ha desarrollado en la elaboración de sus prendas que hoy son parte de sus tradiciones e identidad.

En la costa se observan indumentarias ligeras, principalmente a base de algodón, caracterizadas por ser transpirables para las altas temperaturas que predominan. Mientras que en la sierra se aprecian atuendos mucho más resistentes al frío en los poblados ubicados en las zonas altas, elaboradas principalmente a base de lana de oveja⁵⁵, la misma que es procesada por las mujeres de la localidad, para obtener el hilo que pasa por el proceso del teñido con plantas

tintóreas y procesos artesanales para dar color a dicha materia prima, que luego se teje en telares de pedal y de cintura.

Aunque en la sierra ecuatoriana predominan las bajas temperaturas, en las zonas de descenso de la Cordillera de los Andes se identifican microclimas más cálidos; en estos valles sus habitantes han adaptado su vestimenta empleando para ello elementos más ligeros, tal como se aprecia en los grupos afroecuatorianos del valle de El Chota o en la nacionalidad tsáchila ubicada en la provincia de Santo Domingo.

Finalmente, en el oriente se observa un mayor predominio de fibras vegetales para cubrirse y elementos de procedencia animal como son las plumas, empleadas principalmente como adornos dentro de los tocados que usan los miembros de alto rango de la comunidad. Fibras como la chambira⁵⁶ se tiñe a través de procesos artesanales y se usan igualmente como un complemento de la vestimenta.



Figura 5.8. Mujer saragureña, Comunidad las Lagunas.

Fuente: Fotografía de Patricio Quizhpe, 2011.

En algunos grupos poco contactados se observa la ausencia del uso de indumentaria, como es el caso de los huaoranis; los hombres utilizan un cordón que atan a su órgano sexual para facilitar sus desplazamientos y la actividad de caza, mientras que las mujeres utilizan tan solo una especie de falda elaborada de corteza de árbol.

Se debe resaltar que, tanto en los pueblos y nacionalidades indígenas, como en los afrodescendientes, varios elementos y colores en sus complementos y vestimenta tienen alto carácter simbólico en relación a sus creencias y forma de comprender al mundo (Diario El Tiempo, 2017).

En la actualidad, en poblaciones del oriente y en menor medida de los pueblos de la sierra, se aprecia un paulatino abandono de su vestimenta tradicional, destinándose su uso únicamente para ocasiones festivas o ceremoniales, por lo que la vestimenta cotidiana es de influencia occidental, lo que evidencia un proceso de aculturización.

D. Producción-alimentos

“La cultura alimentaria es la suma de las prácticas y conocimientos en la producción de alimentos, preparación de recetas propias de los territorios y consumo de las mismas [formas de servirlos] (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2013).

De acuerdo con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, se identifica la existencia de un Patrimonio Alimentario subdividido en dos elementos. El primer patrimonio natural que hace referencia a los productos nativos que integran las preparaciones. De esta manera la producción de cada región natural ha influido de forma determinante en la alimentación de cada pueblo y nacionalidad, sin desconocer la influencia que ha tenido en épocas precolombinas el comercio y posteriormente los nuevos productos tanto vegetales como animales traídos durante la colonización.

Tal como menciona (Estrella, 1997)

La colonización produjo una transformación del modelo productivo y muchos vegetales nativos fueron reemplazados por otros introducidos, quedando relegados a una producción o consumo locales, (...). Dada la dinámica cultural de este proceso, el maíz, la papa, se incorporaron a la alimentación mundial como un valioso aporte americano, y otros cultivos introducidos como el trigo, arroz, cebada, (...), etc., se incorporaron y fueron adoptados como propios de la cultura aborigen" (p.7).

Tabla 5.9. Alimentos nativos e introducidos de origen animal y vegetal.

Alimento nativos	Alimentos introducidos
De origen vegetal	De origen vegetal
Papa, maíz, camote, achira, oca, mashua, melloco, fréjol, porotón, maní, ají, cacao, tomate, quinua, berro, tomate, aguacate, sambo, zapallo, ishpingo, zanahoria blanca, vainilla, asnayuyo, achiote, chirimoya, palmito, guanábana, capulí, chocho, ataco o sangorache, miso o tazo, yuca, jícama, palmito, bijao, paico, chontaduro, piña, plátano, uva, mora, ciruela, granadilla, guayaba, mortiño, naranjilla, entre otros.	Trigo, cebada, arroz, plátano, caña de azúcar, col, lechuga, alverja, lenteja, haba, naranja, limón, durazno, higo, mango, mora, pimienta, comino, ajo, perejil, culantro, hierba luisa, arrayán, manzana, fideos, aceite, entre otros.
De origen animal	De origen animal
Cuy, llama, guanta, pava, churo, catzo, alpaca, venado, etc.	Gallina, pato, ganso, vaca, conejo, ovejo, chivo, cerdo, etc.

Fuente: Unigarro Solarte, 2010.

En términos geográficos, en la costa predomina la presencia de sabores y combinaciones basadas en coco, maní, plátano (su utilización está generalizada en el país) y productos del mar;

En la sierra ecuatoriana, en cambio predomina el uso de la papa, el maíz, el ají y distintos tipos de granos, acompañados por proteínas animales donde el cuy se establece como alimento ancestral, mientras que el consumo del cerdo, la oveja y el chivo como ganado menor se incorpora a su dieta por la facilidad de adquisición.

En el oriente predomina el uso de la yuca, camote, la papa china, maní, plátano y la naranjilla que se complementa con la proteína proveniente de la pesca, la caza y la recolección de insectos.

Estos productos muestran la resistencia a la aculturalización de los pueblos indígenas, conllevando a mantener su cosmovisión milenaria a través de la producción agrícola de variedades de semillas de uso ancestral y cotidiano que garantiza la seguridad alimentaria de la población en general.

La segunda subdivisión hace referencia al patrimonio cultural alimentario que aborda lo referente al plato en toda su composición, es decir desde la preparación, el conocimiento, las técnicas y la tradición, elementos transmitidos de generación en generación (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2013).

Dentro de los pueblos originarios son las técnicas de cocción los elementos que se mantienen hasta la actualidad, representando una parte de su cultura que no ha tenido mayor influencia externa, aquí destaca el uso de envolturas vegetales (como hojas de plátano o achira), la pachamanca, el lodo o la tierra, sin desconocer el uso de

utensilios fundamentales como son el tiesto de arcilla o barro, la paila y los instrumentos de madera.

Conclusiones:

Conscientes de las innumerables manifestaciones culturales, los aportes de la sociedad civil, las organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas, así como los hechos trascendentales en el ámbito cultural que no han sido posibles mencionar por la limitación física de este capítulo, se ha tratado de dar una visión general de la situación actual de la cultura y patrimonio en el país que concluimos con las siguientes apreciaciones.

Por mucho tiempo la cultura se percibió como un sector generador de gastos, desvirtuando el potencial que posee para generar un desarrollo sostenible. Esta situación ha cambiado en los últimos años, cuando se evidencia que las actividades culturales y conexas generan ingresos representativos dentro del PIB, además del bienestar y continua renovación de la identidad que genera en la sociedad ecuatoriana. Por otra parte, pese a que existe una amplia participación de actores creativos aun es evidente que el apoyo estatal resulta insuficiente, siendo necesario impulsar estrategias que integren una participación más activa de las entidades privadas para dinamizar un mecenazgo sobre la actividad cultural.

De forma similar, el patrimonio cultural ha pasado por un proceso de revalorización que ha repercutido directamente en actividades como la turística lo que se refleja en un bienestar económico y social, sin embargo, este aspecto que podría verse como estratégico puede resultar en un factor de amenaza sobre la integridad del patrimonio

si no se establece una normativa que delimita su uso y protección. También resulta preocupante que los planes de conservación del patrimonio, se caracterizan por las escasas estrategias enfocadas a la educación y vinculación de la ciudadanía sobre los valores inmersos en el patrimonio, hecho que aumenta la falta de identidad local y empoderamiento colectivo.

Finalmente, la identidad al ser algo inherente al ser humano es parte de un dinámico proceso de adaptación que en los pueblos y nacionalidades se evidencia por una parte en el interés de conservación sobre factores de los cuales son portadores, mientras que por otra es palpable una reelaboración de elementos manteniendo su esencia cultural como por ejemplo en la vestimenta; así también, en otros casos, se da un abandono de sus orígenes en aspectos importantes como su lengua materna, esta situación predomina en las generaciones jóvenes que buscan un mayor grado de inclusión en la sociedad mestiza.

28 Definición conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACUIT, México, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Nuestra Diversidad Creativa, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (Estocolmo, 1998).

29 Con este se denominación se nombra a los territorios de la Sierra Norte, misma que surge a partir de los estudios de la misión científica francesa, que visitó el país en el siglo XVIII y determinó que la línea ecuatorial de la tierra pasa por Quito.

30 Entendiéndose que la cultura, la creatividad y la diversidad cultural cumplen un rol clave para resolver los retos del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental (Oficina de la UNESCO en

MONTEVIDEO. Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe, s.f.)

31 El Banco Central del Ecuador tenía la obligación de adquirir reservas en oro equivalente al 50 % de los billetes en circulación, para dar respuesta a esta disposición las primeras adquisiciones de este metal se dieron en forma de lingotes, pero con el paso del tiempo se presentó en forma de elementos arqueológicos que llegaban a ser desde simples láminas hasta piezas arqueológicas de alto valor artístico (Almeida Reyes, 1995).

32 Para más información revisar <https://es.unesco.org/creativity/iucd>

33 Creada por Decreto Oficial N° 145, el 17 de diciembre de 2013.

34 Registro oficial el 5 de agosto del 2004 y cerrada el 4 de noviembre de 2013. La institución tenía 90 % de estudiantes indígenas y 60 % docentes indígenas (Sarango, 2008)

35 El registro de esta obra corresponde al código BM-17-01-13-002-09-001349, que se puede encontrar en <http://sipce.inpc.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/resultadoBusqueda.jsf>.

36 Dentro de diversos documentos se puede encontrar referenciadas a ocho comunidades Tsáchilas, pero de acuerdo a datos primarios obtenidos del Gobernador Tsáchila L. A., 2017, la octava comunidad mencionada es Filomena Aguavil actualmente desaparecida.

37 Nombre que reciben las cestas para transportar los productos cosechas o los resultados obtenidos de las actividades de caza y pesca que realizan los hombres de la nacionalidad.

38 Trampas artesanales o lechos de pescados que se colocan dentro de los ríos para desarrollar la actividad de la pesca.

39 Bebida tradicional para consumo diario o en rituales, que proviene de la fermentación del maíz.

40 La Asociación de Municipalidades del Ecuador, AME, es el ente encargado de gestionar la Red de Ciudades Patrimoniales.

41 El vídeo se encuentra en el siguiente enlace: <https://goo.gl/aU9zNY>

42 El vídeo oficial sobre este significativo patrimonio del pueblo Zápara se puede visualizar en el sitio oficial de la UNESCO <https://goo.gl/eVazQ6>

43 El vídeo oficial de esta técnica ancestral se observa en: <https://goo.gl/EAzHZ4>

44 El Registro de la Memoria del Mundo es una lista del patrimonio documental que ha sido aprobado por el Comité Consultivo Internacional y ratificado por el director general de la UNESCO como elemento que cumple los criterios de selección del patrimonio documental considerado de importancia mundial (UNESCO, s.f. c)

45 Las autoras han evidenciado dos novedades a las que se debería dar atención en cuanto a la difusión de este patrimonio: 1. Aún no consta en el sitio oficial de la UNESCO del Registro de la Memoria del Mundo. 2. Se ha previsto que este valioso patrimonio esté disponible en el Archivo Nacional de Fotografía, garantizando su accesibilidad, a través de la plataforma www.fotografianacional.gob.ec (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2015), que hasta la fecha de esta edición no se encuentra habilitada.

46 Anualmente la UNESCO emite un listado del patrimonio mundial que se encuentra en peligro de perder este reconocimiento debido a su desaparición, degradación o falta de gestión por preservarlo.

47 En esta cantidad no están incluidos “Otras nacionalidades” y pueblos no contactados.

48 Según el citado Censo son 19 los pueblos que hablan la lengua kichwa como lengua materna. Su extenso uso se debe a un factor histórico ocurrido antes de la colonización, cuando esta lengua fue impuesta por el Imperio Inca durante su proceso de expansión sobre estos territorios; se debe considerar que existen variantes dentro de los diferentes pueblos que lo hablan.

49 En este análisis no se ha incluido a los pueblos afro ecuatorianos y montubios por ser mayoritariamente hispano hablantes.

50 Entiéndase como tierra cruda a la que no ha sido sometida a procesos de cocción en hornos de leña u otros. La materia prima de los tabiques de ladrillo y la teja es la tierra, que son sometidos a quemas de altas temperaturas para luego ser usados en la construcción.

51 Pau: poste vertical, soporta el cumbreiro, simbólicamente une la tierra con el cielo (op.cit.)

52 Los programas de vivienda realizados por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) han recibido críticas porque se usan diseños y materiales inapropiados para las condiciones climáticas de los lugares en que se edifican (Diario El Comercio, 2009). Además, rompen con la belleza escénica cultural de sitios como las comunidades indígenas.

53 Existen escasas referencias gráficas o descriptivas sobre el diseño y color de las vestimentas de los pueblos indígenas, previo a la influencia colonial.

54 Un ejemplo importante lo podemos encontrar en la vestimenta expuesta en el Museo del sitio La Florida, ubicado en la ciudad de Quito.

55 La oveja, así como otros animales entre ellos los caballos, cerdos, entre otros; son animales de origen europeo y fueron introducidos durante la época colonial.

56 Fibra vegetal para tejer diferentes elementos como hamacas, la base de los tocados, shigras, collares, entre otros.

CAPÍTULO 6. PODER Y GOBERNABILIDAD

Marlon Ramón-Mendieta

Pascual García Macías

Leonardo Izquierdo-Montoya

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo comprende el análisis de dos temas que, de manera individual y grupal, ayudan a delimitar el proceso evolutivo del sistema político y la gobernanza en Ecuador a partir del último período democrático: 1979–2017. El primer tema se refiere al aspecto democrático y el segundo tema al de gobernanza.

Como preámbulo al objetivo de este capítulo, es necesario determinar y conocer: ¿Qué es la democracia? Esa palabra tan utilizada pero tan abstracta y que en muchos Estado-Nación ha conllevado a la lucha armada y al derramamiento de sangre. Pero, cabe preguntarnos, ¿por qué el derramamiento de sangre? Pues, porque la democracia es la puerta al poder, al poder político y control de un Estado-Nación, es la llave a la buena (y la mala) gobernanza. Vamos por partes (como diría Jack el destripador), la democracia es una forma de Estado, es un sistema político, pero también es una determinada forma de organizar la vida social y civil de las personas dentro de un Estado-Nación. Y para que ambas percepciones se unifiquen, es preciso que la mayoría de los miembros de ese territorio se comporten como ciudadanos demócratas, donde sean conscientes de sus deberes y sus derechos, y como tal deben ser activos en la construcción de una sociedad mejor, no solo en las urnas, sino también en la reproducción de los valores propios de una cultura democrática.

Finalmente, el concepto de democracia, es un concepto abstracto, polisémico y en constante cambio; empero, podemos definirlo como el sistema de gobernanza en el cual la soberanía del poder se asienta y radica en la elección del pueblo, y es este mismo pueblo quien puede decidir, cambiar, ratificar, defenestrar a su voluntad colectiva, quién (es) serán los que tengan el poder gubernamental mediante las urnas. Así mismo, la democracia se erige sobre los pilares de separar los poderes del Estado, en el que deben ser independientes pero, al mismo tiempo, trabajar en conjunto, donde existe un control constante sobre su propio funcionamiento para evitar problemas como la ilegalidad, corrupción, exceso de poder, entre otros. En tal sentido Ecuador está tratando de construir una democracia y este camino, en poco tiempo, ha sido largo, con vaivenes, algunas veces sin rumbo claro, otras con un proyecto definido pero abandonado o sin apoyo de grupos de poder local, regional y nacional; sin embargo, esta ha sido la ruta que el país ha trazado y que entre gallos y medianoche, como dijo un escritor, ha buscado la consolidación democrática, soberana y con buena gobernanza.

6.1. Una mirada hacia atrás

El Ecuador, vale recordar, se formó en 1830 y, a partir de este año, tiene un rostro de país. Sin embargo, desde el primer presidente de la naciente república, Juan José Flores, hasta el actual presidente, Lenín Moreno, la democracia no ha sido del todo sostenida y varios presidentes (por ejemplo: José María Velasco Ibarra, Jamil Mahuad, etc.) no terminaron el período para el que fueron elegidos (antiguamente 5 años y en la actualidad 4 años). El

resquebrajamiento democrático, los derrocamientos y las dictaduras, parecerían ser la tónica nacional.

A lo largo de la historia algunos presidentes, con aciertos o fracasos, pudieron terminar su período presidencial (por ejemplo: Eloy Alfaro, Camilo Ponce Enríquez, Rodrigo Borja Cevallos), otros abandonaron el país (entre otros: Jamil Mahuad, Lucio Gutiérrez), varios fueron defenestrados (como, Abdalá Bucaram) en tanto políticos o militares se hacían cargo del solio presidencial; empero, a pesar de la “frágil” democracia por la que hemos pasado el Ecuador busca y anhela vivir en paz. A pesar de la fragilidad democrática, el país se considera que no ha sido del todo gobernable, puesto que la política pública no siempre se ha dirigido hacia los grandes intereses de las clases desposeídas y marginales. Esto ha generado, a su vez, descontento y rechazo hacia los gobernantes que abandonaron el país o fueron defenestrados y que, los que pudieron terminar su período presidencial, tomaron como válvula de escape el acercarse o ser parte de grupos de poder con la intención de establecerse y consolidarse en sus cargos.

En ese análisis histórico vale señalar el carácter gravitante que han tenido varios políticos en el quehacer democrático, puesto que el caudillismo ha sido una característica nacional. Figuras como, entre otros, Juan José Flores, Gabriel García Moreno, Eloy Alfaro, José María Velasco Ibarra y Rafael Correa, han sido determinantes para impregnarle una identidad a la nación.

Con el pasar de los años y de los gobernantes, el Ecuador ha pasado por varios regímenes militares. Al último de ellos (1972–1978) le tocó la “dicha histórica” de exportar el primer barril de

petróleo y, como se conoce, el destino nacional quedaría sellado en la dependencia hacia este recurso natural y atado el crecimiento económico a su exportación. En este contexto en 1978, los militares, empezaron el proceso de transición democrática, con el llamado a elecciones generales en las que resultó triunfador, en la segunda vuelta presidencial, un joven político con gran oratoria que fue Jaime Roldós Aguilera. La presión social, el desgaste militar, los paros, las huelgas, etc., fueron, entre otros, los aspectos que aceleraron el retorno a la democracia.

En este escenario, vale señalar que en estos 187 años de vida republicana (1830 a 2017), salvo ciertos períodos (por ejemplo, desde Jaime Roldós Aguilera hasta Sixto Durán Ballén), el país no ha podido consolidar su democracia y, por ende, la gobernabilidad parecería ser la tarea pendiente para los gobernantes. Caber señalar que para efectos de análisis, en el presente capítulo, se entenderá como “consolidación democrática” a la continuidad en el poder de los gobernantes elegidos en las urnas y no depuestos por regímenes militares.

6.2. La democracia en cierres

Como ya se lo indicó en 1978 el régimen militar convoca a elecciones para entregar el poder a los civiles. Esta elección se caracteriza por varios aspectos, entre los que se destacan: El retorno a la democracia y el inicio de la gobernanza por civiles. El proceso eleccionario no estuvo exento de cuestionamientos puesto que el país se volcó, masivamente, a respaldar el retorno democrático pero casi fue entre dos posturas: La primera populista

(que resultó triunfadora en la segunda vuelta electoral) y la segunda derechista.

Jaime Roldós Aguilera asumió la presidencia de la República con una gran aceptación de la población, puesto que casi 7 de cada 10 electores lo respaldaron en las urnas. Sin embargo, no pudo terminar su período presidencial ya que murió el 24 de mayo de 1981 en un accidente aéreo en la provincia de Loja. El cargo fue asumido por su vicepresidente, Osvaldo Hurtado Larrea, hasta 1984. Roldós pertenecía a las filas políticas del Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) y Hurtado a la Democracia Popular (DP). El primer partido con tinte populista y el segundo de centro derecha.

Cuando Hurtado terminó el período de gobierno, León Febres Cordero asumió el sillón presidencial, de 1984 a 1988, en el que triunfó en la segunda vuelta presidencial con un respaldo de un poco más del 50 % de los electores. Tanto Febres Cordero como su vicepresidente, Blasco Peñaherrera eran afiliados a partidos de derecha (Partido Social Cristiano y Partido Liberal, respectivamente).

Luego de este período presidencial, asumió la presidencia en segunda vuelta electoral Rodrigo Borja Cevallos (de 1988 a 1992) con un respaldo de un poco más del 50 % de los electores. Borja provenía de un partido que conformó con orientación de centro (Izquierda Democrática). Luego le tocó el turno en la presidencia a Sixto Durán Ballén (de 1992 a 1996), tuvo la aceptación del electorado, nuevamente, en la segunda vuelta presidencial, de cerca del 60 % de los electores. Durán Ballén, como su vicepresidente

Alberto Dahik, provenían de partidos políticos considerados de derecha (Partido Unidad Republicana y Partido Conservador Ecuatoriano, respectivamente).

Algo a destacar es que desde Roldós hasta Durán Ballén, todos los presidentes triunfaron en la segunda vuelta electoral y que la disputa del poder estuvo marcada por tres corrientes políticas: Populista, centro y derecha. Es más, en todo este período, en ninguna elección la izquierda pudo llegar a la segunda vuelta electoral para disputar el poder.

El retorno a la democracia generó una diversidad de nuevos espacios de participación ciudadana, puesto que se crearon diversos partidos (como: Partido Roldosista Ecuatoriano, Partido Avanza) y movimientos políticos (entre otros: Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, Movimiento Ruptura 25). Una característica de la época fue el caudillismo político ya que, parecería ser, el poder giró en función a la consolidación de la figura del presidente de la República y del partido político al que estaba afiliado. Este análisis se lo sostiene debido a que durante estos 18 años (de 1978 a 1996), todos los presidentes provenían de un partido político diferente y que luego de sus períodos presidenciales los partidos políticos no se consolidaban ni mantenían el poder en las siguientes elecciones. Parte de la explicación de este fenómeno es el “desgaste” del mensaje de campaña electoral a la asunción del poder que tenían los presidentes y sus partidos políticos, puesto que para ganar el voto popular los mensajes que difundían los futuros presidentes de la República a la población eran de optimismo, de mejora, de generación de empleo, de vivienda, de salud, de

educación, pero que cuando asumían el poder poco o nada se acordaban de sus mensajes. En este sentido, parecería ser que las aspiraciones populares quedaban marcadas por los escasos programas sociales que emprendían los distintos gobernantes (un caso específico se observó en el mensaje electoral de León Febres Cordero: Pan, techo y empleo. La población depositó en las urnas su confianza a Febres Cordero, con la esperanza de que este mensaje se cumpla, sin embargo, la esperanza se diluyó con el tiempo); por lo tanto, el desgaste del mensaje se veía reflejado en las urnas con el poco o escaso respaldo de la población hacia los partidos políticos de los gobernantes de turno. Además, en este análisis, vale recalcar el hecho de que los presidentes no retenían el poder, debido a que la reelección todavía no estaba en el tapete de las discusiones.

Políticamente el período de análisis (de 1978 a 1996) estuvo marcado por un cambio de poderes debido a que primero asumió la presidencia un político que provenía del populismo (Roldós), luego lo asumió el centro derecha (Hurtado), después lo fue la derecha (Febres Cordero), siguió con el centro (Borja) y finalizó con la derecha (Durán Ballén). Si bien, en todos estos años, los partidos políticos no lograron mantenerse en el poder hay voces que afirman que la corriente política de derecha y centro estuvo gobernando el país; claro está, con distinto nombre de partido político.

En estos 18 años el país pasó por ciertos problemas que pusieron en tela de duda el ejercicio democrático puesto que, entre otros, se presentó la subversión representada por el grupo armado “Alfaro Vive Carajo” como forma de cambiar el régimen democrático,

además se vivieron dos conflictos armados con el Perú (1981 y 1995) que, como es de esperar, ingentes recursos del Presupuesto Nacional se destinaron a estos conflictos que desembocaron en mayores tasas de inflación, aumentó del nivel general de precios y, por ende, se reflejó en el descontento popular de la población. Esta afirmación se sostiene debido a que los costos de la guerra alcanzaron un poco más del 2 % del Producto Interno Bruto (PIB), además su Tasa de Crecimiento en 1994 fue de 4.7 % y en 1995 descendió a 1.7 %.

En todo caso se asume que, a pesar de estos problemas, la democracia fue estable en términos de consolidación democrática, pero más no del respaldo ciudadano a sus gobernantes. Este enfoque nos sirve para explicar la gobernanza, puesto que el país fue gobernable en términos de tiempo, pero fue muy cuestionable en la apropiación ciudadana de las decisiones que tomaron los gobernantes puesto que, con el pasar de los años, el respaldo ciudadano a los gobernantes fue disminuyendo (por ejemplo: Jaime Roldós asumió el sillón presidencial con el 68 % de buena calificación y, aunque no terminó su mandato debido al accidente aéreo que le significó la vida, el porcentaje disminuyó en mayo de 1981 al 44 %).

Además, hay que destacar el hecho de que, por primera vez, desde el retorno de la democracia, durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, a su vicepresidente (Alberto Dahik) se le planteó un juicio político en el Congreso Nacional y se le instauró un proceso penal en la Corte Suprema de Justicia que desembocó en la suspensión de sus funciones, la renuncia de su cargo y el abandono del país

con el consiguiente asilo político en Costa Rica. Todo este ambiente polarizó el país en dos bandos: unos a favor y otros en contra de la destitución⁵⁷ (claro está, que también hubo un tercer grupo que vio con apatía la situación política); sin embargo, el país se estaba preparando para vivir unos años turbulentos.

6.3. Los años turbulentos

Con el advenimiento, en 1996, de Abdalá Bucaram al sillón presidencial, la relativa estable democracia se resquebrajó puesto que, más allá de su estilo, fue destituido por el Congreso Nacional con el argumento de “incapacidad mental para gobernar”. En concreto Bucaram gobernó el país poco menos de medio año (del 10 de agosto de 1996 hasta el 6 de febrero de 1997). Con esta presidencia, el populismo regresa al Palacio de Carondelet y, parecería ser que, el poder se lo siguen turnando entre los mismos grupos desde que retornó la democracia en 1978. Cabe destacar que un poco más del 50 % de los electores, expresaron su respaldo a Bucaram en la segunda vuelta electoral.

Al haber cesado al presidente de la República de sus funciones, la vicepresidenta, Rosalía Arteaga, se le encarga el despacho presidencial, hasta que el Congreso Nacional nombre al sucesor de Bucaram. Luego de álgidos debates, que duraron un día, los diputados respaldan a su colega Fabián Alarcón para que sea investido como presidente de la República de manera interina y convoque a nuevas elecciones presidenciales (1998). Alarcón alcanzó la máxima investidura del país con el respaldo de su partido político (con orientación de centro derecha). Cabe destacar que el nuevo estadista era el único diputado de su bancada política en el

Congreso Nacional por lo que, se considera, fue muy hábil políticamente para ser respaldado por bancadas de otras tiendas políticas.

En este período, como es de esperar, la democracia y la gobernabilidad fueron inestables, puesto que desde 1996 a 1998, tuvimos tres presidentes: Bucaram, Arteaga y Alarcón. En 1998 Alarcón convoca a nuevas elecciones presidenciales en las que resulta triunfador, en segunda vuelta electoral, Jamil Mahuad, con un poco más del 50 % del total de los electores. Mahuad proviene del mismo partido político de Osvaldo Hurtado (Democracia Popular). Algo a destacar es que, durante el gobierno de Mahuad, la democracia fue sólida en un primer momento, puesto que él logra firmar el Tratado de Paz con Perú con el presidente Alberto Fujimori. Con este tratado se sella una disputa histórica que tuvieron los dos países, respecto de la delimitación de sus fronteras, se fijaron hitos y se cerraron viejas heridas de conflictividad armada. Esta decisión tuvo el respaldo de una gran mayoría de la población de ambos países. Sin embargo, a pesar de los aires de respaldo a Mahuad por la firma del Tratado de la Paz, la población empezó a retirar su confianza y su respaldo debido a diversas medidas económicas que el presidente tomó y que desembocaron en el “Feriado Bancario” (se refiere, al proceso del congelamiento de los depósitos de los clientes de las instituciones financieras, quiebra de entidades – principalmente, los bancos–, aumento de los precios de los artículos, incremento de la inflación, etc.). Como una medida paliativa para “salir” de la crisis social y económica Mahuad decretó el proceso de dolarización que consistió en el cambio de moneda nacional (Sucre) por una extranjera (Dólar de Estados Unidos de

América). Para que la población pueda familiarizarse con este nuevo proceso circularon las dos monedas al mismo tiempo, luego de lo cual el dólar lo reemplazaría por completo al sucre, situación que se dio en enero del 2000.

Bajo este sombrío panorama uno de los sectores más afectados fue la democracia, al país se le consideró ingobernable y, como era de esperar, Mahuad gobernó poco tiempo (21 de enero del 2000) puesto que un grupo de militares, organizaciones sociales, partidos políticos, ciudadanía, etc., se tomó por asalto el Congreso Nacional como una manera de presionar la destitución del presidente de la República y declararon que el vicepresidente, Gustavo Noboa, debía asumir la primera magistratura del país (este hecho fue respaldado por el Congreso Nacional el siguiente día). Este lúgubre y sombrío ambiente generó que Mahuad abandone el país, en precipitada carrera, y se refugie en Estados Unidos de Norteamérica.

Noboa terminó su período en 2002 y en su remplazo asumió la presidencia Lucio Gutiérrez (militar que pidió la destitución de Mahuad en el asalto al Congreso Nacional). Gutiérrez tuvo el respaldo de partidos políticos con orientación de centro y centro izquierda, además de diversas organizaciones sociales que vieron en él la persona capaz de organizar y encaminarlo al país por un mejor rumbo. La esperanza por días mejores de la población y de confiarle el destino del país se vio, una vez más, frustrada ya que el descontento popular era mayor debido a que diversas decisiones⁵⁸ que tomó el presidente no tuvieron el respaldo ciudadano. Este escenario de descontento devino, una vez más, en la ruptura del orden democrático y, como es de esperar, Gutiérrez no terminó el

período para el que fue elegido. En su lugar asumió sus funciones el vicepresidente Alfredo Palacio, desde el 20 de abril del 2005 hasta el 15 de enero del 2007.

Este segundo período de análisis (de 1996 a 2007), que comprende desde Bucaram hasta Palacio, fue muy inestable democráticamente, puesto que en el lapso de 11 años gobernaron 7 presidentes, lo que significa que, en promedio, cada uno de ellos duró en sus funciones un poco más de un año y medio. Para ilustrar, un poco más esta situación, durante este período ningún presidente de la República terminó el período para el que fue elegido (los vicepresidentes lo concluyeron). Así mismo, la gobernanza del país no fue del todo óptima desde que la democracia retornó (1979); sin embargo, es posible destacar que a pesar de la fragilidad y de la escasa gobernanza que el país vivía el orden democrático no se lo rompió por dictaduras militares y la democracia se siguió consolidando.

Así mismo, otra característica de esta época, al igual que la primera (1979–1996), fue que los distintos gobernantes provenían de partidos políticos distintos, es decir que el ejercicio del poder fue asumido por partidos políticos que tuvieron su auge cuando el presidente de la República ejerció el poder y un declive cuando terminó su mandato. Esta “realidad” también se vio reflejada en la conformación del Congreso Nacional, de municipios, prefecturas, etc.

6.4. Consolidación democrática

El presidente Alfredo Palacio en 2006 convoca a elecciones en las que resulta triunfador, en segunda vuelta electoral, con cerca del

60% de los electores, Rafael Correa (fue posesionado el 15 de enero de 2007). Uno de los primeros edictos que Correa promulga fue la convocatoria a elecciones para conformar la Asamblea Nacional que reemplazaría al Congreso Nacional y que tuvo entre sus funciones reformar la Carta Magna. Al año siguiente, en el 2008, se convocó a la población a elecciones para aprobar o rechazar lo actuado en Montecristi, teniendo como desenlace un mayoritario respaldo a la nueva Carta Magna.

Una vez que fue conformada la Asamblea Nacional, reformada la Constitución de la República y la población expresó su aprobación en las urnas, el presidente de la República convocó a elecciones generales en 2009, en las que se presentó de candidato y por primera vez, desde el retorno a la democracia, un candidato a la presidencia triunfa en la primera vuelta electoral (no se requirió una segunda vuelta, puesto que Correa contó con el respaldo de más del 50 % del total de electores). Así mismo, esta Carta Magna incluye la figura de reelección por una sola vez en el siguiente período eleccionario del presidente de la República, por lo que Correa, nuevamente, se presenta a elecciones en 2013 y resulta triunfador, al igual que la última elección, en la primera vuelta electoral con cerca del 60 % del total de electores.

Durante el ejercicio del poder de Correa se destacan varios hechos:

1. Desde el retorno de la democracia un movimiento político continúa en el poder de la máxima representación del país, específicamente 10 años (2007–2017).

2. Salvando ciertos territorios pero el movimiento político de Correa, Alianza País, ganó algunas candidaturas y las consolidó en el tiempo (la Prefectura de Pichincha, es uno de esos casos).
3. El país se polarizó con el discurso izquierdista de Correa y con el discurso no izquierdista de otros actores políticos.
4. El discurso de Correa fue gravitante para cuestionar la estructura económica nacional, puesto que con su *slogan* “la larga noche neoliberal”, cuestionaba el modelo de crecimiento económico nacional.
5. La simpatía que Correa evidenciaba con países con línea izquierdista o progresista como, por ejemplo, Cuba o Venezuela.

A pesar de esta aparente tranquilidad política, la democracia experimentó un momento complicado, puesto que Correa fue secuestrado por bandas policiales que exigían su destitución, el 30 de septiembre del 2010; empero, esta inestabilidad fue aplacada por la posición del Ejército Nacional que declaró su respaldo al presidente de la República y lo liberaron del Hospital Policial de Quito, donde lo tenían prisionero. Algo interesante a destacar es que la población salió a las calles con flores, pitos, pancartas, cacerolas, etc., para respaldar el proceso de Correa e intentó llegar al Hospital para liberarlo. Lamentablemente, el saldo que dejó esta revuelta fueron algunos muertos y heridos.

Sin duda alguna, a pesar de esos problemas y del estilo locuaz de transmitir un mensaje a la población que Correa impregnó en su

mandato, no hay duda que la democracia y la gobernanza se consolidaron, ya que el régimen democrático no fue violentado por rupturas dictatoriales y el presidente, después de varios años que el país no lo había visto, terminaba su mandato de manera completa. Al término del período presidencial Correa convoca a elecciones y, nuevamente, su movimiento político, Alianza País, resulta triunfador. A mediados de 2017, Lenín Moreno (Vicepresidente de Correa, en su primer mandato presidencial) es investido como presidente de la República y con él comienza el análisis del último período presidencial. Finalmente, cabe mencionar que durante el período de análisis (2006–2017), por primera vez en la última era republicana, un movimiento político con tendencia izquierdista asume el poder en el Ecuador (vale recordar que el poder se lo turnaban entre tiendas partidistas de derecha, centro, populistas o una combinación de estas).

Lenín Moreno ¿continuidad o ruptura del correísmo?

El período presidencial de Moreno (triunfó en la segunda vuelta electoral) inicia bajo grandes interrogantes, ya que ciertos sectores de la población lo consideran como una figura de transición de Rafael Correa, y otros segmentos de la población lo ven como el gestor de un cambio al interior del movimiento político Alianza País (del cual son parte él y Correa). A la par de los debates, lo cierto es que el triunfo en las elecciones de Alianza País, la asunción de Moreno a la presidencia de la República, el fin de la “era correísta”, el viraje de algunos países sudamericanos a la derecha y el declive de gobiernos progresistas, configuran un futuro poco claro y sombrío, respecto a la continuidad en el poder de la izquierda. Vale

recordar que el vicepresidente de Correa (Jorge Glas) conserva su cargo con el presidente Moreno. Sin duda alguna era previsible que con Moreno habría un cambio en el estilo de gobierno y, por ende, este cambio de liderazgo conllevaría fricciones dentro del movimiento Alianza País, de hecho se observan dos corrientes: Correísta y Morenista. Este escenario de corrientes generó un distanciamiento entre ambos que se hizo más evidente en un cuestionamiento de parte de Moreno al ex presidente Correa respecto a varias políticas adoptadas en el ejercicio de su cargo. Acosta (2017), señala que Correa fue cuestionado por la política económica adoptada y la falta de austeridad que han llevado al país a un sobrendeudamiento, calculado este en un 40 % del PIB, siendo más de 45 mil millones de dólares. Así mismo a Correa se le cuestionó las políticas económicas adoptadas (por ejemplo: la inversión en los aeropuertos de ciudades pequeñas), además de las inmensas inversiones en torno a las obras ligadas al cambio de la Matriz Energética y Productiva (discurso emblema en los últimos años de gobierno). Posiblemente los casos de corrupción y el de Odebrecht⁵⁹ terminaron por dar la nota final a la ruptura entre Moreno y Correa. Como resultado de este proceso Moreno le quitó las competencias al vicepresidente Glas debido a la presunción de estar involucrado en actos de corrupción, mientras que Correa le manifestó su respaldo. La disputa entre estos gobernantes ha generado una crisis al interior del bloque Alianza País (correístas y morenistas). Estas disputas dan muestra de la frágil construcción y nula hegemonía bajo la cual se edificó el proyecto de Alianza País, solo posible gracias al poder y carisma de su principal líder: Rafael Correa.

Las discrepancias ponen en debate los discursos que enarbóló Correa, y que señalaron al “socialismo del siglo XXI”, al gobierno de manos limpias y mentes lúcidas, al gobierno de la revolución ciudadana, que pregonó al fin de la larga noche neoliberal y el cambio de la matriz productiva. Sin duda alguna detrás del conflicto existe un cambio de intereses y de los grupos económicos que antes administraban el Estado y que Correa desplazó a la vieja oligarquía y benefició a las clases medias y los sectores vinculados a la construcción, la banca y algunos circuitos de producción regional. Ahora Moreno se debate e intenta construir sus propias alianzas, recomponiendo viejas estructuras y generando nuevas, lo cual forman parte de otro conflicto más allá del existente entre él y Correa; sin embargo, la situación actual es compleja y difícil de vislumbrar un horizonte armónico.

6.5. Una mirada hacia adelante

Una vez finalizado el gobierno de Correa, Ecuador sintió un *shock* político que ha trascendido más allá su período de gobierno (incluso se ha llegado a denominar la era “correista”). Su mandato generó una marcada división social con grupos a favor y otros en contra que quebrantaron la institucionalidad, sobretodo porque Ecuador cayó en una pugna política entre quienes seguían el correísmo y quienes lo enfrentaban. Más allá de los aspectos positivos de la década correísta, vale señalar las críticas que debilitaron la posición del mandatario dejando varias inquietudes y temas pendientes hacia el gobierno de relevo.

Incertidumbre Post-Correa

La crisis política que dejó el gobierno de Correa, sumado a los problemas económicos, generaron incertidumbre en buena parte de la población sobre lo que podría hacer el próximo presidente. El discurso derechista de Guillermo Lasso, que confrontó el poder de Alianza País, caló en un buena parte de la población y al final terminó Lenín Moreno ganando la lid electoral con una aceptación un poco menor al 50 % de los electores.

Al tomar el poder Moreno todo parecía vislumbrar una continuidad con la agenda política y económica de Correa. Alianza País, el partido de gobierno, pensaba extender el programa y los proyectos que Correa tenía planificados y dejó en marcha (por ejemplo: Hospital General de Monte Sinaí). El 24 de mayo del 2017 fue un día importante para la historia nacional, ya que Moreno y Correa estuvieron juntos en la Asamblea Nacional (el uno para dejar el poder y el otro para recibirlo) en un ambiente de camaradería y compañerismo, dando una percepción de seguridad en la continuidad democrática. Este ambiente fue propicio para demostrar la unión entre estos gobernantes y que Correa le demuestre su confianza a Moreno y este último, a su vez, se sienta cobijado en el líder de su movimiento político.

Sin embargo, luego de algunos días de la investidura presidencial los desacuerdos empezaron a evidenciarse y la agenda de Moreno, al contrario de lo que se esperaba, tomó un rumbo particular y buscó diferenciarse de su predecesor. Los conflictos a través de redes sociales fueron una constante entre el mandatario y el ex mandatario que se profundizaron a partir de la entrega por cien años

de dos sedes a la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), agrupación con la que Correa se distanció.

Esto solamente fue el inicio de una marcada diferencia entre formas de gobernar. Lenín Moreno, al poco tiempo de tomar el poder, empezó a generar diálogos con todas las fuerzas políticas, independientemente de su posición ideológica (derecha, populista, centro e izquierda), lo cual selló una decisión trascendente para entender la posición del nuevo mandatario. Moreno propuso el “diálogo” como instrumento de integración social y abrió el gobierno nacional a todos para escucharlos. Esta decisión sorprendió a los ecuatorianos y le significó a Moreno un incremento en su imagen y aceptación ciudadana.

Otro de los temas que profundizaron la ruptura entre los dos mandatarios fueron los resultados de las investigaciones en torno al supuesto caso de corrupción de la empresa brasileña Odebrecht que desde el contralor de la nación hasta al mismo vicepresidente fueron involucrados directamente por la Fiscalía y la Procuraduría General del Estado a inicios de octubre de 2017. Además, ya con anticipación de la serie de pruebas encontradas, incluso forzaron a Moreno (como se lo señaló) a relevar de sus funciones al vicepresidente Jorge Glas.

Institucionalidad y retos del Gobierno de Moreno

El escenario institucional tampoco se mostraba de la mejor manera, porque considerando la Constitución de Montecristi el país debía conducirse por cinco poderes y el quinto poder, el de participación ciudadana, tenía funciones claves de elección de autoridades

importantes del Estado. Estas autoridades fueron las que más estuvieron involucradas en casos de corrupción durante el gobierno de Correa lo que ha generado críticas fuertes a la institucionalidad del Ecuador desde la derecha e incluso desde el mismo movimiento político Alianza País, lo que generó en la Asamblea Nacional un proceso de debate permanente, que ha derivado en la necesidad de ir a una posible consulta popular que resuelva estos conflictos.

En este escenario al presidente Moreno y a su equipo cercano les ha llevado a generar salidas constitucionales que permitan solucionar esta problemática. Es así que en septiembre de 2017 se anuncia el llamado a una consulta popular, requerida por muchos sectores políticos, que aborde los problemas de institucionalidad nacional para lo cual emplazó a toda la sociedad ecuatoriana a participar en este proceso. Dicha consulta fue presentada por el primer mandatario el día lunes 3 de octubre de 2017, la misma incluye preguntas relacionadas directamente con el Consejo de Participación y Control Social, aborda la muerte política a funcionarios corruptos, se discute la eliminación de la reelección indefinida para funcionarios de elección popular y, además, se añaden temas relacionados con la naturaleza y protección a menores.

El futuro político nacional se vislumbra muy complejo sobretodo porque el partido de gobierno muestra la presencia de dos liderazgos marcados. El uno dirigido por Correa que tiene una tendencia hacia el socialismo del siglo XXI, de pensamiento de izquierda y el otro conducido por Moreno que busca más el centro ejecutando una política de gobierno de puertas abiertas, tratando de

escuchar a la ciudadanía de cualquier sector político. Sin embargo, existe una tercera fuerza, aunque todavía dividida, que permanece en la cultura política nacional que es la derecha comandada por Guillermo Lasso y el caudillismo de algunos líderes locales como el de Jaime Nebot, alcalde de Guayaquil.

El escenario político que Moreno está desarrollando no es sencillo de mantener. La carencia de gobernabilidad podría ser su grave problema, sobre todo por contar dentro de su gobierno a parte de la militancia correísta, además de personal de otras bancadas partidistas sin afinidad al movimiento Alianza País. Por otro lado, la única manera de mantener una democracia sólida y un gobierno de decisiones compartidas en la Asamblea Nacional es trabajar con la mayoría de adeptos y simpatizantes de Alianza País que sin la presencia física de Correa (luego de algunos días de dejar el sillón presidencial se fue a vivir a Bélgica, país del que es oriunda su esposa) empieza a presentar dudas y discusiones sobre el futuro político nacional.

El futuro es un destino incierto

Desde inicios de la República, hasta la actualidad, hemos recorrido casi dos siglos de vaivenes políticos y de inestabilidad en la gobernanza del Ecuador. A pesar de no ser menester y tampoco podemos predecir el futuro como los cartománticos, planteamos un tema central a discutir: ¿Qué sucederá con Ecuador, en términos de política y gobernanza? Es una pregunta difícil de predecir, muy difícil, puesto que, las políticas implantadas por cada presidente pueden ser determinantes en el viraje de rumbo del país; así mismo, los cambios en el exterior, en índole económica y de política

internacional, afectan a los países en un mundo global y, por ende, a su población.

Sin embargo, de algo podemos estar seguros y es el tortuoso aprendizaje por el cual caminó la población ecuatoriana durante los años 90 y parte del 2000, que han consolidado una sociedad democrática, una sociedad en proceso de maduración de la conciencia sobre la importancia del voto y de una buena gobernanza. El reto y el camino, perdurará por décadas, sin embargo, a partir del gobierno de Rafael Correa, se afianzaron y consolidaron muchas instituciones. Para bien o para mal, el gobierno de Correa fue un parte aguas dentro de la política ecuatoriana, también lo fue para iniciar un proceso de maduración de la sociedad civil como agente de cambio político. Devenido de numerosos vaivenes presidenciales, Correa terminó y amplió su mandato, refundó la Constitución, lo que ha permitido y permitirá, una estabilidad en el próximo mandato gubernamental. Es de economistas utilizar el término *Ceteris Paribus*⁶⁰, locución bajo la cual, nuestros colegas economistas se han servido para justificar una mala predicción en la economía, así entonces, bajo condiciones *Ceteris Paribus*, consideramos el supuesto que Lenín Moreno termine su mandato. En este sentido esbozaremos dos escenarios y muy sucintamente daremos cuenta, qué podría suceder en Ecuador bajo un escenario de gobernanza de izquierda y otro bajo un escenario de derecha.

Antes de ahondar en ello, debemos ser claros y enumerar algunos elementos claves que, de una u otra forma, mermarán la capacidad de que perdure un proyecto político de corte progresista.

Escenario 1: De corte izquierdista

Este escenario se sustenta en la idea de que la corriente izquierdista continúe en el poder y que, bajo ciertas condiciones de depuración, de cambios de cuadros al interior de Alianza País, de adhesiones a un proyecto político integrador, todo ello desemboque en la consolidación de la izquierda. Este escenario tiene algunas características, entre las cuales se puede mencionar las siguientes:

El desgaste político o mesianismo. Los casos de corrupción han salpicado a casi todos los gobiernos de la región, y el hecho de “transformar” sin cambiar de fondo un escenario social, político y económico dado, como lo decía la ecuatoriana activista Magdalena León, han sido piezas fundamentales en el desgaste en los últimos años del correísmo, ello sumado al cansancio de la población en los 10 años de gobernanza de Correa que a muchos les ha parecido una eternidad, aunado a las promesas incumplidas vinculadas al desarrollo y la economía, es decir, el cambio de matriz productiva, han generado un desaliento; sin embargo, los proyectos que Correa emprendió se convirtieron en neo extractivistas progresistas, es decir, se mantuvo la estructura económica heredada del colonialismo, lo que ha dado fuertes críticas por parte de la académica y la sociedad civil afectada, por lo cual el desgaste político ha ido *in crescendo*.

El panorama y coyuntura internacional. Solía decir Antonio Gramsci, que se viven tiempos *interregnos*, con lo cual el político italiano describía un tiempo en el cual lo viejo no logra morir y lo nuevo no logra nacer, es decir: tiempos de incertidumbre, de cambios globales y recordemos que vivimos en un mundo

globalizado, que lo externo afecta lo local. El panorama para la izquierda es una cuesta arriba de índole sísifica. No solo por su panorama regional, donde la mancha de la corrupción del holding brasileño Odebrecht se ha propagado por muchos países latinoamericanos. Aunado a ello, el proyecto progresista o pos neoliberal tuvo tres grandes procesos que le dieron forma: el chavismo en Venezuela (acabado tras el deceso de Hugo Chávez, y a la deriva bajo Nicolás Maduro), el petismo en Brasil (sin rumbo el proyecto después de la destitución de Dilma Rousseff) y el Kirchnerismo (a la deriva después del deceso de Néstor Kirchner y la pérdida de la presidencia en manos de Cristina de Kirchner). Como colofón, cabe destacar el hartazgo mundial que vive la sociedad, donde los cambios en la elección de representantes, caminan por una línea muy delgada entre los populistas de derecha y los populistas nacionalistas. Es por ello que, el proyecto progresista ecuatoriano se muestra como la última atalaya de los vientos de cambio nacidos a principios del siglo XXI.

Finanzas globales. Sin lugar a duda, después de la crisis del 2007-2008, la arquitectura de las finanzas globales se transformó y, como parte de la planificación de la región, la UNASUR propuso la creación del Banco del Sur, dándole mayor cohesión e independencia a la región, “América Latina enfrenta una coyuntura que demanda la construcción urgente de una nueva arquitectura financiera. Los países de la región, que impulsaron fuertes políticas de inversión pública y desarrollo endógeno, ahora enfrentan presiones a sus reservas internacionales y han tenido que acudir a políticas de restricción de importaciones y movimiento de capitales”, señala un comunicado difundido en Quito. El texto, firmado por la

Comisión Técnica Presidencial Nueva Arquitectura Financiera Internacional, establece que en ese contexto se desarrollará la III Reunión Ordinaria del Consejo de Administración del Banco del Sur (20 al 23 de abril de 2016), la III Reunión del Consejo de Ministros del Banco del Sur (21 de abril de 2016) y la Reunión de Jefes y Jefas de Gobierno y Estado del Banco del Sur (22 de abril de 2016).

Escenario 2: De corte derechista

Desde finales del año 2016, el mundo ha girado hacia la derecha, desde la decisión de Reino Unido de salir de la Unión Europea, hasta la elección presidencial en Estados Unidos de Norte América del republicano Donald Trump. La coyuntura internacional muestra un descontento de la población en general, clases medias disminuidas y mermadas después de la crisis del 2007-2008. En América Latina y en Ecuador ocurre también un viraje hacia la derecha.

Luego de casi dos décadas de gobiernos progresistas en Bolivia con Evo Morales, Daniel Ortega en Nicaragua, Hugo Chávez en Venezuela, José Mujica en Uruguay, así como en Argentina y Brasil, todos ellos, juntos con Correa llegaron al poder, en un momento donde parecía que América Latina se convertiría en un bloque sólido de ideas progresistas y pensamiento de izquierda. Sin embargo, el estilo confrontador de Correa, los casos de corrupción (los Panamá Papers y Odebrecht) han manchado las ideas y proyectos que dieron origen a un cambio de modelo de gobierno (viraje a la izquierda). Pareciera que poco valió la disminución de la desigualdad y salida de la pobreza de miles de latinoamericanos. El cansancio de las clases medias y bajas es evidente, no confían en

proyectos de izquierda (considerados populistas) y han comenzado a sentir preferencia por proyectos populistas de derecha.

Más allá de los casos de corrupción y de la coyuntura internacional, los proyectos políticos de izquierda, en su mayoría, han caído en el mismo error, la falta de recambio político, la carencia de preparación de futuros relevos que continúen y mejoren los proyectos emprendidos. La desconfianza y mesianismo por parte de los presidentes antes mencionados les ha cobrado factura. Como muestra, tenemos lo ocurrido en Bolivia, donde el presidente Evo Morales buscaba la posibilidad de un cuarto periodo presidencial. Sometido a referéndum, perdió con el 51% de la población. Por lo antes dicho, el panorama en Ecuador es similar, donde los partidos de izquierda tendrán que disminuir el discurso y virar un poco al centro, o bien perderán las siguientes elecciones. Es difícil hablar de un futuro político en Ecuador, puesto que el mismo presente es confuso y está en construcción.

No se puede hablar con certeza de un futuro político para Ecuador, ni tampoco de una sociedad ecuatoriana, sin reflexionar más allá y de una manera dialéctica sobre el contexto político, económico y social del país, y como estos contextos pueden marcar un rumbo político diferente; por tanto, el análisis lo podríamos enmarcar solamente bajo este pensamiento dialéctico, contemplando la coyuntura internacional y el pasado de otros proyectos políticos progresistas.

57 En el Congreso Nacional se le planteó un juicio político debido a acusaciones por presunta malversación de dinero del Estado proveniente de los Fondos Reservados de la Vicepresidencia de la República. El juicio no contó con los

votos suficientes para la destitución, por lo que fue declarado inocente, pero la Corte Suprema de Justicia dictó una orden de prisión en su contra, por lo que Sixto Durán Ballén le pidió la renuncia.

58 Un caso interesante de destacar es que el discurso de Gutiérrez cambió en el tiempo puesto que, por ejemplo, el 7 de noviembre del 2002 indicó que no elevaría el precio de los combustibles, ni aumentaría las tarifas de los servicios básicos, sin embargo después de 2 meses (19 de enero del 2003) dijo que le dolía en el alma y se le desgarraba el corazón el haber tomado medidas. Después de 2 semanas (1 de febrero) afirmó que esas medidas eran un preacuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

59 Se refiere a la presunción de entrega de coimas que la empresa brasileña realizaba a funcionarios del gobierno, con el fin de aprobarles la ejecución de proyectos o hacerse de la vista gorda en las fiscalizaciones.

60 Es una locución latina que significa literalmente «[siendo] las demás cosas igual» y que se parafrasea en español como “permaneciendo el resto constante” o bien “si todo permanece igual”.

BIBLIOGRAFÍA

Abril, G., & Urriola, R. (1990). Incentivos de fomento industrial en el Ecuador, 1972-86. Quito, Ecuador: CEPLAES.

Acedo, C. (1969). Incidencia de los desequilibrios regionales internos en la marginalidad social, rural y urbana. Santiago de Chile, Chile: CEPAL

Aguavil, L. (04 de julio de 2017). Entrevista al gobernador de la nacionalida tsáchila. (E. T. UTPL, Entrevistador) Santo Domingo .

Almeida Reyes, E. (1995). Trayectoria del Museo del Banco Central del Ecuador. Revista Caspicara(9).

- Arosemena, G. (1992). El comercio exterior del Ecuador: Período Colonial: La Audiencia de Quito, (Vol. 1).
- Arregui, N. (2005). Análisis de la situación del sector petrolero en el Ecuador (Actualidad: Perspectivas).
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de Ecuador. Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional. (2009). Ley de minería . Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Ley-de-Mineria.pdf>
- Avilés, M. (2008). Archivo Fotográfico de la Iglesia de la Compañía de Jesús. Quito, Ecuador.
- BCE, (1990). “La Actividad Petrolera en el Ecuador en la Década de los 80”, Banco Central del Ecuador.
- BCE, (2006). Valor Agregado Bruto por industria como porcentaje del PIB. Banco Central del Ecuador
- BCE, (2017). 90 años del Banco Central del Ecuador. Series Estadísticas Históricas a precios del 2007.
- BCE, (2017). Cuentas Nacionales varios años.
- BCE, (2017). Cuentas Regionales, serie estadística 2007-2016
- BCE, (2017). Estadísticas de Precio del barril del petróleo.
- BCE. (2010). La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización. Dirección General de Estudios

Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2013). El desarrollo económico de América Latina desde la independencia. Fondo de Cultura Económica.

Borchart de Moreno, C., & Moreno Yáñez, S. E. (1995). Las reformas borbónicas en la audiencia de quito. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura; núm. 22.

Botero, L. (1992). INDIOS, TIERRA Y CULTURAS. Quito: ABYAYALA.

Bretón, V. (Ed.). (2010). Saturno devora a sus hijos: miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas. Icaria.

Bustamante, G. y Francke, P. (2013). Modelo primario-exportador en América Latina: Balance, retos y alternativas desde la economía. Cuadernos de Debate No. 3. Red Latinoamericana sobre Industrias Extractivas — RLIE

Carrasco, A., Pozo, S., Palacio, J. & Beltrán, P. (2014). Historia Macroeconómica del Ecuador: 1950-2012. Universidad de Cuenca.

Carrión, F. (1986). El proceso de urbanización en el Ecuador (del siglo XVII al siglo XX). Quito: Editorial El Conejo. En Ayala Enrique (ed.) Nueva Historia del Ecuador Vol. 12.

CCE. (2015). Plan Estratégico Institucional. Dirección de Planificación. Quito - Ecuador.

CEPAL, (2017). Panorama Social para América Latina 2016.

Chiriboga, M. (2013). Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera. 1790-1925, 2da. edición. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación Editora Nacional.

Contreras, C. (1990). El sector exportador de una economía colonial: la costa del Ecuador entre 1760 y 1820. Tesis Historia. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador. Editorial Abya Yala.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011a). Instructivo para fichas de registro e inventario Patrimonio Cultural Inmaterial. Quito : Ediecuatorial.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011b). Instructivo para fichas de registro e inventario: Bienes arqueológicos. Quito: Ediecuatorial .

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011c). Instructivo para fichas de registro e inventario: Bienes inmuebles. Quito: Ediecuatorial.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011d). Instructivo para fichas de registro e inventario: Bienes muebles. Quito: Ediecuatorial.

Correa-Quezada, R. (2017). Las políticas de desarrollo regional en Ecuador. *Yachana Revista Científica*, 5(2).

Correa, R. & , García, D. (2016). Informe de la Economía del Ecuador. Julio - Septiembre 2016. Red Econolatin http://www.econolatin.com/coyuntura/pdf/Ecuador/informe_economia_ecuador_septiembre_2016.pdf

Correa, R. & Izquierdo, L. (2016). Informe de la Economía del Ecuador. Abril-Junio 2016. Red Econolatin http://www.econolatin.com/coyuntura/pdf/Ecuador/informe_economia_ecuador_junio_2016.pdf

Deler, J. P., Gómez, N. & Portais, M. (1983). El manejo del espacio en el Ecuador: etapas claves. Tomo I, geografía histórica. Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica.

Diario El Comercio. (14 de Septiembre de 2009). En Manabí, las casas construidas por el Miduvi recibe críticas. El Comercio.

Diario El Tiempo. (1 de enero de 2017). La identidad de los pueblos plasmada en la vestimenta. El Tiempo. com.ec.

Dimas, A. R. (2008). El sistema económico del Ecuador y su marco constitucional: 1906-1998. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas.

Domínguez, C. (2013). Decreto Ejecutivo 578. Ministerio de Minería del Ecuador.

Encalada, M. (1983). Medio ambiente y desarrollo en el Ecuador. Reflexiones sobre un diagnóstico. Salvat Editores Ecuatoriana, S.A., Quito.

Espinosa, C. (2010). Historia del Ecuador. Barcelona: Lexus Editores S. A.

Estrella, E. (1997). El Pan de América. Etnohistoria de los alimentos aborígenes del Ecuador. Quito: Ediciones Abya Yala.

FAO (2012). El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo. Informe Nacional Ecuador. <http://www.fao.org/3/a-i3825e/i3825e20.pdf>

FAO (2016). El Estado Mundial De La Pesca Y La Acuicultura. Roma. <http://www.fao.org/3/a-i5798s.pdf>

Fontaine, G. (2002). Sobre bonanzas y dependencia petróleo y enfermedad holandesa en el Ecuador. ICONOS. Revista de Ciencias Sociales, (13).

Fontaine, G. (2003). El Precio del petróleo. Conflictos socioambientales y gobernabilidad en la región amazónica. Flacso-Sede Ecuador.

Fontaine, G. (2009). Los conflictos ambientales por petróleo y la crisis de gobernanza ambiental en el Ecuador. Boletín ECOS, 6, 1-7.

Garcia, D. & Correa, R. (2015). Informe de la Economía del Ecuador. Octubre- Diciembre 2015. Red Econolatin http://www.econolatin.com/coyuntura/pdf/Ecuador/informe_economia_ecuador_diciembre_2015.pdf

Gasca, J. & Correa, R. (2016). Modelos de desarrollo y políticas regionales en América Latina. Notas socio económicas de Ecuador –RECIR No. 3.

González,D . (2017). Archivo fotográfico privado del sitio arqueológico Santa Ana, La Florida. Palanda, Ecuador.

- Gordillo, R. (2003). ¿El Oro del diablo? Ecuador: historia del petróleo. Biblioteca General de Cultura, Quito.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En Extractivismo, política y sociedad. Jürgen Schuldt et al. Quito
- Gudynas, E., Guevara, R., & Roque, F. (Coord.) (2008). HETERODOXOS: Tensiones y posibilidades de las políticas sociales en los gobiernos progresistas de América del Sur. Montevideo. CLAES.
- Guevara, M., & Víctor, I. (2001). El sistema de contratación en las actividades del sector petrolero y su incidencia en la economía del país (IAEN/2001).
- Herrera, I. (2008). La vivienda shuar del suroriente ecuatoriano. Ciudad de México: Universidad Autónoma de México.
- Huargaya Quispe, S. (2014). Significado y simbolismo del vestuario típico de la danza Llamaq'atis del Distrito de Pucará, Puno, Perú. Comuni@cción, 5(2), 35-47 . Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682014000200004&lng=es&nrm=iso
- Ibarra, H. (2005). Acerca del localismo ecuatoriano. Ecuador Debate, 65.
- ICOMOS. (1999). Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. 12^a Asamblea General en México, (págs. 1-7). México.

IGM, (2017). "Atlas Nacional del Ecuador. 2013."

Ilustración de Iliana Herrera. (2007). Vista axonométrica de la casa shuar. Zamora Chinchipe.

INEC (2016) Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC 2016.

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac-2016/Informe%20ejecutivo%20ESPAC_2016.pdf

INEC, (2010). Censo de población y vivienda 2010.

INEC, (2017). Proyecciones de la población 2010-2020.

INPC. (2011a). Instructivo para fichas de registro e inventario. Bienes Muebles. Quito: Ediecuatorial.

INPC. (2011b). Instructivo para fichas de registro e inventarios. Bienes inmuebles. Quito: Ediecuatorial.

INPC. (2017). Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano - SIPCE. Obtenido de
<http://sipce.inpc.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/arbolNavegacionFirstPage.jsf>

INPC. (s.f.). Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Obtenido de Patrimonios Mundiales:
<http://patrimoniocultural.gob.ec/patrimonio-documental-foto-en-la-mirada-del-otro-acervo-documental-del-vicariato-apostolico-salesiano-en-la-amazonia-ecuatoriana-1890-1930/>

Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. (2007). La Cosecha Perversa: El debilitamiento de la soberanía alimentaria del Ecuador por las políticas de mercado. Obtenido de http://www.deudaecologica.org/documentos/tipos%20de%20deuda/cosecha_perversa.pdf

Instituto Metropolitano de Patrimonio Quito. (s.f.). Patrimonio Mundial. Recuperado el 18 de enero de 2018, de <http://www.patrimonio.quito.gob.ec/index.php/patrimonio-cultural/patrimonio-mundial>

Kennedy, A. (2002). Arte de la Real Audiencia de Quito, Siglos XVII - XIX . Madrid: Editorial Nerea.

Kingman, E. (2018). Obra pictórica “Los Guandos” de autoría de Eduardo Kingman. Quito, Ecuador.

Lara, C. (11 de julio de 2007). Arqueología Ecuatoriana:. Recuperado el 24 de septiembre de 2017, de el sitio arqueológico de Agua Blanca y su museo: <https://museos.arqueo-ecuatoriana.ec/es/reportajes/3-generalidades/9-el-sitio-arqueologico-de-agua-blanca-y-su-museo>

Larrea, C. (1986). Crecimiento urbano y dinámica de las ciudades intermedias en el Ecuador (1950-1982). CARRION, F. (comp.), El proceso de urbanización en el Ecuador (del siglo XVII al siglo XX). Antología, Quito, Editorial El Conejo.

Larrea, C., Espinosa, M., & Sylva, P. (1987). El banano en el Ecuador: Transnacionales, modernización y subdesarrollo. Corporación Editora Nacional.

- Ministerio Coordinador de Patrimonio & UNICEF. (2004). Nacionalidades y pueblos indígenas, y políticas interculturales en Ecuador: Una mirada desde la educación. Quito.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2013). ¿Qué es el Patrimonio Alimentario? Quito.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2014). Proyecto Emblemático Ciudades Patrimoniales del Ecuador – MCP. Quito.
- Ministerio de Hidrocarburos del Ecuador (2007), Estadísticas.
- Minke, G. (2005). Manual de construcción en tierra. Basel: Fin de Siglo .
- Moctezuma, N. (2011). La Universidad Intercultural de las nacionalidades y pueblos indígenas de Ecaudor, Amawtay Wasi, en el contexto del movimiento indígena. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Opera(7).
- Montúfar, C. (2000). La reconstrucción neoliberal: Febres Cordero o la estatización del neoliberalismo en el Ecuador, 1984-1988. Abya Yala.
- Morán, J. (1987). VOCABULARIO DE ARQUITECTURA CAMPESINA EN EL LITORAL ECUATORIANO. Guayaquil: Banco Central del Ecuador.
- Moreira, D. (1977). La Política Cultural en Ecuador. Madrid: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura.

Moya Torres, A. (1994). Auge y Crisis de la Cascarilla en la Audiencia de Quito, Siglo XVIII. Tesis Historia. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador

MREMH, 2014: El caso Chevron/Texaco en Ecuador. Una lucha por la justicia ambiental y social. Disponible en:
<http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2015/06/Expediente-Caso-Chevron-abril-2015.pdf>. Accesado el : 27/05/2017).

Noriega, V. (2016). Las haciendas tradicionales de la provincia de Loja y su transformación a partir de la Reforma Agraria Ecuatoriana 1964-1994: Organización, Arquitectura y Desarrollo Poblacional. Tesis de Doctorado en Arquitectura. Universidad Nacional Autónoma de México. México

Novo, C. (2009). FLACSO-ECUADOR: Is the Cultural Project of the Indigenous Movement in Crisis? Some Ethnographic Remarks on the Ambiguities of Intercultural Bilingual Education in Ecuador. Congress of the Latin American Studies Association, Rio de Janeiro,. Río de Janeiro.

Ortiz Crespo, G. (1988). La incorporación del Ecuador al mercado mundial. Quito: Corporación Editora Nacional. Almeida, Rebecca, 1994, Kemmerer en el Ecuador, FLACSO, Serie Tesis-Historia, Quito

Ortiz-Crespo, F. I. (2002). La corteza del árbol sin nombre: Hacia una historia congruente del descubrimiento y difusión de la quina. Fundación Fernando Ortiz Crespo.

- Oyarzun, R., Higueras, P., Lillo, J. (2011). Minería Ambiental Una Introducción a los Impactos y su Remediación. Ediciones GEMM.
- Paz y Miño, J. (2006). La conflictividad y mercado: la ruta del Ecuador hacia un TLC. *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, (14), 205-219
- Paz y Miño, J. (2007a). Constituciones, Constituyentes y Economía. En: *Boletín del THE- Taller de Historia Económica* (6), 22.
- Paz y Miño, J. (2007b). Removiendo el Presente. Latinoamericanismo e Historia en Ecuador. Quito: Ediciones Abya Yala
- Pereira, J. (2009). La fiesta popular tradicional del Ecuador. Quito: Ediciones La Tierra.
- Petroecuador (2006). "Hitos de la Industria Petrolera 1829-2005".
- Porro, J. (1995). Patrimonio y Cultura: dos términos en interacción. Cádiz: Universidad de Cádiz. Boletín Informativo.
- Quintana, L., Salas, C., & Correa, R. (2017). Crisis, empleo y desigualdad en América Latina: Una comparación entre México, Brasil y Ecuador. Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad de Campinas. Universidad Técnica Particular de Loja. Working Paper No. 2.
- Quintero, R., & Silva, E. (1991). Región y representación política en el Ecuador contemporáneo (1939-1959). Quintero, F. (ed.) La Cuestión Regional y el Poder, Corporación Editora Nacional, FLACSO-Ecuador, CERALC, Quito.

Registro Oficial (2013). Decreto Ejecutivo No. 1507. Suplemento 960 . Quito, Ecuador: 23 de mayo del 2013.

Registro Oficial (2016). Ley Orgánica de Cultura. Decreto Ejecutivo 1428, Suplemento 8 de 06 de junio de 2017.

Salgado, G. (1979). 25 años de Planificación.

Salgado, G. (1995). Del desarrollo al espejismo: el tránsito de la economía ecuatoriana en los años 60 y 70. Corporación editora nacional.

Salvador, J. (2010). Breve historia contemporánea del Ecuador. México: Fondo de Cultura Económica. Tercera Edición.

Sanchez-Parga, J. (1992). Presente y futuro de los pueblos indígenas, análisis y propuestas. Consejo Nacional de Desarrollo.

Sarango, L. (2008). La experiencia de la Universidad Intercultural de las nacionalidades y pueblo indígenas “Amawtay Wasi” (Ecuador). En D. Mato, Diversidad Cultural e interculturalidad en Educación Superior (págs. 265-304). UNESCO.

SENPLADES (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Quito.

SENPLADES (2012). Descubra quienes somos y que hacemos.
<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Senplades-Descubra-quienes-somo-y-que-hacemos.pdf>

SENPLADES (2013). Folleto informativo. Matriz Productiva.
<http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/20>

13/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf

SENPLADES. (2013-2017). Plan Nacional del Buen Vivir. Recuperado el 22 de abril de 2016, de <http://www.buenvivir.gob.ec/>

SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Quito: Consejo Nacional de Planificación .

Soliz, F, (2017). Salud colectiva y daño psicosocial en las familias de la Comunidad de Tsuntsuim. Relación con la naturaleza. Universidad Andina Simón Bolívar.

Tandazo. T. (2017). “Cambio estructural y disparidades regionales del Ecuador: 1993-2014). Tesis doctoral, Universidad Alcalá de Henares, Madrid-España.

Torres, V. (2012). Estado e industrialización en Ecuador. In Quito: Forum/Universidad Técnica Salesiana.

Traba, M. (1994). Arte de América Latina, 1900-1980. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

UNESCO (2017). Aportes para la consolidación de la política pública sobre el patrimonio cultural inmaterial del Ecuador. Quito.

UNESCO (s.f). Obtenido de Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe: <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/cultura/culture-and-development/>

UNESCO. (2014). UNESCO Culture for Development Indicators: Methodology Manual/UNESCO. París : UNESCO.

UNESCO. (2014a). Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo: Resumen Analítico de Ecuador. UNESCO.

UNESCO. (s.f. a). Centro de patrimonio Mundial. Obtenido de Qhapac Ñan - Sistema vial andino: <http://whc.unesco.org/es/list/1459#top>

UNESCO. (s.f. b). Centro de Patrimonio Mundial. Obtenido del Centro histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca: <http://whc.unesco.org/es/list/863#top>

UNESCO. (s.f. c). Memoria del Mundo. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/register/>

UNESCO. (s.f. d). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de Oficina de la UNESCO en Santiago: Santiago:
<http://www.unesco.org/new/es/santiago/communication-information/memory-of-the-world-programme-preservation-of-documentary-heritage/what-is-documentary-heritage/>

UNESCO. (s.f. e). Patrimonio cultural inmaterial. Obtenido de El patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo Zápara. Ecuador y Perú.

UNESCO. (s.f. f). Patrimonio cultural inmaterial. Obtenido de Música de marimba y cantos y bailes tradicionales de la región colombiana del Pacífico Sur y de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas: <https://ich.unesco.org/es/RL/musica-de-marimba-y->

[cantos-y-bailes-tradicionales-de-la-region-colombiana-del-pacifico-sur-y-de-la-provincia-ecuatoriana-de-esmeraldas-01099](#)

UNESCO. (s.f. g). Tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja toquilla. Obtenido de <https://ich.unesco.org/es/RL/tejido-tradicional-del-sombrero-ecuatoriano-de-paja-toquilla-00729?>

Unigarro, C. (2010). Patrimonio cultural alimentario. Quito: Ediciones La Tierra.

Valarezo, G. R., & Torres, V. H. (2004). El desarrollo local en el Ecuador: historia, actores y métodos. Editorial Abya Yala.

Valarezo, G. R., Báez, S., & Ospina, P. (2004). Una breve historia del espacio ecuatoriano. Consorcio CAMAREN.

Vicuña, L., (1987). La Planificación en el Ecuador. Estudio Introductorio y Selección. Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano No. 27. Quito: Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional (CEN).

Woolfson, O. (2010). Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. Revista INPC(1). Recuperado el 16 de septiembre de 2017, de <https://revistas.arqueo-ecuatoriana.ec/es/revista-inpc/revista-inpc-1/225-decreto-de-emergencia-del-patrimonio-cultural>

Yepes, D. (2012). Análisis de la arquitectura vernácula del Ecuador: Propuestas de una arquitectura contemporánea sustentable. UPC.

Yépez, M. S. (1999). Inversión y Crecimiento Económico en el Ecuador (1965-1990). Tesis de Maestría en Economía. Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Ecuador.